



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Versión *Estenográfica*





LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
18 DE OCTUBRE DE 2018.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, medios de comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente sesión ordinaria, publico que amablemente nos acompaña, buenos días a todos ustedes. Conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 Fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, Gladis Adriana Ramírez Aguilar, tenga a bien pasar lista de asistencia con el objeto de verificar e informar a esta Presidencia, si está cubierto el Quórum de Ley, compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADIS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia.

Diputado Juan Guillermo Alaníz de León... inaudible;
Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón... presente;
Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva... presente;
Diputado Gustavo Alberto Báez Leos... inaudible;
Diputada Aida Karina Banda Iglesias... inaudible;
Diputada Mónica Becerra Moreno... inaudible;
Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos... presente;
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán... inaudible;
Diputada Karina Ivette Eudave Delgado... presente;
Diputada Margarita Gallegos Soto... presente;
Diputada Patricia García García... presente;
Diputado Luis Enrique García López... inaudible;
Diputado Juan Manuel Gómez Morales... presente;
Diputado José Manuel González Mota... presente;
Diputada Ma. Irma Guillen Bermúdez... presente;
Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel... presente;



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez...presente;
Diputada Elsa Amabel Landín Olivares...inaudible;
Diputado Sergio Augusto López Ramírez...presente;
Diputada Érica Palomino Bernal...presente;
Diputado Salvador Pérez Sánchez...inaudible;
La de la voz Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar...presente;
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada...presente;
Diputado Jorge Saucedo Gaytán...presente;
Diputado Alejandro Serrano Almanza...presente;
Diputado Mario Armando Valdez Herrera...presente;
Diputado José Manuel Velasco Serna...presente;

Diputada Presidente le informo que existe el Quórum de Ley, para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria; es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Una vez que ha sido cubierto el Quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 Fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declara abiertos los trabajos legislativos correspondiente a la presente sesión ordinaria; por lo que de conformidad a lo dispuesto por el propio Artículo 126 Fracción III del Ordenamiento Legal anteriormente invocado, esta Presidencia someta ante la recta consideración de los miembros de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

Orden del Día

I Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el día jueves 11 de octubre del año 2018.

II Asuntos en Cartera.

III Comparecencias ante el Pleno Legislativo del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, de los Titulares de la Administración Pública Estatal, en el Marco de la Glosa del Segundo Informe de Ejecutivo Estatal, en cumplimiento del Decreto Número 23 de la LXIV Legislatura.

IV Asuntos Generales.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

V Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV Legislatura.

VI Clausura de los trabajos de la Sesión.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día, para tal fin solicito a la Diputada Segunda Secretaria, Margarita Gallegos Soto, de cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida; compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Con el permiso de la Presidencia, Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban los puntos del orden del día que se nos han dado a conocer, por favor manifiésteno levantando su mano; Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, se aprueba por mayoría.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada, toda vez que han sido aprobados los puntos del orden del día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito a ciudadana Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, Gladis Adriana Ramírez Aguilar, se sirva dar lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día jueves 11 de octubre del año 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADIS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia, certifico la asistencia de la Diputada Elsa Amabel Landín Olivares y del Diputado José Manuel Velasco Serna. Diputado Presidente, solicito la dispensa de la lectura integral del acta de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 11 de octubre del año 2018, toda vez que obra un ejemplar de la misma, en poder de cada uno de las y los Diputados presentes.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada, una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestra compañera Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo, se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del acta de la sesión ordinaria, con la finalidad de solo proceder a la votación de su contenido; para al efecto solicito a la propia Diputada Primera Secretaria, se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida, compañera Diputada puede proceder.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADIS ADRIANA RAMIREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia, certifico la asistencia del Diputado Luis Enrique García López.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del acta de referencia, por favor levantando la mano; Diputada Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura, se aprueba por mayoría de las y los Diputados presentes, es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura integral de acta de la sesión ordinaria anterior, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito a la Diputada Gladis Adriana Ramírez Aguilar, Primera Secretaria de esta Mesa Directa, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida, compañera Diputada puede proceder.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia, Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban el contenido del acta de referencia levantado la mano; Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el contenido del acta que se nos ha dado a conocer es aprobado por unanimidad de las y los Legisladores presentes, es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del acta de la sesión celebrada el día jueves 11 de octubre del año 2018, solicito a las Diputadas Secretarias de esta Mesa Directiva, se sirvan remitirla al libro de actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública. En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 126 Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a la ciudadana Diputada Gladis Adriana Ramírez Aguilar, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, y a la ciudadana Diputada Margarita Gallegos Soto, Segunda Secretaria, presentar ante este Pleno Legislativo, los asuntos en cartera, contenidos en sus respectivas secretarias; compañeras Diputadas tienen el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Diputada Presidenta, de la manera más atenta le solicito la dispensa de la lectura integral de los asuntos en cartera, toda vez obra un ejemplar en poder de cada uno de los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

En virtud de que los integrantes presentes del Pleno Legislativo, cuentan con un ejemplar de dichos asuntos en cartera, someto ante la recta consideración de esta respetable Asamblea Legislativa, se sirvan comunicar a esta Presidencia, en votación económica, si aprueban la dispensa integral de su lectura, para únicamente proceder a enlistar los mismos, para tal efecto solicito a la ciudadana Margarita Gallegos Soto, Segunda Secretaria de esta Mesa Directiva,

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

de cuenta del resultado de la votación emitida; compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Ciudadanas Diputadas y Diputados, solicito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral de los asuntos en cartera, sírvanse manifestarlo levantando su mano; Diputada Presidente se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes en esta sesión.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Siendo a probada dicha solicitud, pueden ustedes continuar con los asuntos en cartera; Diputadas adelante.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, me permito informar a ustedes que en esta secretaria a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

1. Iniciativa por la que se Reforma el Artículo Primero y se Adiciona un Último Párrafo al Artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio del Llano Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2018, presentada por el propio Ayuntamiento del Llano, Aguascalientes.
2. Documento signado por la ciudadana Aura Escobedo López, quien en su carácter de Delegada de Mundo Siempre Vivo Internacional, remite a este Poder Legislativo, la propuesta por la que solicita se modifique la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como el Código Civil para el Estado.
3. Documento firmado por el ciudadano Ricardo Alfredo Serrano Rangel, Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, por medio del cual remite a esta Soberanía el reporte trimestral de julio a septiembre, de cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el registro de avance de metas y objetivos de los Programas y Proyectos del Ejercicio Fiscal del año 2018.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

4. Oficio procedente de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite a este Poder Legislativo, la aprobación de un Acuerdo Legislativo en Materia Civil, específicamente previsión del matrimonio entre menores de 18 años. Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputada.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
MARGARITA GALLEGOS SOTO**

Informo a la Sexagésima Cuarta Legislatura, que en esta secretaria a mi cargo se recibieron los siguientes asuntos:

Punto numero 5.- Oficio signado por el Licenciado Rigoberto Alonso Delgado, Presidente Magistrado de la Sala Administrativa, por medio del cual comunica a este Poder Legislativo, su designación para continuar como Presidente de la señalada Sala Administrativa.

Punto numero 6.- Documento firmado por el ciudadano Arquitecto Luis Gonzalo Esparza Parada, quien en su calidad de Director General del Centro de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, da respuesta y seguimiento al exhorto aprobado a través de un punto de acuerdo, en relación al Puente Peatonal de la Carretera 45 norte.

Punto numero 7.- Oficios y Circulares provenientes de los Honorables Congresos de los Estados de México, Hidalgo, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas, por medio de los cuales comunican a este Poder Legislativo, diversas actividades parlamentarias inherentes a su propias función constitucional. Es cuanto Diputada Presidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Diputadas, con la finalidad de dar el curso legal y administrativo según corresponda de los asuntos en cartera que se nos han dado a conocer, en cumplimiento al Artículo 146 Fracción VI de nuestro propio Reglamento, solicito de la manera más atenta a la ciudadanas Secretarias de esta Mesa Directiva, tengan a bien tomar nota de los acuerdos siguientes:

Primero en relación a la Iniciativa por la que se Reforma la Ley de Ingresos del Municipio del Llano, Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2018, presentada por el propio Ayuntamiento del Llano, Aguascalientes, remítase a la Comisión de Vigilancia para los efectos legales procedentes.

Segundo en cuanto al documento signado por la ciudadana Aura Escobedo López, quien en su carácter de Delegada de Mundo Siempre Vivo Internacional, remite a este Poder Legislativo, la propuesta por la que solicita se modifique la Constitución Política del Estado de Aguascalientes así como el Código Civil para el Estado, désele el tratamiento de Ley en términos de nuestro marco normativo.

Tercero sobre el documento firmado por el ciudadano Ricardo Alfredo Serrano Rangel, Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, por medio del cual remite a esta Soberanía el reporte trimestral de cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, remítase a la Comisión de Vigilancia para los efectos legales a que haya lugar.

Cuarto en cuanto al oficio procedente de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite a este Poder Legislativo la aprobación de un acuerdo legislativo en materia civil, acúcese recibo y agradézcase la información.

Quinto sobre el oficio signado de la Sala Administrativa, acúcese de recibido y agradézcase de igual manera la información.

Sexto en lo concerniente al documento firmado por el Arquitecto Luis Gonzalo Esparza Parada, quien en su calidad de Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, da respuesta y seguimiento al exhorto aprobado a través de un punto de acuerdo, en relación al Puente



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Peatonal de la Carretera 45 Norte, remítase a su correspondiente expediente para su debido resguardo legislativo.

Séptimo finalmente sobre los oficios y circulares procedentes de los Honorables Congresos de los Estados de México, Hidalgo, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas, acúcese de recibido y agradézcase la información.

Compañeras Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva, agradecemos a ustedes la presentación de sus respectivos asuntos en cartera. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en su Sexagésima Cuarta Legislatura, tuvo a bien aprobar el Decreto Número 23 por medio del cual la Junta de Coordinación Política, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46 Fracción V de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, establece la metodología para la comparecencia de los Titulares de la Administración Pública Estatal, en el marco de la Glosa del Segundo Informe del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en seguida solicito de la manera más atenta al ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez Secretario de este Poder Legislativo, se sirva acompañar a ingresar a este Recinto Oficial, al ciudadano Médico Cirujano Sergio Velázquez García, Secretario de Salud, con la finalidad de dar pleno cumplimiento al punto cuarto de la metodología del formato de la comparecencia previamente acordada por la Coordinación, por la Junta de Coordinación Política; Señor Secretario si me hace la amabilidad.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia, me permito informarles que se encuentra con nosotros la Diputada Mónica Becerra Moreno, certificamos su asistencia.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Ciudadano Médico Cirujano, Sergio Velázquez García Secretario de Salud, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto número 23 aprobado por esta soberanía, en tal virtud de lo anterior se le hace de su conocimiento la siguiente metodología.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Cuarto participación de los Titulares en el Pleno Legislativo en el día, hora y lugar establecido para su comparecencia el Titular de la Dependencia respectiva, se ubicara en la tribuna del salón de sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, para dar un mensaje de apertura o intervención inicial, por un tiempo de 10 o hasta 15 minutos.

Quinto intervenciones, los Grupo Parlamentarios intervendrán a través del registro que hagan sus respectivos coordinadores, lo anterior a efecto de realizarlo través de preguntas conforme al orden siguiente:

1.- Cuatro cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano.

2.- Tres cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

3.- Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4.- Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza.

Las intervenciones se realizaran de manera alterna, entre los Grupos Parlamentarios.

6.- Intervención de los Comparecientes, los Servidores Públicos citados a comparecer, intervendrán con el único objeto de contestar los cuestionamientos planteamientos por los Legisladores, o para ampliar la información sobre algún tema relacionado con su ramo, en el citado Segundo Informe de Gobierno.

Evitando en todo momento las descalificaciones, insultos, dirigidas al Poder Legislativo, a los Diputados, o en contra de cualquier Institución Pública.

En comparecencia: el compareciente podrá asistir acompañado hasta por cuatro funcionarios de su Dependencia o asesores, en ningún momento harán uso de la palabra y se limitaran a proporcionar al compareciente los documentos que le ayuden a responder los cuestionamientos que se le formulen.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

7.- Cuestionamientos: para el desarrollo de los cuestionamientos los Diputados harán preguntas concretas y específicas, sobre la materia que conoce el Servidor Público, en cuestión únicamente sobre el contenido del Segundo Informe de Gobierno. Lo anterior sujetándose en todo momento a los límites de tiempo y consideraciones siguientes:

1.- Los Diputados registrados de conformidad con lo establecido en el Artículo 5º de este Acuerdo Legislativo, cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, podrán hacer uso de la palabra a fin de formular cuestionamientos que requieran la información que estimen pertinente, hasta por un tiempo máximo de 3 minutos.

2.- Al concluir cada intervención de los Diputados, el Servidor Público compareciente tendrá el uso de la palabra, para dar respuesta a los cuestionamientos planteados hasta por un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- El o la Diputada en cuestión, tendrán derecho de réplica hasta por un tiempo máximo de 1 minuto, la cual podrá realizar al concluir la intervención del compareciente.

4.- Al concluir el derecho de réplica de los Diputados, el Servidor Público compareciente, tendrá el uso de la palabra, para dar nueva respuesta a los cuestionamientos planteados hasta por un tiempo máximo de 1 minuto.

8º Conducción de los Trabajos: el seguimiento y coordinación de los trabajos legislativos concernientes a las comparecencias en cuestión, serán coordinados en todo momento por la Presidencia de la Mesa Directiva; y en caso de lo previsto en el presente acuerdo, serán resueltos por la mayoría de los integrantes de esta Mesa Directiva.

Aclarado lo anterior, procederemos a desarrollar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Señor Secretario tiene el uso de la palabra por un tiempo de 10 o hasta 15 minutos con la finalidad de dar un mensaje de apertura o intervención inicial.

Adelante Secretario



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

Muy bien.

Muchas gracias buen día tengan todas y todos Ustedes integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Aguascalientes.

Voy a dar inicio, dando lectura a un documento que me parece importante relacionado fundamentalmente que como Instituto de Servicios de Salud en el Estado nuestra función primordial es no solamente la promoción en materia de salud, sino promover el autocuidado y la corresponsabilidad de las personas precisamente en la materia.

Pero a la vez dentro de las actividades o de las acciones que tenemos esta precisamente algunos elementos importantes que quiero compartir esta mañana con Ustedes relacionados particularmente con prevención en salud.

Bien, quiero comentar que el pasado 30 de mayo en la Plaza de la Patria tuvimos un evento denominado ISEATON, con motivo del día mundial sin fumar y además con motivo del día mundial de la alimentación y tiene o tuvo como objetivo promover la actividad física y el ejercicio como elementos fundamentales y protectores de la prevención en materia de adicciones combate de sobrepeso, obesidad y diabetes en el marco también de esta campaña nacional de chécate, mídete, muévete.

Durante el mismo se entregaron placas alusivas a lo que son edificios libres de humo de tabaco concretamente a 16 instituciones y a su vez se realizaron una serie de detecciones a los grupos de riesgo en materia de detección y cuestionario para enfermedades crónicas no transmisibles, toma de presión arterial, medición de peso y talla y se hizo entrega además de ácido fólico y electrolitos orales, en el participaron más de 400 personas.

Contando además con la participación de alumnos del 6° B, de la Escuela Francisco Primo de Verdad y Ramos y desde luego con la presencia del Instituto del Deporte del Estado.

Algo que también es trascendente y fundamental es que uno de los compromisos precisamente hace ya 18 años fue el que cada país integrante de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

la Organización Mundial de la Salud y estableciera el compromiso de la cobertura de vacunación al 100.

Y la finalidad de este programa permanente de vacunación se lleva a cabo en nuestro país y en nuestro estado, a través de las semanas nacionales de salud y esta vacunación tiene como finalidad última mantener controladas e incluso eliminar algunos padecimientos o enfermedades como por ejemplo poliomiелitis, sarampión, rubiola y tétanos.

Contribuye así mismo a la disminución de algunas otras enfermedades y sobre todo por ejemplo cáncer cervico uterino en la mujer desde luego y se utiliza hoy día en las niñas de 15 años, perdón de 10 años de edad la vacuna contra el virus del papiloma humano asociado estrechamente con la presencia del cáncer cervico uterino.

Las semanas nacionales han sido la mejor estrategia fortaleciendo en forma intensiva y coordinada con el resto de las instituciones la protección de la salud a la población de nuestro estado mediante la aplicación de 16 esquemas de vacunación, esto anualmente tiene un costo aproximado de 70 Millones de pesos.

Las campañas de detección son otras campañas que no debemos de perder de vista y en fecha reciente lo que fue del 17 al 28 de septiembre a través del gobierno del estado, desde luego presidido por el Contador Público Martin Orozco Sandoval y a través del Instituto de Servicios de Salud concluimos exitosamente esta semana nacional por un corazón saludable.

Ya que recordemos que las enfermedades cardiovasculares representan la primera causa de muerte en el país y en el estado, se instalaron dos estructuras móviles con 6 módulos cada una, las cuales cuentan con una tecnología de punta y personal altamente capacitado para la detección de lo que fue: pruebas de colesterol, triglicéridos, glucosa, detección de osteoporosis y medición incluso del estrés tanto mental como corporal.

Medición también de la función pulmonar y la consejería nutricional sin olvidar la toma de presión arterial y las valoraciones odontológicas, ya que recordemos que también desde la infancia, desde la niñez, la primera causa de enfermedad en la boca son justamente las caries, se realizaron 38364 detecciones, beneficiando por lo tanto a más de 3000 personas, esto con una inversión de 3 Millones 600 mil pesos y con el objetivo final y ultimo de fomentar la cultura del



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

autocuidado y de las actividades saludables para reducir el riesgo de padecer alguna enfermedad cardiovascular.

Este evento lo vamos a repetir justamente ya en la siguiente semana del 20 al 26 de octubre pero para la gente grande, así le hemos denominado, porque además ahí, de todos estos elementos ya mencionados y todas las detecciones ya comentadas con Ustedes es, se agregara la detección de neuropatía en aquellos pacientes diabéticos y la valoración oftalmológica ya que recordemos que la retinopatía diabética constituye la primera causa de ceguera en los pacientes portadores de diabetes.

Fondo de gastos catastróficos más de alguno de Ustedes habrá escuchado que existe una cartera a través de lo que es el seguro popular y esta cartera es el financiamiento para enfermedades de alto costo administrada desde luego a través de lo que es el seguro popular.

Y en lo que va del año 2018, 778 personas se han visto beneficiadas ya que se les ha podido brindar atención médica de calidad ascendiendo a un monto de 52 Millones 555 mil 41 pesos con 42 centavos de los cuales se han autorizado 598 casos por parte de la comisión por un monto de 45 Millones 234 mil pesos que equivale al 86.07 de este gasto erogado con la intención de recuperarse.

Y esto desde luego se hace a través de lo que viene siendo el subir los expedientes clínicos con respeto irrestricto a las normas oficiales mexicanas del expediente clínico que es la 04 y 024.

Otro fondo que es para gastos denominados seguro médico siglo XXI, este seguro médico siglo XXI, esta cartera es para aseguramiento universal en la atención de las niñas y los niños menores a 5 años de edad que desde luego están incorporados a lo que viene siendo seguro popular, en lo que va del presente año, son 394 menores de 5 años que han sido cubiertos por esta cartera por una atención médica y con un costo de 11 Millones 555 mil pesos de los cuales ya 348 casos que equivale a 10 Millones 226 han sido validados por seguro popular.

Por lo tanto y en este momento ya estamos en espera de que este monto que equivale al 88.4% se recupere, aquí recordemos que este seguro, seguro médico siglo XXI, cubre precisamente a aquellos menores de cáncer, a aquellos menores con cáncer.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Y en lo que va de este año, hemos, se cuenta pues en el censo de 65 niños con cáncer de los cuales más del 50% tiene un proceso leucémico y gracias precisamente a esta cartera es como se solventan los gastos para estos pequeños.

Quirófanos inteligentes que también fue una iniciativa por parte del gobierno del estado en noviembre del año pasado, inauguramos 2 quirófanos inteligentes que debo comentar y presumir que además son los 2 únicos quirófanos con estas características en el país en lo que es el sector público, en el resto en lo que viene siendo el sector privado existe, pero en el sector público son los dos únicos quirófanos inteligentes hasta el momento ubicados en el Hospital de la Mujer y Tercer Milenio, por lo tanto alcanza un beneficio a 379869 habitantes y el financiamiento ha corrido a cargo desde luego del estado por un recurso de 9 Millones 474 mil pesos.

También es de su conocimiento que uno de los problemas lacerantes y que aqueja a este estado y con un incremento de 11% anual son las enfermedades renales y estos a su vez entre otras cosas tenemos que prever que se beba agua de calidad y en los municipios particularmente Tepezalá, Cosío, Asientos, Calvillo, así como El Llano, se ha detectado precisamente que en los pozos de los cuales se extrae el agua tiene cantidad importante más allá de lo que permite la regla de metales pesados.

Por lo tanto se ha adquirido 20 plantas potabilizadoras, 20 plantas que obviamente garantizan la calidad del agua que las familias utilizan y están ubicadas ya actualmente 07 con un monto de 180 mil 186 pesos y estas se encuentran ubicadas hoy en lo que viene siendo el Terremoto, El Llano, Gorriones, Ojo de Agua de Rosales y Bajío de los Campos, en Asientos, el Tepozán, en Tepezalá, Tapias Viejas y en Cañada del Rodeo en el municipio de Jesús María.

Problemas de Salud Pública que desde luego también no están exentos o no estamos exentos en este estado, embarazos en las adolescentes, madres solteras, violencia familiar.

Pero déjenme comentarles que esto independientemente de que es un problema hoy de salud, también estamos trabajando y trabajando arduamente en ello, ya que les quiero comentar efectivamente que apenas en lo que viene siendo la reunión pasada de agosto 2018 en COCOYOC, organizada desde luego por las Secretarías de Salud Federal, Aguascalientes recibió el premio por



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

el mayor esfuerzo en acciones en materia de programas de prevención y atención de la violencia familiar, durante el año 2017.

Por lo tanto este premio además de reconocimiento es a la primera generación, gracias a la primera generación de servicios amigables del adolescente y estos se encuentran hoy trabajando particularmente en la casa del adolescente en el Hospital General de Pabellón de Arteaga y Ojo caliente, Calvillo y además somos el tercer lugar en prevención y control de enfermedades Chagas, en tercer lugar en el programa nacional de salud de la adolescencia y el tercer lugar en el programa de detección oportuna de cáncer cervico uterino.

Y esto redundando en relación al mayor esfuerzo del programa de prevención y atención a violencia familiar y de género, como Ustedes sabrán todos estos tipos de violencia incluyendo desde luego la violencia infantil están íntimamente asociados hoy a otro grave problema que tiene este estado que viene siendo suicidio.

Con una tasa hoy del 9.2 casos por cada 100 mil habitantes, siendo en México la media de 4.1 caso por cada 100 mil habitantes, muy por debajo de otros países como Chile, como Uruguay, como Canadá y Estados Unidos, estos países alcanzan tasas de más del 13 casos por cada 100 mil habitantes, ello no nos debe de conformar, ni mucho debe de representar ahora sí que un consuelo no, sino que realmente tenemos que seguir fortaleciendo y reforzando las acciones que en esta materia llevamos a cabo en forma transversal.

Hoy avanzamos en base a un diagnóstico mucho más certero sobre la georeferenciación de donde se suscita mayormente este problema y tenemos tres zonas perfectamente identificadas, lo que viene siendo el oriente en Villas de Nuestra Señora de la Asunción, lo que viene siendo en el Sur, en la Colonia Insurgentes y en la parte de Morelos.

Y además tienen cada una de estas zonas características muy específicas en relación a quien comete el suicidio en esas zonas y baste decirles un ejemplo muy sencillo que por ejemplo en lo que viene siendo la región, de lo que es el ámbito del Fraccionamiento Morelos, ahí se suscitan los eventos de suicidio mayormente en mujeres y en adolescentes.

Bien, pues por lo pronto en esta presentación inicial muy breve quiero compartir con Ustedes estos datos, estas cifras con miras a que lo que, muchas hoy mucho de lo que ahorita acabo de comentar, seguramente Ustedes no lo escuchan en los medios o a lo mejor lo escuchan poco y por eso es por lo que en un



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

momento determinado lo más importante es que tanto lo bueno como lo malo que hacemos en salud, tanto las áreas de oportunidad pero también las fortalezas que tenemos, pues tenemos que hablar de ellas.

Y tenemos que hablar objetivamente con cifras claras, con datos muy concretos y que en un momento determinado den realmente el panorama real que hoy vive en materia de salud este estado de Aguascalientes.

Es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Secretario.

Conforme al Decreto 23 aprobado por esta Legislatura en la Primera Ronda tiene el uso de la voz la Diputada Mónica Becerra Moreno del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 3 minutos para realizar el cuestionamiento correspondiente.

Diputada adelante.

DIPUTADA MÓNICA BECERRA MORENO

Gracias, muy buenos días Compañeras y Compañeros Diputados de este Honorable Congreso, medios de comunicación y ciudadanos presentes.

Con el permiso de la Presidenta y de la Mesa Directiva.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo de gobierno del estado de Aguascalientes para el periodo 2016-2022 el cual plasma en su primer eje de gobierno y cito textualmente: Los recursos humanos y la infraestructura son factores que permiten atender de forma oportuna la demanda de servicios y acciones que conllevan a la salud de la población.

Doctor Sergio Velázquez García como encargado de la política de la salud de nuestro estado, quisiera realizarle los siguientes cuestionamientos:

¿Cuál es la situación administrativa que guarda el órgano denominado según la ley del Centenario Hospital Miguel Hidalgo?, además cuál es su situación

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

respecto a las licitaciones, desabasto de medicamentos, personal médico y geriátrico, así como los medicamentos oncológicos.

Es cuánto.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Bien, dando respuesta a los cuestionamientos que hace la Señorita legisladora, la situación administrativa de lo que es el Centenario Hospital Miguel Hidalgo, abrió, bueno sus nuevas instalaciones, la aperturamos con 7 consultas de especialidad y dos cirugías ambulatorias en el nuevo inmueble el 14 de diciembre del año pasado.

Cerramos en forma definitiva este hospital el pasado 29 de marzo del año en curso después de haber dado y otorgado los servicios en materia de salud durante 114 años 6 meses y 14 días en Galeana 465 Sur de la Colonia Obraje, hoy es una unidad administrativa desconcentrada y dependiente del Instituto de Servicios de Salud del Estado.

En materia de licitaciones se hacen de común con las licitaciones que hemos llevado a cabo dentro de lo que viene siendo el Instituto de Servicios, hemos llevado a cabo una serie de licitaciones en lo que va de este año por un monto de 261.3 Millones de pesos de los cuales en varias de las ocasiones se declaran desiertas estas licitaciones condicionado por algo denominado precios topados, por lo que representa causas en el seguro popular.

De tal manera que este fenómeno puede propiciar que este desabasto que tuvimos que no solamente fue en Aguascalientes sino a nivel nacional está condicionado por ello, pero la buena noticia es que ahora en septiembre de este año se acaban ya de modificar estos precios topados de causas para ser ahora precios eminentemente de referencia en el mercado.

En cuanto a lo que viene siendo el personal médico y personal paramédico comentare que gracias a las actividades que realizo el Instituto Tecnológico de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Aguascalientes se llevó a cabo el estudio de tiempos sin movimientos con que finalidad, con la finalidad de medir estrictamente la fuerza de trabajo con la que hoy se cuenta para poder hablar y decir con cuantas camas censables y no censables debería de estar trabajando



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

este hospital, el dato arroja que no debe de exceder en este momento de más allá de 110 camas censables para su operación .

Medicamentos oncológicos, medicamentos oncológicos no tenemos ningún problema ya que desde hace ya algunos años manejamos un servicio integral de mezclado que impide precisamente las mermas y el hurto de los medicamentos oncológicos que son caros y consecuentemente no hay, o sea no tuvimos ningún problema, ni manifestaciones algunas como llego a pasar en otros estados por el desabasto de dos medicamentos, pero que no es situación de desabasto, sino de falta de producción y no en el país sino en el mundo, que fue psicofosfamida y el puri merccaptopurina.

Que afortunadamente nuestros niños y nuestras pacientes en ningún momento dejaron de recibir sus esquemas de quimio terapia ya que además si por alguna razón pacientes con cáncer de mama, cervico uterino, ovario, requirieran ciclosfosfamida hay tratamientos alternos, más caros si, más caros pero se dieron porque recordemos que la vida no tiene precio.

Personal geriátrico médico seguramente déjenme decirles en el estado se cuenta con 11 geriatras solamente y 3 gerontólogos por lo tanto esta por integrarse un segundo geriatra en lo que viene siendo el Hospital Miguel Hidalgo.

DIPUTADA MÓNICA BECERRA MORENO

Gracias Secretario.

Con base a lo anterior permítame preguntarle lo siguiente, como replica: ¿con que servicios acreditados cuenta el Hospital Hidalgo?

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

Bien, tiene 17 carteras en las cuales se está acreditado como viene siendo tumores fuera de lo que viene siendo sistema nervioso central, tumores de sistema nervioso central, cáncer de mama, entre otros, pero son 17 carteras que realmente todas así enumeradas y de memoria no las tengo.

Pero esas carteras permiten efectivamente el bajar recursos para lo que viene siendo el tratamiento de estos padecimientos, pero si particularmente son



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

padecimientos de muy alta complejidad, entre ellos llámese por ejemplo enfermedades lisos males, cuyo costo para atender a un enfermo con estas características asciende a un monto no menor de 4 Millones de pesos prácticamente al año.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Muchas gracias Diputada.

Gracias Secretario.

Conforme al Decreto 23 aprobado por esta Legislatura vamos a la segunda ronda, tiene el uso de la voz, no te creas es la segunda pregunta de la Primera Ronda va el Diputado José Manuel González Mota.

Diputado tiene el uso de la palabra, adelante.

DIPUTADO JOSE MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Doctor Sergio Velázquez cuando lo escucho casi veo que todo está bien, y vemos el seguro popular para esa población de casi 400 mil habitantes para esa gente que no tiene seguridad social, vemos la creación de nuevos centros de salud, construcción, rehabilitación, pero la verdad no hay un buen servicio médico sobre todo en las áreas rurales y donde hay centros de salud.

Yo, creo que nos debe preocupar esta situación, concretamente en Asientos pareciera como si ya quitaron varios médicos en centros de salud, colonia Emancipación, Fraguas, hay varios centros de salud como Asientos que no tiene, no tiene un horario continuo, hay días que hay de noche, fin de semana no, como si los pacientes hubieran, no pudieran enfermarse en las noches.

Le voy a platicar un caso muy concreto de Villa Juárez del día martes pasado el 06 de octubre llego un enfermo de gravedad y lo sé porque vivo frente al centro de salud y le dijo la Doctora Alma Leticia Hernández que no lo podía atender porque no estaba en la agenda, como si fuera algo así, que tuviera que estar agenda do para poder estar enfermo.

Y decirle y preguntarle cual es la operatividad real de estos centros de salud, como operan, no podemos jugar con la salud de las áreas lejanas y rurales que



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

hacen primero para moverse, necesitan mucho recurso y lo segundo pues habría que venir a la gran ciudad.

Preguntarle de la calidad del agua, si realmente hay un diagnóstico de la calidad del agua, estoy convencido que ahí es el origen sobre todo de la insuficiencia renal, creo que es algo que debería de saber el instituto de salud, más bien la Secretaría de Salud e Instituto.

Como está el análisis del aire de la contaminación del uso de pesticidas agrícolas sobre todo y curiosamente la insuficiencia renal tiene que ver con el agua y curiosamente también en las zonas agrícolas donde hay una gran intensidad por supuesto de fumigaciones en las áreas agrícolas y de frutales sobre todo de hortalizas, que hay de eso, que han hecho hasta ahí, que se ha alcanzado hacer.

Y ahí le dejo para que nos pudiera avanzar en estas preguntas.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Muy bien, creo que las preguntas son bastante buenas en el sentido de que afortunadamente para todas tenemos respuesta, pero algo que es mejor.

Efectivamente los centros de salud que son 85 en el Estado, pero 01 por cuestiones de seguridad no opera que es el de Soledad de Abajo, estos centros de salud solamente hoy día tenemos 12 trabajando las 24 horas del día y no hay efectivamente porque negar la atención, ya que no son para atención programada.

En estos centros de salud tenemos actualmente dos aquí en Aguascalientes que es Guadalupe Peralta y el Centro de Salud Morelos, y a excepción de Tepe zalá, Asientos tiene dos, que es la cabecera municipal y en Villa Juárez, el resto de los ayuntamientos, el resto de los municipios también cuentan con centros de salud.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Efectivamente tuvimos un problema muy serio desde el mes de agosto, ya que por políticas de la federación, se dejaron de atender varios centros de salud porque los médicos pasantes hoy día para ser liberados y que atiendan un centro de salud, deberá haber médicos adscritos, cosa que personalmente que no haya sido la mejor de las decisiones, pero finalmente se dio.

Pero obviamente aunque no me pareciera esa decisión habría que solventar ese problema y ahora la situación es que le comento Señor Diputado que afortunadamente estamos haciendo esta reingeniería en materia de ocupar todos los centros de salud, obviamente todos incluyendo los rurales con médicos adscritos y ya hicimos un movimiento de 32 médicos que estaban aquí en la ciudad capital y ahora se tuvieron que ir al medio rural y lo vamos a tener que seguir haciendo en la medida en que ya tengamos cubiertos con médicos adscritos cada centro de salud, entonces si ya tendremos también médicos pasantes en operación.

Calidad del agua sin conflictos, efectivamente nosotros como secretaria a través de COPRISEA tenemos perfectamente identificado que lo que viene siendo El Llano, Asientos, Tepe zalá, Calvillo y, particularmente estos municipios la calidad del agua no es la mejor, justamente por concentraciones fuera de la norma en lo que viene siendo flúor arsénico y algunos metales pesados y es por eso la preocupación de seguir incrementando las plantas potabilizadoras en las localidades que se ha identificado este problema.

Relación a pesticidas, si efectivamente también se tiene el control y se hace el monitoreo en toda la zona agrícola y como ejemplo le voy a decir que en una Universidad de aquí de la ciudad precisamente se estaban empleando algunos pesticidas obviamente fuera de norma y se tienen que retener, se tiene que clausurar, justamente para evitar alguna situación de esa naturaleza.

Entonces tenga Usted, las certezas Señor Diputado que tanto de la calidad del agua como de, el empleo de pesticidas o de fumigantes pues están precisamente controlados y son monitoreadas por lo que vienen siendo la comisión para la prevención de riesgos sanitarios del estado de Aguascalientes.

DIPUTADO JOSE MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Nada más como réplica decirle que sigue habiendo escasez de medicamentos sobre todo para hipertensos, para diabéticos, en la mayoría de los centros de salud y hubo días que no hubo ningún medicamento, ya nos lo explico pero yo sí creo que tiene que tener la secretaria la estrategia para que no suceda esto.

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Y a lo mejor los que estamos aquí podemos tener el dinero para ir a una farmacia, pero mucha gente no la tiene.

Y bueno hoy, la lucha de salud sería ver la calidad del agua una estrategia, los suicidios, las adicciones que no veo una estrategia clara, si en los centros de salud no hay médico, mucho menos habría un psicólogo o una atención para estas estrategias que hoy son las enfermedades más graves, sobre todo las enfermedades mentales.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Señor Secretario tiene Usted el uso de la voz hasta por un minuto para contestar esta réplica.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Si le respondo esta cuestión, si tenemos prácticamente lo que viene siendo una política en materia de prevención de suicidios y en materia de prevención de adicciones ya que tenemos precisamente las, los centros para la atención en materia de prevención de adicciones en lo que viene siendo la ciudad de Aguascalientes, en lo que viene siendo Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo, solamente pero la intención es que a través de los, de la red de municipios saludables también la parte de los ayuntamientos nos pueda apoyar y hacer todos la tarea coordinada y conjunta.

Se cuenta con 98 psicólogos, 15 trabajadoras sociales, y 08 médicos en lo que viene siendo Agua Clara y Cielo Claro, justamente para trabajar en materia de prevención y detectar en forma temprana a conductas pre suicidas o el tema de adicciones, que reitero en algunos casos está involucrado justamente en el proceso de suicidio.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Tiene ahora el uso de la voz la Diputada Margarita Gallegos Soto, hasta por 3 minutos para realizar el cuestionamiento correspondiente.

Diputada tiene el uso de la palabra.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Gracias Diputada Presidenta.

Buenos días a todos.

Señor Secretario de Salud Doctor Sergio Velázquez García, sea Usted bien venido a esta Tribuna para la glosa del segundo informe del ciudadano gobernador Martín Orozco Sandoval.

Le comento Secretario que nos dimos a la tarea de leer con detalle el informe presentado a esta Legislatura por el ciudadano gobernador, sobre todo enfatizando en la asignatura que nos compete en primer término tan solo se dedicaron tres hojas de dicho informe para un tema toral como lo es el sistema estatal de salud, nos pareció poco el contenido ahí escrito para la magnitud de la complejidad de la salud estatal.

Se mencionan a lo sumo 10 cosas que más que logros o compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo, parecen un anecdotario, lo atendido es lo menos que lo desatendido a reserva de que Usted en una reunión próxima con la Comisión de Salud amplíe dicho contenido y nos permita hacer una análisis de lo actuado.

En la dinámica establecida en esta glosa, me corresponden dos preguntas, un tema de por si importante en los gobiernos es el financiamiento y en particular en salud por su creciente demanda poblacional y tendencias en la carga de enfermedad.

El histórico que tenemos del 2004 a la fecha del producto interno bruto estatal ha ido decreciendo de manera importante, en 2004 se tenía 7.4 del producto interno bruto, en 2010 era de 5.8, ya para 2016 de tan solo 2.8

El primer cuestionamiento se relaciona con esta tendencia a la baja del presupuesto estatal destinado a salud, ¿Qué estrategia tiene para des impactar el gasto que el estado hace en la población de la región y en la población con IMSS e ISSSSSTE, además tenemos conocimiento que hay varias acciones que



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

no están presupuestadas como la atención de aproximadamente 09 estados de la región a quienes se les da servicios de salud que impactan presupuestalmente al sistema estatal, porque normalmente esos gastos no se recuperan?

Estamos racionalmente preocupados por la postura que ha tomado el estado al disminuir gradualmente la inversión en materia de salud, durante los últimos años sabemos que es una materia concurrente entre la federación, el estado, y el municipio, eso no debe de impedir que el estado eluda su responsabilidad de asignar los recursos necesarios para prestar los servicios de salud efectivamente a todos los ciudadanos.

Por lo anterior Señor Secretario le pregunto, ¿Qué porcentaje del presupuesto autorizado para 2018, se ha ejercido a la fecha y cuál es la estrategia para racionalizar el financiamiento del sistema de salud?

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

En razón al cuestionamiento que ha sido formulado, esta Presidencia concede el uso de la voz hasta por 5 minutos al Secretario compareciente para que dé respuesta a este.

Adelante Señor Secretario tiene el uso de la palabra.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Muchas gracias.

Bien este Diputada Margarita le doy respuesta a su pregunta, las fuentes de financiamiento con las que hoy tiene la Secretaria de Salud son varias aparte de lo que viene siendo el seguro popular, las aportaciones estatales, el fondo solidario, así como lo que viene siendo el financiamiento a través de FASA, que viene siendo el fortalecimiento pues a la atención en materia de salud.

Efectivamente una de las cosas en las que tenemos que trabajar es en el incremento del presupuesto para el próximo 2019, y esperamos que este presupuesto sea autorizado ya que el incremento que está previsto para el 2019 relacionado con el 2018 es de 7.4%, esto en lo que respecta al presupuesto.

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

En cuanto a lo que viene siendo la portabilidad, es otra fuente que en un momento determinado se tiene ya que a nivel de lo que son los estados yo, Aguascalientes si tengo pacientes y aquí lo comento que mes a mes, envío justamente la contra referencias o las referencias que se vienen de otros estados justamente para hacer la recuperación de los recursos erogados en la atención de estos pacientes de otros estados.

De tal manera que hoy puedo comentarles que en portabilidad no tenemos ningún conflicto, es decir, lo que hemos gastado en pacientes de otros estados ha sido recuperado sin conflicto.

En relación al presupuesto de lo que viene siendo 2008, prácticamente le puedo decir que por capítulo escasamente faltaría por ejercer el 2%, es decir, traemos ya un ejercicio importante en relación al presupuesto que es del 98, entre lo que es ya el pagado o el facturado, el que en un momento determinado tenemos comprometido, el que tenemos devengado, y la disponibilidad ya es escasa, dada esta situación porque tenemos que siempre apresurarnos a tener un buen control del gasto, poder eficientarlo, hacer más con lo mismo, no hacer más con menos, sino al contrario hacer más con lo mismo siendo precisamente eficientes en la administración del mismo.

Entonces y en efecto aquí una de las prioridades del próximo gobierno, el Secretario de salud federal que viene siendo el Doctor Jorge Alcocer Varela, ha declarado que precisamente luchara por incrementar el presupuesto en todo el país e incluyendo obviamente la federación y actualmente del 6% que se tiene del producto interno bruto destinado para lo que es salud, la pretensión es que se incremente al 8% de este producto interno bruto.

Lo que prácticamente estaría en posibilidades de ponernos ahora sí que a los lineamientos que marca particularmente la organización para la cooperación del desarrollo económico, institución a la cual pertenece nuestro país.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Gracias Secretario.

Espero que en la búsqueda de poder tener, darle más elementos a quienes laboran en el sector salud, específicamente Hospital Hidalgo, es más todos tienen importancia pueda ser el incremento más alto, para eso yo creo que trabajaremos la comisión en conjunto con los Compañeros Diputados.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Eso es en cuanto a la primera pregunta Doctor.
Procedo a la segunda Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputada.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

De acuerdo con nuestra información y nuestras visitas la dirección de salud mental y adicciones atiende muchos problemas como depresión, ansiedad, violencia intrafamiliar, adicciones y problemática de la infancia y la adolescencia y en todos los casos pueden atender ideación e intento de suicidio.

También cuentan con dos servicios en línea, el sistema de intervención en crisis y el programa vive, sin embargo, no se ha logrado la integración de otras instituciones oficiales, privadas y civiles en atención y prevención del suicidio, no se cuenta con un servicio de atención a quienes lo han intentado y están en los servicios de urgencia de los hospitales.

Y no existe un centro dedicado exclusivamente a este problema por las razones anteriores le preguntamos Señor Secretario, no considera Usted necesario crear una dependencia, departamento o unidad dedicada exclusivamente a la atención del suicidio dentro de la misma dirección que tiene toda la experiencia, apoyaría Usted que este Honorable Congreso promoviera la creación de un comité interinstitucional para la prevención del suicidio, estaría de acuerdo en que conjuntamente buscáramos los recursos necesarios para tan noble tarea.

Es cuánto de mi pregunta Señor Secretario.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario tiene el uso de la palabra.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

Si doy respuesta en este momento a los cuestionamientos de la Diputada Margarita Gallegos, le comento que el área de salud mental como hace unos minutos lo referí, Agua Clara es el centro de atención psicológica para adultos y Cielo Claro es el centro de atención de psicología o de terapia psicológica para los niños.

Niños estamos hablando desde pre escolar si en alguno de estos pequeñines se detecta síndrome, algún estado de depresión, ansiedad o bien depresión ansiedad combinados o bien alguna otra patología como es la enuresis una manifestación, la enuresis es cuando el niño moja la cama, que es una manera de manifestar algún problema de carácter intrafamiliar que está pasando y que es manera de expresarlo.

Hasta la fecha en Cielo Claro, hemos atendido 1024 casos y efectivamente los diagnósticos son depresión, ansiedad y lo que viene siendo síndrome de déficit de atención.

La plataforma vive a atendido ya más de 907 llamadas hasta el día de anteayer de las cuales 50 personas han recibido ya terapia en línea con un promedio de cuatro a cinco sesiones que habitualmente en forma presencial se requieren de ocho sesiones para darlos de alta por la situación que se consulta o por la situación que o el padecimiento por el que acude justamente para la atención.

Si se cuenta con un equipo de un chofer, una trabajadora social y una psicóloga, además de un pasante de psicología y trabajo social que están en contacto con los hospitales de la ciudad justamente para atender aquellas personas que han intentado precisamente el suicidio.

Al hospital obviamente le corresponde la atención de lo que viene siendo las lesiones que se propició la persona, porque recordaran ustedes que obviamente el suicidio es una manifestación auto provocada, es decir, es una auto lesión o un atentado contra su vida justamente por cambiar una situación dentro de la misma.

Entonces se cuenta con ello, y por otro lado reactivamos el consejo estatal para la prevención del suicidio justamente donde esta esté consejo de salud mental, entonces tenemos el consejo de salud mental como órgano rector constituido



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

por más de 20 dependencias y un comité o subcomité para la prevención del suicidio en donde participa el Instituto de Servicios de Salud del Estado, el INEGI, C-4, y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Y aquí yo creo que lo que acaba de comentar la Diputada, me parece sumamente relevante, es que efectivamente tendríamos que trabajar más en contar con recursos mayores en la materia o sea para la prevención de lo que viene siendo el suicidio.

Y bueno, considerando que ahora esta Legislatura prácticamente se está estrenando y está viendo la forma en la que en un momento determinado pudiera apoyarnos no solamente salud, sino todas las áreas dependientes del gobierno y sobre todo aquellas que aquejan particularmente a la ciudadanía pues espero precisamente que podamos efectivamente trabajar en una forma coordinada, conjunta por el bien de nuestra ciudadanía y por el bien de nuestro estado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputada no sé si tenga alguna réplica.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Solo comentar que efectivamente lo que nos argumenta el Secretario lo constatamos, la comisión hicimos un recorrido en el Centro Agua Clara y pudimos certificar lo que Usted nos dice.

Solo que creemos que es insuficiente el personal, las unidades móviles, el servicio que hacen vía telefónica para la prevención del suicidio, me satisface su respuesta Doctor y como comisión estamos en toda la disposición de trabajar para fortalecer el tema del suicidio y de la salud.

Muchas gracias por su respuesta.

**DIPUTADA PRESIDENTA
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Secretario adelante.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

No, Señorita Presidenta no tengo comentario al respecto, no hay una contra réplica, solamente reiterar mi agradecimiento.

DIPUTADA PRESIDENTA
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Secretario.

Tiene el uso de la voz para el siguiente cuestionamiento el Diputado Sergio Augusto López Ramírez hasta por tres minutos.

Adelante Diputado.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Con tu licencia Presidente.

DIPUTADA PRESIDENTA
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Diputado.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Bienvenido Doctor, Médico Cirujano Sergio Velázquez García.

Y en efecto estamos en una glosa viendo el concepto de glosa para clarificar, es una explicación o comentario especialmente el que se añade a un texto difícil de entender para aclararlo.

Ciertamente en un documento que se nos entrega, nunca es suficiente.

Ahora bien los cuestionamientos que hacemos los Diputados siempre deben tener una base yo, siempre he dicho que en un informe, si no hay cuentas, todos son cuentos, entonces tenemos que irnos con los números y esto ayuda mucho a clarificar y empezare con lo primero.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Medicamentos, en el tema de medicamentos que porcentaje de pacientes queda sin medicamentos del universo que tiene para abastecer la secretaria a su cargo.

Dos.- Hace un año y medio aproximadamente aquí en este Congreso se autorizó un programa Médico en tu Casa, que nació muerto porque no tenía presupuesto, pero quiero entenderlo que ahora si tiene presupuesto cuanto de ese se ha ejercido y cuantos pacientes se han atendido doctor.

En el tema Tres.- El suicidio, el suicidio obviamente Usted como Secretario nos está dando un informe de lo que gobierno del estado ha hecho, nosotros como legisladores aparte de aprobar el presupuesto de la ley de ingresos, también tenemos la obligación de legislar en bien de y aquí hay que aprovecharlo en este caso del suicidio yo, ya presente una iniciativa y le pregunto, habría viabilidad que hubiera ya un departamento o una área de prevención al suicidio en cada uno de los hospitales, porque es algo que lleva de esta iniciativa.

Otro, díganos números de todos los programas que Usted tiene de manera particular como secretaria, así como transversal con otras instituciones que ha prevenido, porque me imagino que tenemos el dato muy claro que son creo 116 suicidios en el año.

Pero cuantos se han prevenido, cuantos se han evitado, sería interesante si Usted tiene ese dato, nos lo pasara.

Por otro lado donación de órganos yo, metí esta iniciativa no fue aceptada, Punto de Acuerdo si fue aceptado, pero quiero reiniciar nuevamente con esta iniciativa, el tema de donación de órganos en Aguascalientes, que deficiencia hay o que es lo que falta y que está haciendo su secretaria.

Por otro lado se le han hecho auditorías al Hospital Hidalgo, a su Secretaria y si estas se han hecho, díganos cuantas y como ha salido ese tema, y para cerrar mi participación quiero preguntarle un fideicomiso que se conformó para el tema de atención a adultos mayores con enfermedades renales, sino mal tengo entendido fueron 18 Millones de estos cuantos se han atendido, cuanto falta por ejercer y que cobertura universal se ha protegido de ello.

Por sus respuestas muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Diputado.

Adelante Secretario.

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

Si bien, en razón al primer cuestionamiento Señor legislador, me pregunta Usted sobre los pacientes que se quedan sin medicamento, mi respuesta es en este año en general y de manera global el porcentaje de abasto que hemos tenido en hospitales o sea en primer y segundo niveles de atención, así como el resto pues de las unidades médicas está en el rubro del 70%.

Si yo, me fuera en ese rubro yo pensaría que el 30% se quedaría sin medicamento pero lo cual no es así o sea porque realmente lo que pasaría es que de algunos de esos medicamentos que yo prescribo y si es una receta por cinco o seis a lo mejor debo de surtir uno o dos y el resto lo surto, por lo tanto yo le diría que seguramente y a excepción realmente de algunos casos como lo acababa de comentar hace un rato el otro Señor legislador pudiera negarse alguna clave, pero ese es el abasto que hemos tenido.

Médico en tu casa, médico en tu casa nace el 28 de julio de 2017, debo de decir que se ha atendido y ya se ha hecho el rastreo, casa por casa, a través de los promotores de salud a más de 70000 personas y hemos atendido a más de 23000 personas.

El presupuesto para el 2019, es muy similar al actual de 6 Millones 700 mil pesos, ahora en lo que viene siendo el resto de lo que falta del año se ha ejercido prácticamente el 85%, lo cual nos da el margen para poder seguir trabajando por lo que resta de este año y así mismo no solamente atendemos población abierta y seguro popular, atendemos pacientes del IMSS y atendemos pacientes del ISSSSTE, por lo cual en la cartera de intercambio de servicios quedara contemplado justamente para que el Instituto pueda recuperar simplemente de enero a septiembre poco más de 3 Millones de pesos que se han erogado en la atención a pacientes del IMSS y poco más de 200 mil pesos erogados en pacientes del ISSSSTE, hoy tenemos 563 pacientes en Médico en tu



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Casa, siendo atendidos permanentemente y 111 pacientes de cuida dados paliativos para propiciar lo que viene siendo una muerte digna.

La propuesta de Usted en relación a que haya algún grupo dentro de los hospitales en materia de prevención de suicidios me parece que es bastante acertada en el tenor de que si bien es cierto tenemos este equipo que va hacia los hospitales que mejor que tener en casa por llamarlo de alguna manera un grupo multidisciplinario que trabaje permanentemente en la prevención del suicidio.

Donación de órganos déjeme comentar con mucho orgullo para Aguascalientes, no para la Secretaria de Salud, para Aguascalientes que anteayer en el Congreso Nacional de Trasplantes Aguascalientes se perfila y está en el número uno en donación de órganos con una tasa de 17.4 por cada Millón de habitantes y le sigue la Ciudad de México que tiene una densidad de población mucho más alta que la nuestra con 13.3, es decir, lo superamos con 4.1 casos de tasa por Millón en el caso de las donaciones.

Auditorías, auditorías se han practicado varias en lo que viene siendo el ejercicio de PROSPERA, de FASA, de AVAL CIUDADANO y algunas otras con resultados afortunadamente en ninguna de ellas sin daño a lo que viene siendo al patrimonio de la institución, observaciones que pueden y se debieron y se solventaron en su momento de tal manera que ha sido practicadas tanto por la contraloría del estado, auditoría superior de la federación, órgano fiscalizador y obviamente las auditorías que se hacen hacia el interior por las áreas correspondientes ya que se tienen en cada unidad precisamente el área correspondiente.

Fideicomisos, se han ejercido 11 de los 18 que hoy comenta y obviamente el universo de pacientes que ya se ha atendido dos terceras partes han sido pacientes de hemodiálisis y una tercera parte ha sido para la atención de pacientes trasplantados.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputado no sé si tuviera réplica.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Si Diputada.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante.

DIPUTADO SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Gracias.

Falto un dato ahí que me llama mucho la atención sobre el suicidio Doctor yo, presente una iniciativa hace poco aquí en el Congreso, donde daba un dato que por cada persona que se suicida hay 20 intentos, entonces si tenemos 116 suicidios quiere decir que hubo más de 600 intentos, perdón más de 3000 intentos de suicidio, entonces de ese universo la pregunta que yo te hacia Doctor cuantas personas ustedes han logrado disuadir, prevenir, con estos programas que tienen.

Por otro lado algo que me llama mucho la atención en el informe que ustedes presentan, es el tema de geriatras, Aguascalientes cada vez va creciendo más en los adultos mayores y hay menos geriatras entonces en ese sentido que van hacer eso, y por ultimo cerrar con el tema de la diabetes, la diabetes hice también una iniciativa de ley en la cual estoy viendo que hay hasta la casa de la diabetes, es un tema muy grave aquí en Aguascalientes y que hay muy poca atención al respecto, pero si tú me lo puedes aclarar que estás haciendo más.

Gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputado.

Adelante Secretario tiene hasta un minuto para responder esta réplica.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Sí, claro que sí, que bueno Señor legislador que me recordó las tentativas y la contención de los mismos efectivamente hasta el día de hoy registramos 120



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

suicidios, el último hace unas horas en la madrugada de hoy, era un joven de 24 años sino mal recuerdo.

Bien aquí lo que nosotros hemos logrado contener si nos vamos efectivamente a que pudieran existir 2400 tentativas, hemos logrado contener poco más de 300 en lo que va del presente año y algo que también es importante continuar con esta parte de seguimiento que también hay que empujar lo reconozco, así como en un momento determinado en materia de prevención falta y estamos actuando ya en materia de intervención solamente vamos en un 40% de avance en lo que viene siendo la contención, de tal manera que si es importante fortalecer este punto.

Y lo de diabetes, si es un problema serio traemos una prevalencia o incidencia con nosotros en el estado del 8% tenemos que ser muy activos en el tenor de trabajar más en la prevención.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Ahora si nos pasamos a la Segunda Ronda, para darle el uso de la voz al Diputado Alejandro Serrano Almanza del Grupo Parlamentario Mixto Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano.

Adelante Diputado tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Con el permiso de la Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputado tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Buenos días a todas y todos los presentes, a los medios de comunicación, por supuesto a usted doctor Sergio García bienvenido a esta su casa y la casa de todos los aguascalentenses.

Creo que me sumo a todos los comentarios que me han antecedido mis Compañeros Diputados en el sentido del sensible tema, respecto a la situación al alza preocupante que hay en el estado respecto al tema de los suicidios, no.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud cerca de 800000 personas se suicidan en el mundo cada año y usted manifestó que tenemos aproximadamente 9.2 por 100000 habitantes, siendo que la media está en 4.2 sobre 100000 habitantes a nivel nacional, creo que lo anterior es preocupante y debido a esto se ha incrementado los casos y posiblemente este año se pueda rebasar con relación al anterior con 144 casos y usted lo acaba de comentar, lamentablemente el día de hoy se llegó hasta los 120 suicidios y según el INEGI alerta que existe una acentuación de los suicidios en los hombres.

Sin embargo, usted nos está comentando que afecta ahorita el tema de mujeres y adolescentes en ciertas zonas como por ejemplo el tema del Fraccionamiento Morelos, tomando en cuenta esta información que nos ha dado y lo que hemos nosotros también recabado.

Porque los suicidios siguen en aumento en nuestro estado, siendo que se está atendiendo esta situación.

Número dos.- Que factores de riesgo se están identificando.

Tres.- Aun así con el esfuerzo que se ha venido haciendo en la Secretaria de Salud, porque seguimos siendo el tercer lugar a nivel nacional según datos del INEGI y lo peor es que estamos entre los 20 y 24 años cuando la edad productiva es la más fuerte, y

La número cuatro.- Es que seguimiento se le da en los tratamientos a las personas que intentaron suicidarse Secretario.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario tiene el uso de la voz para responder este cuestionamiento hasta por 5 minutos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

Muy bien, dando respuesta a la primer interrogante, es cuestión de transversalidad, es cuestión de verticalidad, trabajar precisamente en materia de suicidio y pasa que estamos avanzando si en lo que vine siendo en el afán de establecer un diagnóstico para dar tiros de precisión, no lo hemos concluido esto lo tengo que decir no hemos concluido el diagnóstico definitivo en la situación de suicidio para dar esos tiros de precisión.

Hemos estado ya identificando obviamente la geo regeneración, las edades, efectivamente el 82% de los suicidios se dan en el varón, 18% se da en la mujer, esto está asociado fundamentalmente a lo que viene siendo la educación y el desarrollo que se da y la diferencia entre el hombre y una mujer, factores que lo han desencadenado en todos está involucrado la violencia, violencias de todo tipo, violencia de género, violencia infantil, violencia intrafamiliar, por lo tanto un problema que debería de ser de salud pública por su prevalencia, hoy se torna en un problema de índole social y en la que todos tenemos una gran responsabilidad y algo que hacer en la materia y que hay que hacer particularmente.

Creo que tenemos que seguir fomentando además en casa la autoestima, los valores y no los antivalores como hoy lamentablemente se da, y desde la edad preescolar, el respeto hacia las personas, hacia ellos, el amor hacia sí mismos, la importancia que tiene el considerar esa autoestima que para muchos lamentablemente desde pequeños, ni se les fomenta, ni se les cultiva y lo peor es que cuando entra el bulín, que ya tuvimos un caso en la colonia Insurgentes justamente por esta naturaleza de un chamaco de 12 años que lamentablemente lleva a cabo el suicidio el antecedente era bulín.

Entonces hay varios factores desencadenantes, hoy día si antaño hace todavía 10 años, siete de cada diez suicidios estaban y se daban bajo el influjo de una sustancia adictiva o el alcohol, hoy puedo decirles con toda la certeza de que solamente uno a dos casos de los que hoy tenemos están bajo la influencia de alguna sustancia adictiva, es decir, el patrón ha ido cambiando consecuentemente tenemos que ser muy certeros en el diagnóstico porque la fisonomía por llamarle de alguna manera de la conducta pre suicida ha ido cambiando, por lo tanto también nosotros tenemos que ser muy dinámicos y muy activos en el diagnóstico para identificar todos estos factores.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

También se da dentro de la misma colonia habitualmente una vez que se da un suicidio porque es importante darles seguimiento a los familiares de un suicida porque existe la alta probabilidad de que dentro de la misma familia se lleve a cabo otro y aquí lo acabo de mencionar efectivamente ahora sí que tenemos que avanzar mucho más rápido, nos falta prácticamente un 60% en materia de seguimiento por lo que efectivamente seguro es que tenemos requerimientos de mayores recursos para contar obviamente con el personal debidamente capacitado y humano para llevar a cabo esto.

Y la situación de los menores y de los adolescentes efectivamente el mayor porcentaje que está en las edades de los 20 a los 29 años y después se va hacia la edad adulta, por eso es tan importante que a través de los servicios amigables del adolescente estemos trabajando en materia de igual a igual en la prevención en esta materia y si hoy se están suicidando entre los 20 y los 29, por eso es tan importante trabajar desde los 12 años en los servicios amigables.

Porque lo que es la atención de los servicios amigables del adolescente, va de los 12 a los 19 años de edad, entonces hay que trabajar más en esta transversalidad, está involucrado Instituto Aguascalentense de la Mujer, Instituto del Deporte, Secretaria de Desarrollo Social, lo que viene siendo el Instituto de Salud, lo que viene siendo el Instituto Cultural, recordemos que hay cuatro factores importantes para el desarrollo humano equilibrado que viene siendo educación, salud, cultura y equidad y en eso tenemos mucha tarea que hacer.

Seguimiento también lo acabo de mencionar es a través de este grupo multidisciplinario constituido por la trabajadora social, el chofer y la psicóloga más los pasantes de trabajo social y psicología para atender precisamente el aspecto mental o psicológico de las personas que se autolesionan.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputado en razón de la respuesta antes expuesta le pregunto si desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Sí.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputado hasta por un minuto.

DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

Yo creo que el tema que usted comenta, el tema de la transversalidad es un tema muy importante porque sabemos que el tema de suicidios es un tema multifactorial y que efectivamente deben de estar incluidas pues casi la mayoría de las dependencias, no solamente las del estado sino el municipio y así mismo creo que es un tema muy importante donde la sociedad tiene que estar incluida no, no porque si no se manifiesta alguna intención pues es difícil atenderlo.

Y como usted sabe yo, tuve la fortuna de ser Director General del DIF estatal y efectivamente vemos como la descomposición social va permeando en la desintegración social, afecta desde lo familiar hasta el tema social y bajo esta circunstancia yo, me acuerdo que había el programa Amate y que se fusiono en el nuevo programa de Vive, en este sentido bueno ya nos comentó sobre algunos resultados pero creo que todavía sabemos que no son los suficientes porque vemos ahorita los indicadores que son altos.

Sin embargo, cual es la estrategia que se está implementando para fortalecer justamente en la difusión del programa Vive.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Si, bueno una de las cosas que afortunadamente consideramos importante es que incluso y gracias a los medios de comunicación aquí presentes, una de las cosas que se ha estado difundiendo es la liga para ingresar justamente al programa de Vive y les recuerdo que la llamada telefónica es la más importante ya que de todas las atenciones que hemos recibido la número uno es la llamada telefónica, la número dos es mensajería por whatsapp, la número tres es correo electrónico, la número cuatro es la red social denominada Facebook.

Amate fue precisamente yo, le denominaría como la punta de lanza para hacer uno de los primeros bosquejos e intentos de diagnóstico que arroja muy buenos resultados y que ahora lo trasladamos a los centros crecer o al centro crecer del Guadalupe Peralta, pero con la misma finalidad pero ahora si con un



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

involucramiento mayor de todas las dependencias para trabajar en forma transversal lo que nos permitirá a más tardar, a más tardar el próximo 15 de noviembre de concluir el diagnóstico que hoy estamos haciendo y que es tan necesario para tomar las medidas pertinentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Nos pasamos al siguiente Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel, adelante Diputado tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Con su permiso Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Doctor Sergio Velázquez García nuevamente sea usted bienvenido, buenas tardes, buenos días todavía a todos nuestros Compañeros Diputados.

Creo que el Compañero Sergio Augusto fue muy puntual en los temas que la mayoría de nosotros queríamos abordar entonces yo, únicamente quiero hacer mención en lo que usted nos dijo meramente en su presentación quiero ser muy puntual.

En el tema de los pacientes renales cual es el criterio que están tomando para que ellos sean beneficiarios en la secretaría a su cargo, dado que nosotros aquí en el Congreso todos conocemos a un Compañero que está aquí afuera que viene a pedirnos de nuestro apoyo para realizar sus hemodiálisis, entonces me gustaría que me dijera cual es el criterio que se toma.

En el caso de los suicidios me parece muy lamentable que usted diga que 9.2 casos por cada 100000 habitantes cuando el índice debería ser menor



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

considero que no les está funcionando la estrategia, no les está sirviendo de nada.

Y me gustaría para finalizar únicamente comentarle que hay una escasez de 500 fórmulas que no están en abasto en los diferentes centros de atención, ahí que está pasando, el paciente tiene que comprar su medicamento y recorrimos el Hospital Hidalgo los de la comisión de salud, nos dimos cuenta que es un hospital muy bonito, se ve muy lujoso desde afuera pero por dentro hace falta muchísima infraestructura tanto de personal como de medicamento.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputado.

Adelante Secretario tiene hasta por cinco minutos el uso de la voz.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Muy bien muchas gracias, muchas gracias, bien en relación me voy ahorita a la última por lo del Hospital Hidalgo en relación a lo que viene siendo el equipamiento, efectivamente tuvimos cinco licitaciones que se concluyeron en el mes de septiembre está solamente por adjudicarse 38 Millones en forma directa después de haberse declarado esas partidas desiertas estos 203.7 Millones de pesos para que se licitaron.

Una licitación fue para equipamiento menor a 3.2 Millones de pesos, otra para equipamiento mayor a 3.2 Millones de pesos, la tercera para instrumental, la cuarta para mobiliario y la quinta para equipo de cómputo, de tal manera que se prevé para el mes de diciembre haber concluido con la renovación absoluta y completa de todo lo que es mobiliario, equipo instrumental y desde luego 700 equipos de cómputo nuevos que deberán estar trabajando para la cuestión de lo que es el expediente electrónico.

Hoy día en lo que es la Secretaria de Salud contamos con 840 pacientes tratados en el tema de hemodiálisis y poco más de 900 tratados en el tema de diálisis peritoneal continua ambulatorias y que en un momento dado esto traduce



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

efectivamente lo que sucede y realmente es cierto que en un momento dado seguro popular no cubre lo que viene siendo hemodiálisis e insuficiencia renal.

Lo que es claro aquí es que en un momento determinado independientemente de todo a través justamente del fideicomiso que se tiene en el Hospital Hidalgo y que afortunadamente todavía no ha sido agotado es una de las opciones para atender precisamente a este tipo de pacientes que hoy no cuentan con un servicio de seguridad social o con un servicio como seguro social.

Y en materia de suicidios, efectivamente lo acabo de comentar las estrategias que estamos llevando a cabo si bien es cierto no han reflejado hasta este momento los esfuerzos realizados creo que independientemente de ello el esfuerzo se está haciendo el trabajo ahí está, los datos existen y consecuentemente después de establecer un diagnóstico certero que hemos estado trabajando durante varios meses en ello, tendremos que concluirlo el 15 de noviembre a más tardar y entonces afianzar y dar tiros de precisión en la materia.

Y efectivamente no es ahora sí que las acciones encaminadas al mismo creo que de todas formas y así inmediato no van a dar y el comportamiento prácticamente hasta ahora déjenme decirles que es muy similar al año 2017, no quiero todavía prever como terminara 2018, pero si hasta ahorita el comportamiento es muy similar al año 2017, tanto en grupos de edad, tanto en género, tanto en mecanismo de suicidio, etcétera.

Entonces con ello creo que estoy dando respuesta a sus cuestionamientos

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputado no sé si quisiera hacer uso de su réplica.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Es todo Diputada Presidenta, gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias.

Entonces pues nos pasamos al siguiente y ultimo orador, a la Diputada Irma Guillen Bermúdez, adelante Diputada tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.

DIPUTADA MA. IRMA GUILLEN BERMUDES

Hola buenos días.

Este Doctor Sergio bueno ya ve que nosotros estábamos en el hospital anterior el viejito, que ahora decimos el viejito y ahora emigramos al nuevo pero estamos con el mismo personal de enfermería, bueno voy a hablar de enfermería porque soy enfermera, estamos con el mismo personal y pues es una carga de trabajo muy pesada para nosotros.

Entonces las enfermeras que están por contrato a ellas las hacen doblar dos, tres días seguidos, entonces ellas no dan el 100% verdad, ya están cansadas que va ser, mi pregunta es que se va hacer para mejorar el contrato de las de contrato sector salud, pero específicamente con las enfermeras del Hospital Hidalgo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Gracias.

Bien, en relación a lo que viene siendo la inquietud de legisladora Irma Guillen, agradezco precisamente el cuestionamiento aquí en un momento dado efectivamente una vez que llevamos a cabo lo que viene siendo la realización de estudios de tiempos y movimientos para que de acuerdo a la fuerza de trabajo no es que tuviéramos un desfase y no exigiéramos más de lo que a cada



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

trabajador le corresponde y no fuéramos a violar los derechos contra actuales de las mismas o de los mismos en general porque se trabajó en todo el hospital.

Fue un trabajo arduo que se llevó a cabo desde el mes de octubre del pasado 17 y se concluyó hasta el mes de mayo del año en curso, de acuerdo a los datos que yo tengo en teoría o los datos que arrojo el reporte no me indicaba que hubiera falta de personal en enfermería, pero de todas maneras considero su observación y veremos que en un momento dado si esto está pasando habrá que corregirlo y efectivamente en materia de aquellas personas que estén bajo contrato por ninguna situación se debería de permitir que doblen o tripliquen turno, lo cual es prácticamente imposible porque recordaran ustedes que como el personal de enfermería es el que está permanentemente atendiendo al paciente deberá de contar pues ahora si con toda la lucidez mental y toda la fortaleza física para dar la atención, me lo llevo como tarea este, Señorita legisladora y ver en relación a esto si se da y está pasando en efecto, corregirlo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputada no sé si tenga réplica, hasta por un minuto.

DIPUTADA MA. IRMA GUILLEN BERMUDEZ

Se lo agradecería Doctor, muchísimas gracias.

Es todo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias.

Nos pasamos a la Tercera Ronda con la Diputada Karina Ivette Eudave Delgado, adelante Diputada tiene hasta tres minutos.

DIPUTADA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

Gracias, con su permiso Presidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Saludo con gusto y beneplácito al Doctor Sergio Velázquez García, Secretario de Salud del Estado de Aguascalientes a mis Compañeros, Compañeras Diputadas, medios de comunicación, que están en este Recinto.

El 27% de la población total de la entidad representa la población joven, es decir 353184 personas forman parte del rango de entre 15 y 29 años según las estadísticas del INEGI, los jóvenes suelen ser vulnerables debido a la falta de información es un grupo que se ha venido afectado por el consumo de drogas de acuerdo con datos proporcionados por el centro de integración juvenil.

Los grupos de edad de inicio de consumo de drogas ilícitas que se encuentran en mayor porcentaje en Aguascalientes fueron de 10 a 14 años con un porcentaje de 48% y de 15 a 19 años siendo el 43% al respecto de las drogas ilícitas de mayor consumo entre los pacientes de primer ingreso se encuentra la marihuana, inhalantes, cocaína, crack o cristal.

Con base a eso, le voy hacer unas preguntas:

Sabedores que en Aguascalientes el problema de la drogadicción ha venido a impactar de manera importante en la salud de nuestra adolescencia y juventud siendo problemas ya padece tanto en la capital como en los municipios y que el mismo ha venido incrementando ¿qué estrategias ha implementado el gobierno estatal para la prevención desde la infancia de dicha problemática y su atención?

Dos.- Para atención de dicha problemática se tiene contemplada alguna unidad específica en el Hospital General de Pabellón que cuenta con 60 camas y para cuando se espera el inicio de este Hospital, cuando se va a echar a andar. Es todo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario tiene el uso de la voz para responder estos cuestionamientos hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Bueno, lo que viene siendo el centro de Agua Clara y el centro de Cielo Claro efectivamente dentro de esta población de 15 a 29 todavía lo que viene siendo Cielo Claro, después de los 15 años de edad entra justamente en la materia de poder dar atención en la detección temprana de algún signo o síntoma que pudiera alertar a la familia a propiciar precisamente la ayuda de algún psicólogo o psicóloga.

Por otro lado se trabaja en conjunto con el DIF, el DIF estatal que hoy tiene en su arsenal personal de 50 psicólogas en las secundarias que han estado prácticamente haciendo la detección de aquellos chicos y chicas que pudieran tener algún problema no solamente de conducta pre suicida, sino sobre todo de alguna adicción a alguna sustancia adictiva.

Lamentablemente hoy hemos encontrado que el inicio de lo que viene siendo el consumo de algunas sustancias adictivas y particularmente las metanfetaminas, es decir, el cristal ha iniciado desde los 10 años de tal manera que hoy tenemos mucho más que hacer porque efectivamente, tanto en la familia como en los centros educativos tenemos mucho que trabajar.

Pero hay una noticia que les quiero compartir y que es verdaderamente lamentable en el tenor de que a pesar de que se están haciendo las detecciones y a pesar de que en un momento determinado se llama a la familia de estas chicas y de estos chicos para la atención, es decir, estamos hablando de niños entre los 12 y los 15 años de edad y lamentablemente el 25% de los padres de familia acuden justamente al llamado, es decir, 75% de los padres de familia yo, diría prácticamente no les interesa lo que está pasando con sus hijos.

Por eso es por lo que insisto la importancia y la trascendencia que tiene la familia en este tema, es fundamental porque no podemos a situaciones como esta de delegarlas a lo que es la escuela o delegarlas a lo que es salud, es prioritario enfatizar justamente en la restitución del tejido social y particularmente de la familia que sigue siendo el pilar dentro de lo que viene siendo la sociedad.

También en Agua Clara, a través de CONADIC tenemos alrededor y en este año ya concluimos con ese presupuesto alrededor de 4.7 Millones de pesos que nos sirven justamente para internar solamente en aquellos centros de rehabilitación certificados por CONADIC a aquellos chicos o aquellas chicas que requieren rehabilitación con buenos resultados, con buenos resultados porque estamos hablando de un éxito de escasamente el 30% pero es lo que en un momento



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

determinado se logra científicamente hablando, ya no es una situación atribuible a alguien ajeno, sino simplemente porque los estudios y las estadísticas así nos lo muestran.

Por otro lado en Pabellón tengo entendido que el alcalde actual justamente ha tenido a bien tener un centro justamente para la prevención de adicciones que es de los municipios que se ha subido a este programa de poder trabajar en materia de prevención de adicciones.

Para el próximo enero del 19, consideramos se pueda reiniciar lo que viene siendo la culminación del Hospital General de substitución de Pabellón de 60 camas para estarlo concluyendo prácticamente a fines de 2019.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputada no sé si tenga a bien hacer la réplica.

DIPUTADA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

Sí.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante.

DIPUTADA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

Pues nada más hacer mención de que dicho Hospital de Pabellón de Arteaga, pues es de suma importancia para el municipio también de San Francisco de los Romo, que no cuenta con esta unidad de hospitalización y pues si nos urge y ha sido una petición latente de la gente de este municipio y de Jesús María también lo han estado mencionando.

Entonces como parte de la réplica Señor Secretario, como bien lo expone en el documento que contiene el informe de actividades correspondiente al segundo año de esta administración y usted menciona en su exposición inicial el estado de Aguascalientes se encuentra con un estatus privilegiado en comparación con los otros estados de la república, contando con 2 quirófanos inteligentes



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

beneficiando directamente a la ciudadanía de Aguascalientes en los Hospitales de la Mujer y de Tercer Milenio.

Podría informarnos si de parte del ejecutivo federal existe un reconocimiento al respecto y en su caso, el mismo sea reflejado en los recursos federales dotados al estado para su continuación o continúa operación.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputado tiene la palabra hasta por un minuto.

Secretario Adelante.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Bien, muchas gracias.

Déjeme decirle que Diputada que solamente contamos con el reconocimiento prácticamente de la población hasta hoy, realmente no tenemos ningún conocimiento por parte de la federación pero obviamente esto en ningún momento nos deberá de digamos de desalentarnos en el afán de continuar trabajando en ello, porque yo, creo que nuestra población del estado de Aguascalientes merece lo mejor y continuaremos impulsando aun y cuando no tuviéramos un recurso federal si tenemos precisamente la voluntad del gobierno del estado y de su titular justamente el Contador Orozco Sandoval para que continuemos con un programa de esta índole.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Por ultimo para terminar esta Tercera Ronda le damos el uso de la voz a la Diputada Erika Palomino Bernal de MORENA, adelante Diputada tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA ERIKA PALOMINO BERNAL

Con su venia Señora Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Diputada.

DIPUTADA ERIKA PALOMINO BERNAL

Doctor Sergio Velázquez García.

Actualmente se cuenta con un padrón de 379869 afiliados al seguro popular lo que representa el 27.85% de la población total existente en el estado de Aguascalientes, según el último conteo poblacional del INEGI del 2015 y las proyecciones que año con año hace el consejo nacional de población, la CONAPO.

Sin duda alguna, dicha cifra representa un porcentaje muy alto de la población abierta que no cuenta con otros de servicios de salud más que con el que brinda el seguro popular y que responsabilidad de la Secretaria de Salud del estado a atender ese sector poblacional.

El informe nos dice que existen 12 centros de salud en el estado los cuales atienden a la población 7 días a la semana las 24 horas del día lo que supongo que dichas cifras obedecen a un presupuesto que se ha venido aumentando con el fin de que se pueda brindar servicios de salud y calidad a la población.

Pero según un diagnóstico que hemos realizado en campo y que hemos palmado día con día con nuestra gente tenemos un rezago en recursos humanos en los centros de salud que usted refiere, médicos generales, como jefes de servicios en donde se requieren esos especialistas que atiendan y comprendan con mayor certeza a las necesidades de la población.

En varios de estos centros de salud solo existe un médico de guardia que atiende a la interconsulta a los pacientes graves y hospitalizados, en donde hay hospitalización, lo que da como resultado que es insuficiente su capacidad para atenderlo, además de falta de laboratorio equipados con material necesario.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Existen trabajadores por contrato que no tienen derecho a la atención médica por el propio instituto de salud y más como una legisladora nos lo acaba de señalar, todo esto nos lleva a casos de iatrogenia, con todo respeto Señor doctor, ¿Qué planes tiene al respecto?

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Bien como comente al inicio casi de la presentación.

Efectivamente, tenemos 12 centros de salud hoy 24 por 07 a excepción del municipio de Tepe zalá, el resto de los municipios tiene incluyendo a Asientos que tiene 02 y Aguascalientes tiene 02.

La idea es que en un momento determinado hasta este momento y afortunadamente el impacto ha sido favorable ya que tenemos 13.4 consultas por cada médico en estos centros y efectivamente no son programados sino son para atender cualquier tipo de urgencia y poderlo canalizar a los hospitales si así lo requiriera.

El impacto que hoy tenemos es que hemos disminuido y despresurizado a los hospitales en un porcentaje del 26.7% de las urgencias sentidas, es decir, y ahora casi 27 personas de cada 100 que tienen una urgencia sentida ya no llegan a los hospitales llegan a los centros de salud justamente para ello.

Cuál es el plan siguiente y que sería pertinente de considerar, primero evaluar de acuerdo a la densidad poblacional de las colonias si se requiere o no se requiere aperturar más centros de salud porque recordaran ustedes que está listo el centro de salud peñuelas que sustituye al anterior que estaba prácticamente a orillas de la carretera y que se inundaba con mucha frecuencia, Arboledas que cambia a la Colonia Gremial.

Y algo que es sumamente importante y trascendente estamos por aperturar lo que viene siendo el centro de salud en Villas de Nuestra Señora de la Asunción, en donde hay una población no menor a 28000 personas que requieren



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

precisamente de los servicios, esa es una de las cuestiones que estamos hoy trabajando o acercando más los servicios a la población, los servicios del primer nivel.

Que falta, si también faltaría y lo dice usted atinadamente que tuviéramos en esos mismos centros de salud un equipo de rayos X y lo que viene siendo cuando menos el laboratorio para una química seca es decir, para estudio de laboratorio rápidos, muy precisos y que dieran celeridad al manejo y tratamiento de los pacientes, en ese camino vamos justamente, obviamente se requieren recursos pero bueno tendremos que trabajar coordinadamente y conjuntamente todos para lograr este objetivo de que entregamos en algunos centros de salud perfectamente distribuidos y estratégicamente de acuerdo a su ubicación, ubicar un equipo de rayos X, y lo que viene siendo laboratorio para seguir todavía enfatizando más en que realmente los hospitales den la atención de segundo nivel a aquella persona que así lo requiere y no descuidar el personal para atención de urgencias sentidas, en cambio para cambiar la atención por urgencias reales.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputada no sé si quiera hacer uso de su réplica hasta por un minuto.

DIPUTADA ERIKA PALOMINO BERNAL

No, me contesto mi pregunta el director.

En caso de iatrogenia que se tiene planeado, son daños causados a la salud por alguna cuestión médica.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Puede repetir la pregunta.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Me repita la pregunta por favor.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA ERIKA PALOMINO BERNAL

En caso de iatrogenia que significa daños causados a la salud por alguna cuestión médica, algo que no hayan hecho bien los médicos que se tiene planeado para eso.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Bueno, aquí en...

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario tiene el uso de la voz hasta por un minuto.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Gracias.

Si, aquí definitivamente es algo que ya está plasmado realmente cuando una en teoría o cuando alguien se presume que algún médico o médica cometió una iatrogenia, están los mecanismos y las instancias jurídicas y de conciliación para reparar el daño en caso necesario.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputada nos vamos a la Última Ronda la Cuarta, le damos el uso de la voz a la Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar, hasta por tres minutos.

Adelante Diputada.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Con el permiso de la Presidencia.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Estimado Secretario de Salud pública su presencia en este Recinto fortalece con claridad la rendición de cuentas que como servidores públicos estamos obligados a dar a la ciudadanía.

Los avances en materia de salud son claros y están a la vista de todos ejemplo de ello tenemos al Centenario Hospital Hidalgo en sus nuevas instalaciones del cual sabemos que tiene un funcionamiento alto en porcentaje de sus servicios y lo mejor es que estos son basados en los más altos estándares de calidad y tecnología, lo que beneficia más el cuidado de la salud de los aguascalentenses.

Reconocemos que programas sociales como médico en tu casa, son dignos de reconocer su implementación contribuye a garantizar el derecho humano a la salud de las personas que no pueden ser trasladadas con facilidad a algún centro de atención médica otorgando un servicio en pro de una salud digna, llevando los servicios de salud hasta los hogares de las personas más vulnerables en nuestro estado.

Sabemos que son muchas las tareas de la Secretaria a su cargo, la cual enfrenta retos muy altos como abatir la tendencia al suicidio, pues hasta el pasado domingo nuestro estado cerraba con la cifra de 119 suicidios registrados en lo que va del año, sabemos sin duda que se está trabajando en ello.

Estamos conscientes de que la cobertura de los servicios de salud en nuestro estado ha tenido un avance significativo y se cuenta con una infraestructura para brindar una atención de calidad a los ciudadanos de la entidad, se nos ha aclarado ya el tema del desabasto del medicamento así como las estrategias de combatir los embarazos en adolescentes.

Sin duda su comparecencia ante esta Soberanía contribuye a transparentar las acciones del gobierno del estado en materia de salud, en lo personal me queda una interrogante, pues se ha dicho que el programa médico en tu casa, se ha implementado de acuerdo al que opera en la Ciudad de México y con base a esto acorde a sus similitudes y características según la población de cada



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

entidad mi pregunta es, ¿Qué es lo que lo diferencia al programa de médico en tu casa en cada entidad?

¿Y cuál es el impacto social en nuestra entidad?

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada.

Secretario tiene usted el uso de la voz hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Si muchas gracias Señorita Diputada.

Agradezco precisamente sus comentarios en relación al programa de médico en tu casa, y efectivamente, es un programa exitoso ya lo comente aquí en un momento determinado el equipo que visita los domicilios de los pacientes que reitero son 563 que tenemos ahora en el programa de médico en tu casa, además de las 111 personas en cuidados paliativos.

Lo que lo hace diferente es que en el caso nuestro se cuenta con médico, enfermera, trabajadora social, psicólogo, fisioterapeuta, enfermería, y estamos por implementar también la atención odontológica siete servicios en una sola exhibición, lo hace diferente de acuerdo a la presupuestación con la que se cuenta, lo hace distinto dependiendo de lo que viene siendo la densidad de la población, lo hace diferente de acuerdo a las rutas de acceso, por fortuna Aguascalientes tiene una gran ventaja de ser una planicie donde tenemos una ciudad que realmente pues nada está retirado afortunadamente.

De tal manera que el impacto que hoy tenemos es que estos 563 pacientes y 111 paliativos estamos hablando de 674 pacientes, el impacto que esto representa es que estos pacientes es que están en casa, no están hospitalizados y si lo tradujéramos incluso en lo que viene siendo en lo económico, cada paciente recibe en su casa, cada paciente cuesta en promedio \$2,663.00 pesos, pero si estos pacientes estuvieran hospitalizados en cama, hospitalizados,



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

perdón en cualquier hospital encamados obviamente el costo se triplicaría prácticamente y sin la atención creo yo, tan afable, tan humana y sobre todo para propiciar en el entorno familiar una mayor unión a través del paciente, creo que estos aspectos no se lograrían, eso es lo que lo hace distinto.

Perdón y ese es el impacto que hoy podemos tener.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputada no sé si tenga réplica.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Sí.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputada hasta por un minuto.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Gracias.

Siendo su servidora representante de uno de los distritos que cuenta con mayor número de zonas rurales de la capital del estado y teniendo en cuenta que en ellas la población con mayor vulnerabilidad respecto al tema de salud me podría informar por favor, ¿Cuál es la estrategia que tiene la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del estado y de los respectivos municipios en relación a la seguridad del personal que cubre el programa de médico en tu casa y para las unidades del 24 por 07?

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Secretario, adelante tiene hasta por un minuto el uso de la palabra.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA**

Bien aquí cada centro de salud debe de contar precisamente con un vigilante y en caso se lo agradecería Diputada, si usted detectara que en algunos de ellos no tuviéramos vigilante justamente para garantizar la seguridad e integridad del personal, por favor con toda la confianza lo hiciera de mi conocimiento porque yo, hasta este momento no tengo referencia que nos haya faltado por ahí un vigilante para salvaguardar la integridad del personal.

Medico en tu casa, es el vehículo, va el personal y ahí si realmente yo puedo comentarle simplemente que pues ahora sí que el riesgo que pudiera tener se corre como cualquier otro vehículo que circula dentro de las carreteras al interior de nuestro estado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas que dieron origen a la presente comparecencia esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 23, en tal virtud a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Cuarta Legislatura agradecemos al Ciudadano Médico Cirujano Sergio Velázquez García Secretario de Salud por su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Ciudadano Médico Cirujano Sergio Velázquez García Secretario de Salud, a abandonar este Recinto Oficial con la finalidad de complimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias Señor Secretario por su participación.

Gracias por su presencia.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES
DOCTOR SERGIO VELÁZQUEZ GARCÍA

Gracias.

Con su permiso.

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Bajo los lineamientos legales del Poder Legislativo esta Presidencia tiene a bien declarar un breve Receso, a efecto de continuar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria en punto de las 12:30 horas.

RECESO

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Diputados les solicito por favor si podemos reanudar esta sesión, si pueden tomar sus lugares se los agradecería muchísimo.

Con la finalidad de reanudar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, solicito a los Ciudadanos Diputados Primera Secretaria de esta Mesa directiva, tenga la amabilidad de verificar el quórum de ley correspondiente.

Compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Con el permiso de la Presidencia.

Diputado Juan Guillermo Alaniz de León...presente;
Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón...presente;
Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva...presente;
Diputado Gustavo Alberto Báez Leos...Inaudible;
Diputada Aida Karina Banda Iglesias...presente;

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Diputada Mónica Becerra Moreno...inaudible;
Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos...inaudible;
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán...inaudible;
Diputada Karina Ivette Eudave Delgado...presente;
Diputada Margarita Gallegos Soto...inaudible;
Diputada Patricia García García...inaudible;
Diputado Luis Enrique García López...presente;
Diputado Juan Manuel Gómez Morales...presente;
Diputado José Manuel González Mota...inaudible;
Diputada Ma. Irma Guillen Bermúdez...presente;

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

El Diputado Mota, tiene permiso de la Presidencia.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel...inaudible;
Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez...presente;
Diputada Elsa Amabel Landín Olivares...presente;
Diputado Sergio Augusto López Ramírez...presente;
Diputada Érica Palomino Bernal...presente;
Diputado Salvador Pérez Sánchez...inaudible;
La de la voz Gladys Adriana Ramírez Aguilar...presente;
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada...presente;
Diputado Jorge Saucedo Gaytán...presente;
Diputado Mario Armando Valdez Herrera...presente;
Diputado Alejandro Serrano Almanza...presente
Diputado José Manuel Velasco Serna...presente;

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputada.

Para certificar la presencia del Diputado Mota.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Certificamos la presencia del Diputado José Manuel González Mota, del Diputado Gustavo Alberto Báez Leos, de la Diputada Mónica Becerra Moreno, de la Diputada Margarita Gallegos Soto, de la Diputada patricia García García.

Diputada Presidenta. Le informo que existe el quórum de ley para iniciar los trabajos de la presente sesión.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada.

A continuación solicito de la manera más atenta al Ciudadano maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario general de este Poder Legislativo se sirva acompañar a ingresar al Ciudadano Ingeniero Julio César Medina Delgado, Secretario de Desarrollo Social, con la finalidad de dar cumplimiento al punto cuarto de la metodología del formato de comparecencia previamente acordada por la Junta de Coordinación Política de esta LXIV Legislatura; Señor Secretario si me hace el favor.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Con el permiso de la Presidencia.

Certifico la presencia del Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada.

Ciudadano Ingeniero Julio César Medina Delgado, Secretario de Desarrollo Social, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto numero 23 aprobado por esta soberanía, en tal virtud de lo anterior se le hace de su conocimiento la siguiente metodología.

Cuarto participación de los Titulares en el Pleno Legislativo en el día, hora y lugar establecido para la comparecencia del Titular de la Dependencia respectiva, se ubicara en la tribuna del salón de sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, para dar un mensaje de apertura o intervención inicial, por un tiempo de 10 o hasta 15 minutos.

Quinto intervenciones, los Grupo Parlamentarios intervendrán a través del registro que harán sus respectivos coordinadores, lo anterior a efecto de realizarlo través de preguntas conforme al orden siguiente:

1.- Cuatro cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano.

2.- Tres cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

3.- Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4.- Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza.

Las intervenciones se realizaran de manera alternada, entre los Grupos Parlamentarios.

6.- Intervención de los Comparecientes, los Servidores Públicos citados a comparecer, intervendrán con el único objeto de contestar los cuestionamientos planteamientos por los Legisladores, o para ampliar la información sobre algún tema relacionado con su ramo, en el citado Segundo Informe de Gobierno.

Evitando en todo momento las descalificaciones, insultos o diatribas dirigidas al Poder Legislativo, a los Diputados, o en contra de cualquier Institución Pública.

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

El compareciente podrá asistir acompañado hasta por cuatro funcionarios de su Dependencia o asesores, que en ningún momento harán uso de la palabra y se limitarán a proporcionar al compareciente los documentos que le ayuden a responder los cuestionamientos que se le formulen.

7.- Para el desarrollo de los cuestionamientos los Diputados harán preguntas concretas y específicas, sobre la materia que conoce el Servidor Público, en cuestión y únicamente sobre el contenido del Segundo Informe de Gobierno. Lo anterior sujetándose en todo momento a los límites de tiempo y consideraciones siguientes:

1.- Los Diputados registrados de conformidad con lo establecido en el Artículo 5º de este Acuerdo Legislativo, cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, podrán hacer uso de la palabra a fin de formular cuestionamientos y requieran la información que estimen pertinente, hasta por un tiempo máximo de 3 minutos.

2.- Al concluir cada intervención de los Diputados, el Servidor Público compareciente tendrá el uso de la palabra, para dar respuesta a los cuestionamientos planteados hasta por un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- El o la Diputada en cuestión, tendrán derecho de réplica hasta por un tiempo máximo de 1 minuto, la cual podrá realizar al concluir la intervención del compareciente.

4.- Al concluir el derecho de réplica de los Diputados, el Servidor Público compareciente, tendrá el uso de la palabra, para dar nueva respuesta a los cuestionamientos planteados hasta por un tiempo máximo de 1 minuto.

8º El seguimiento y coordinación de los trabajos legislativos concernientes a las comparecencias en cuestión, serán coordinados en todo momento por la Presidencia de la Mesa Directiva; y en caso de lo previsto en el presente acuerdo, serán resueltos por la mayoría de los integrantes de esta Mesa.

Aclarado lo anterior, procederemos a desarrollar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Señor Secretario tiene el uso de la palabra con un tiempo de 10 o hasta 15 minutos con la finalidad de dar un mensaje de apertura o intervención inicial.

Secretario tiene el uso de la Tribuna.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Muchas Gracias.

Muchas Gracias debemos conciliar a todos los hombres, reunir a todos los partidos, sofocar el germen de todas las facciones, reconocer todos los intereses, dar garantía a todas las clases y precaver todos los abusos y sobre estos cimientos, bajo estas bases atender un grande interés, el de la Nación, Mariano Otero, Muy buenas tardes Señoras y Señores legisladores, muchas gracias por recibirme el día de hoy aquí, agradezco también a los Medios de Comunicación que nos acompañan el día de hoy, público en general amigos y amigas, el día de hoy estoy aquí con ustedes para compartir y ofrecer información de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado cuyo objetivo es generar una sociedad con mayores oportunidades y que permitan mejorar la calidad de vida de los aguascalentenses, saludo también a mis compañeros de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social que me acompañan el día de hoy y que forman parte fundamental en el quehacer diario de la dependencia y que con su empeño hacen realidad que poco a poco las carencias que tiene la población se vayan convirtiendo en oportunidades de vivir una vida mejor, hoy tengo las posibilidades de exponer ante ustedes los resultados alcanzados por la dependencia, pero de igual manera tenderemos la oportunidad de compartir la experiencia y puntos de vista, cuyo único propósito sea el forjar acuerdos en beneficio y una sociedad que exige y merece respuestas efectivas a sus principales demandas, tengo claro que es muy importante trabajar en colaboración con el Poder Legislativo ya que ello fortalece nuestra democracia y permite la contrición de condiciones favorables para enfocar esfuerzos en beneficios de todos los ciudadanos, el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022 se determina que el objetivo general del primer eje Aguascalientes educado, integrado y equitativo Política social con estrategias transversales que correspondan a las necesidades prioritarias en materia de educación, salud, cultura y deporte, mediante la instrumentación de programas, proyectos que garanticen los derechos humanos y sociales de los habitantes del Estado de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Aguascalientes, y los Programas determinados por la Secretaría de Desarrollo Social para alcanzar este objetivos son los siguientes: Fortalecimiento del tejido social, identidad con educación y valores, protege, apoyo a la población vulnerable, crecer con valores y nutrición con valor con lo anterior vemos claramente una correcta alineación con los Programas de Desarrollo Social, con las Políticas y la Legislación Nacional de una materia, el desarrollo social es una función cuyo propósito es la igualdad sustantiva que consiste en implementación de planes y de programas con enfoques diferenciados que habrán de traducirse en acciones pendientes a empoderamientos social y económico, a la incorporación y fortalecimiento a las comunidades y a lo consolidación de los vínculos que propician la interacción entre los ciudadanos y sus gobiernos, así como promover estructuras gubernamentales responsables que tienen como obligación constitucional la protección de los Derechos Humanos traduciendo esta igualdad en la posibilidad de mejorar la calidad de vida para todos, en este mismo sentido la Secretaria de Desarrollo Social, puso en marcha diferentes acciones para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del estado. destaca la estrategia contigua al cien la cual se lleva a cabo con el objetivo de mantener un gobierno cercano y con capacidad de atención a las necesidades de la ciudadanía con estas intervenciones se encontraron y se encuestaron 48,450 domicilios para recabar las principales necesidades de sus familias en 125 colonias, fraccionamientos y localidades generando un acercamiento de las dependencias de los Organismos que conforman de la Administración Pública Estatal con la población en los rubros de salud, educación, desarrollo social y desarrollo económico, conocer las cifras de pobreza y pobreza extrema en el estado es importante pero lo es más aun tener la ubicación de estas personas, conocer sus nombres y con ese conjunto de carencias que los tienen esta condición, por lo que por instrucciones del Gobernador Martin Orozco, se desarrolló un esquema cuyo esfuerzo se orientó a localizar a personas y familias en rezago social a través de un proyecto denominado identificación de carencias sociales 2017 trabajo elaborado por la SEDESO en coordinación técnica con el INEGI y el CONEVAL con el propósito de generar datos estadísticos y geodiferenciados que permiten ubicar a la población en situación de pobreza que habitan en zonas de tensión prioritaria de alta y muy alta marginación del estado para acercarlos los programas de apoyo social y resarcir y en su caso eliminar las carencias detectadas, se visitaron 89 asentamientos humanos en 6 localidades urbanas y 47 localidades rurales de 6 municipios del estado, Aguascalientes, Cosío,, Jesús María, San José de Gracia, el Llano y San Francisco de los Romo, en los que se encontraron 11, 930 familias viviendas con al menos una carencia social lo que representa 55,535 personas, tener y conocer estos datos es una gran responsabilidad que se ha enfrentado con decisión por el Gobierno del



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Estado, motivo por el cual se desarrolló una estrategia transversal de atención social para abatir los rezagos y las carencias detectadas, generando información suficiente para que las dependencias que somos responsables de atenderlas podamos acudir a los sitios específicos de ofrecerles a las personas alternativas de solución para eliminar la o las carencias que fueron manifestadas, la sociedad civil organizada juega un papel muy importante en el desarrollo social, ya que son complementarias a la función del gobierno por lo que con trabajo coordinado se ha establecido con las organizaciones de la Sociedad Civil y se ha logrado favorecer la fortalización de esfuerzos y propiciar una mayor especialización en atención a diversos problemas sociales, brindando la posibilidad de que mayor número de asociaciones se vean beneficiadas y además con la capacitación apropiada para que sean auto gestoras de recursos y desarrollen habilidades de elaboración y validación de proyectos para un mejor desempeño en sus funciones, a través de este mecanismo se entregaron más de 25.1 millones de pesos a 75 asociaciones en beneficio de 182,600 personas en situación de vulnerabilidad que son atendidas por estas organizaciones además se capacito a 100 organizaciones sobre profesionalización y se otorgaron 71,600 apoyos diversos, despensas, juguetes, bolos, estambres, cobija y plásticos, con el compromiso de apoyar y fortalecer a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, la Secretaría de Desarrollo Social a través del área de Gestión Social atiende a población que no cuenta con recursos para satisfacer a sus necesidades básicas, al respecto se otorgaron 189,100 apoyos diversos como despensas, materia para construcción, cobijas, colches, estambres, plásticos, juguetes, bolos, asesorías, orientación jurídica, y además se brindó atención a 400 solicitudes de apoyo para el pago de gastos hospitalarios, gastos médicos, estudios clínicos, medicamentos, sillas de ruedas, prótesis entre otras con una inversión de 1.7 millones de pesos la SEDESO instalo el programa protege asistencia funeraria que tiene como propósito apoyar a las familias en estado de vulnerabilidad para que en el caso de perder a un ser querido se cubra al 00% los gastos funerarios y no sea una preocupación para las familias, el programa influye en la entrega de 9,000 pólizas y a la fecha SEDESO ha adjudicado 4,650 de ellas de asistencia de asistencia funeraria para evitar que comprometan su economía y su calidad de vida se deteriore ante estos gastos inesperados de igual manera la dependencia a mi cargo incentivo 920 proyectos productivos con una inversión de más 5.3 millones de pesos que permitieron dar un impulso a las familias para mejorar su calidad de vida al aumentar sus ingresos a través del auto empleo a fin de disminuir el número de personas con carencias de la alimentación la SEDESO a través del programa nutrición con valor capacito y otorgo el material para instalación de 538 huertos familiares 9 huertos comunitarios y 300 mini granjas de cría de conejos beneficiando a igual número de familias con ello se



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

brinda la oportunidad de producir y cubrir parte de sus necesidades alimentarias y en caso de excedentes hasta pudieran comercializar sus productos generando ingresos adicionales aunado a ello se impartieron 1350 asesorías nutricionales y 75 talleres para mejorar la alimentación propiciando una alimentación sana en la población que disminuya los riesgos de enfermedades causadas por el sobre peso, con este mismo objetivo se instalaron comedores comunitarios donde se otorgaron 7,000 comidas y se entregaron a domicilio 45,600 comidas calientes a 1,000 niños, jóvenes, discapacitados y adultos mayores, el fortalecimiento del tejido social por medio de acciones encaminadas al desarrollo humano y la capacitación en artes de oficios ha permitido durante este gobierno que en los centros crecer ubicados en Aguascalientes se conviertan en espacios que permitan el crecimiento personal, familiar y social a través de una serie de actividades, artísticas, académicas, deportivas dirigidas a toda la familia, en la actualidad se cuentan con 29 centros crecer distribuidos en el territorio hidrocálido y 18 en la capital, 11 de los municipios del interior, al ser el fortalecimiento de tejido social una de las prioridades del Gobernador Martín Orozco se determinó que durante el presente año se invirtieran más de 16 millones de pesos en recursos proveer para la construcción del centro Crecer de San José de Gracia y en la rehabilitación de los centros crecer de Cosío y Tepezalá además de los recursos destinados para la rehabilitación mantenimiento necesarios en mejorar las condiciones físicas de las instalaciones en general y el equipamiento con materiales para diversas disciplinas, el gobierno del estado a través del programa crecer con valores durante el 2018 impartió 81 temas sociales y de superación personal que se traducen en 843 mil 100 horas hombre de capacitación mediante las cuales se coadyuva en la formación de valores, el desarrollo comunitario, fortalece la integración familiar y social de la población además se entregaron 83,350 dotaciones alimenticias de incentivar participación de 15,740 personas en 282 escuelas de estado, el programa en identidad con educación y valores promueven a los niños, jóvenes y sus familias, los valores cívicos, éticos y humanos así como una sana convivencia en las instituciones educativas y en las comunidades del estado de Aguascalientes, a través de este programa su vertiente recorriendo Aguascalientes se visitaron 190 espacios deportivos, recreativos y culturales, donde participaron 8,150 personas entre niños, jóvenes y sus familias, brindando a la comunidad educativa la posibilidad de conocer distintos puntos de interés del estado y la oportunidad de una sana convivencia entre alumnos, maestros y padres de familia, propiciando el sano desarrollo de la comunidad de igual manera el gobierno del estado mediante la vertiente renueva tu escuela rehabilito 13 planteles educativos beneficiando 4300 estudiantes con la participación de maestros, alumnos y padres de familia, promoviendo una vez más el trabajo en



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

equipo de la unidad educativa, para la actual administración estatal es una prioridad apoyar a los hijos de migrantes para que tengan la posibilidad de estudiar y emprender un negocio que les permitan permanecer en su lugar de origen, y no tengan la necesidad de buscar oportunidades en otro país, esto se impulsa a través del programa tres por uno para migrantes, donde se promovió el desarrollo comunitario mediante la entrega de 6,800 becas de escolares a hijos de migrantes que cursan desde educación básica hasta el nivel superior con fin o financiadas por los tres ordenes de gobierno y migrantes organizados con una mezcla de recursos que ascendió a 18 millones 400,000 mil pesos lo que permite impulsar el arraigo de estos jóvenes en sus comunidades, esto es un breve resumen de trabajo que hemos realizado en la Secretaría de Desarrollo Social lo que ustedes han escuchado son palabras, cifras, números que llegan a ser fríos pero como esto y muchas cosas es imposible ponerlas en blanco y negro y sabemos que el reto es mayúsculo para ir resolviendo y avanzando hacia una sociedad cada vez más justa y equitativa con la oportunidad de desarrollo para todos y en todos los aspectos, ha sido instrucción del Gobernador Martin Orozco que sigamos trabajando con todo el empeño para que todo esto sea cada vez más, una realidad más próxima y con el trabajo coordinado con ustedes sin duda será una tarea que será mucho menos complicada, muchas gracias por su atención, aprecio su tiempo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario, muchas gracias.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Conforme al decreto 23 aprobado por esta Legislatura en la primer ronda tiene el uso de la voz el Diputado Juan Guillermo Alaniz de León del Grupo Parlamentario, Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido del Movimiento Ciudadano hasta por tres minutos de realizar el cuestionamiento correspondiente.

Adelante Diputado.

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN

Gracias Diputada Presidenta...

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante...

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN

Eh, buenas tardes Secretario....

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Buenas tardes...

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN

Bienvenido a esta soberanía, compañeros y compañeras legisladoras y legisladores, medios de comunicación y personas que al día de hoy nos acompañan.

Sabemos de primera voz de parte del gobernador, las acciones que han desempeñado para el beneficio de la población en materia de Desarrollo Social los planes y programas que han ido ejerciendo en esta administración estatal las cuales entendemos es el eje de todo, he el eje rector, son las personas por lo tanto las políticas y programas velan por la familia, los jóvenes y los niños y los adultos mayores y también sabemos la metas y los logros en estos mismos que estos mismos están generando cambios palpables en la sociedad, consideramos oportuna la participación de los Secretarios que integran el gabinete con el fin de aclarar las dudas que la ciudadanía pueda tener y agradecemos a cada uno de ustedes las comparecencias, sin embargo aún queda mucho por hacer mucho por trabajar y los exhortamos en esta misma dinámica sigamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los Aguascalentenses y por ello debemos de resolver algunas dudas que tiene la propia ciudadanía, Aguascalientes es un estado con arraigo a los valores y a la familia, es precisamente en ese punto en el que debemos de priorizar recordarle a la sociedad que los programas del estado van en esa dirección, procurando siempre que con que respeto y en apego a la leyes podamos generar cambios a la altura de las circunstancias, otra prioridad que tenemos que tener presente son los niños y los jóvenes, porque ellos son el futuro de nuestro estado, toda acción debe ser guiada hacia su bienestar y no solo ello también recalcar que ellos tendrán la obligación de velar por las siguientes generaciones y solo con afecto, con con conciencia y buenas bases morales, bien cimentados podrán lograr y es ahí donde nos toca a nosotros participar, debemos entender que la Secretaría de Desarrollo Social significa y representa en el estado, lo que representa en el estado es por ello que nuestro carácter de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

representantes queremos externarle a base de preguntas la dudas que la ciudadanía nos presenta, para que en su participación nos aclare y nos ejemplifique la labor que se desempeña y la forma que los planes y programas llevan, llevaron y se seguirán llevando a cabo en lo que resta de esta administración, considerando que la pobreza no es exclusivamente la carencias de los bienes e económicos sino que está en contra relacionada con las carencias que pueden ser atendidas por diversas instancias, de acuerdo a las estrategias transversales como Contigo al 100 en la que participa la Secretaría de Desarrollo Social, pregunta, ¿cuáles son los beneficios que en concreto puede llevar a una persona a satisfacer sus necesidades y con ello abatir los índices de pobreza? por su respuesta, muchas gracias.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón al cuestionamiento que ha sido formulado, esta presidencia concede uso de la voz hasta por cinco minutos al Secretario compareciente para que dé respuesta.

Adelante Señor Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, muchas gracias, Diputado Guillermo Alaniz, hay una plena coincidencia, con el planteamiento que usted nos hace, el apoyo a las familias ha sido una de las prioridades que ha marcado este gobierno encabezado por Martín Orozco, y el apoyo a los niños y los jóvenes también es uno de los esquemas que se han planteado tan así que el tema educativo ha sido también atendido, aperturando en este ciclo escolar siete planteles para la educación básica con lo que también se está dando a los niños y niñas la posibilidad de seguirse preparando para intentar de mejor manera el futuro, en lo que respecta de manera específica a la estrategia de Contigo al 100, comentarle Diputado que esta estrategia se estableció desde hace un año aproximadamente en la cual llevamos diecisiete intervenciones ya de esta Estrategias de Contigo al 100 de ellas tres son de aquí en el municipio de la capital, cuatro en los municipios del interior, aquí lo que nosotros pretendemos es acercar el gobierno a la sociedad, el Gobernador Martín Orozco ha sido muy enfático en que los problemas no van a llegar al escritorio no van, no vamos a resolverlos, estando encerrados en los cuatro muros de nuestras oficinas, si no que el gobierno tiene que salir a la calle a buscar cual es la problemática y el sentir de la ciudadanía para poderles atender

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

de la mejor manera en esta estrategia de Contigo al 100 hemos tenido la posibilidad de atender en su domicilio a 48,450 personas para recabar sus principales demandas, hemos nosotros podido atenderlos en diversos aspectos después de la intervención que nosotros hacemos, se montan las distintas dependencias de gobierno del estado para brindar diversos servicios, se monta por ejemplo, en esta estrategia transversal la Secretaría de Salud con los camiones de la salud para brindarles distintos servicios de atención médica para atender a personas con diabetes, atender a personas con hipertensión para dar pases a mujeres que nunca se han atendido por temas de cáncer cervicouterino o por cáncer de mama puedan ser atendidas de manera puntual, se acercan también las dependencias de Seguridad Pública para las pláticas sobre el vecino vigilante, se acercan también para favorecer a las personas con temas de apoyo de licencias, nosotros estamos también para fortalecer la Gestión Social, personas con situación de vulnerabilidad se acercan para ver de qué manera podemos ayudar con algún tema en específico que ellos tengan, desde darles algún apoyo o beneficio que ellos nos pidan, hasta una simple asesoría jurídica con el cual nosotros podemos orientarle sobre cómo enfrentar cualquier problemática, también se notan dependencias como la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente para que les puedan ayudar a las personas sobre información de cómo poder atender una problemática que enfrentan por temas de deudas por temas de verificación vehicular, en fin estos son solamente algunos de los ejemplos de cómo toda la estructura del gobierno del estado se vierta a través de esta estrategia de Contigo al 100 para resolver toda una multiplicidad de funciones, el Instituto de Vivienda también es uno de los que participan dotando a la población algunas alternativas de solución para resolver su tema para vivienda, ya sean por problemas en su techo, en bardas en su piso o incluso la falta de cuarto adicional, con esto resolvemos algunas de las carencias que tienen que ver con el tema de vivienda, con el tema de alimentación, con el tema de salud, seguro popular, también se monta la estrategia de Contigo al 100, para que se le pueda dotar a una población que no cuenta con un sistema de salud se pueda registrar en el seguro popular y se tenga solventada también esta carencia, así que bueno pues de esta forma es como nosotros estamos interviniendo, yendo hasta la casa de los ciudadanos, acercando el gobierno saliendo de nuestras oficinas para que podamos estar en un gobierno más cercano como lo ha instruido el gobernador.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón en la respuesta, expuesta Diputado Juan Guillermo Alaniz, desea hacer uso de su réplica.

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN

Siii, Diputada Presidenta

DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Adelante Diputado tiene uso de la voz, hasta por un minuto....

DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN

Nada más en términos generales, llanos Secretario ¿cuál sería pues el distintivo de esta estrategia que verdaderamente sirva para cambiar la vida de la población aguascalentense?

Por su respuesta gracias.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Muchas gracias Diputado.

El distintivo solo es un gobierno cercano si lo calificaría yo, un gobierno que, va y atiende a los ciudadanos no desde sus oficinas sino directamente en una posición cercana a sus domicilios, esta es una estrategia totalmente influyente en que abarcamos zonas geográficas en donde tenemos brigadistas que van tocando puerta por puerta sin distingo alguno, van haciendo la identificación de carencias que los mismos ciudadanos nos abren la puerta nos van mencionando, ese acercamiento nos da la oportunidad que atendamos a personas que no se atreven acercarse a las oficinas de gobierno para preguntar sobre cualquier tipo de servicio, nos da la oportunidad de atender a personas que dichos por ellos mismos nunca han sido atendidos, a mí nunca antes nadie me había venido a tocar la puerta para preguntarme que necesitaba eso es mucha de las frases que escuchamos a menudo, así que, si, e, usted me pidiera un distintivo de este gobierno yo la calificaría como un gobierno cercano que atiende las necesidades básicas de la población dichas por ellos mismos, y no lo que el gobierno creé que debe de atender, muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz el Diputado Heder Pedro Guzmán Espejel del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional, hasta por tres minutos para realizar el cuestionamiento correspondiente, adelante Diputado.

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Con el permiso de la Presidencia....

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Diputado....

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

En la introducción del tema sobre Desarrollo Social se señala en el informe que el desarrollo social debe de promover la inclusión social de todos los sectores más aun de todas las personas vulnerables, creando sociedades cohesivas y recipientes y cada vez más, mejorar la accesibilidad a la rendición de cuentas a las instituciones frente a los ciudadanos, señala además que promueven programas para el empoderamiento social y económico diferenciados orientados todos a diversos grupos o segmentos de la población más, más desfavorecida sin embargo con todas las cifras y datos que menciona el gobernador el índice de pobreza que se ha heredado del Ing. Carlos lozano de la Torre al actual Gobernador Martin Orozco Sandoval, sigue siendo un alto y no ha bajado por lo que podríamos considerar las Políticas Públicas que ha implementado el Gobierno del Estado han sido ineficaces para combatirla pobreza, por tal motivo me permito formular de las siguientes preguntas sobre dicho informe ¿Por qué los índices de pobreza en Aguascalientes no han bajado? ¿Cuál es el objetivo que se ha planteado usted para reducir la pobreza desde su secretaría y como seguiremos abatiendo este rezago? Es cuanto Diputada.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón del cuestionamiento que ha sido formulado, a esta presidencia por hacer uso de la voz hasta por cinco minutos al Secretario compareciente para que dé respuesta, adelante Señor Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Muchas gracias Diputado por su pregunta, efectivamente el hacer un comparativo de los datos 2014 y 2016 encontramos un incremento en los datos de pobreza extrema, pasando 2014 de 26.7 miles de personas a 30.10 de personas para el 2016, esto sin duda fue información que preocupó al Gobernador Martín Orozco y ante este incremento en estas cifras fue que instruyó a la Secretaría de Desarrollo Social para que se hiciera una búsqueda de cuáles eran justamente las causas de las que estaban generando este incremento en las cifras, de tal manera que cuando se suscitó una reunión con el CONEVAL fue que se le preguntó de dónde se encontraban estas personas en situación económica de pobreza extrema y la información que nos brindaba el CONEVAL eran únicamente sus cifras y mapas donde nos geo referenciaban de alguna forma zonas atención prioritaria pero que nos decían quiénes eran las personas que tenían las carencias y cuál era la carencia que ellos estaban sufriendo, esta identificación de carencias 2017, que instruyó el gobernador que se desarrollara desde la Secretaría de Desarrollo Social, se logró hacer una identificación muy precisa en estas zonas de atención prioritaria para poder nosotros ubicar a las personas no por cifras, si no por nombre y apellido, con un domicilio y con una identificación específica de la que ellos estaban manifestando, de esta forma nosotros pudimos visitar alrededor de 19,000 domicilios en seis municipios del estado, para nosotros conocer de primera mano la información de los ciudadanos, encontramos que 11,930 domicilios presentaban por los menos una carencia social lo que significaba 55,535 personas que se encuentran en esta condición social, que tienen por lo menos una carencia y la instrucción del Señor Gobernador fue no esperar a que tuvieran tres carencias o más para que fueran considerados como pobres extremos, sino con una sola carencia que ellos pudieran manifestar fueran atendidos de manera puntual, así que con esta información es una gran responsabilidad tener, tenerla y no utilizarla para bien de los ciudadanos sería una gran irresponsabilidad, así que nos dimos a la tarea para clasificar la información para que cada una de las dependencias que somos responsables de su atención les diéramos la información puntual de en dónde se encontraban



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

las personas que reunían una carencia en específico y fueran atenderlas, por ejemplo, el Instituto de Educación recibió su listado de las personas que manifestaban esta carencia en el tema educativo para que fueran a visitarlas y comentar que este es uno de los temas que ha tenido un mayor avance en virtud de que se ha logrado colocar a menor de 15 años en instituciones educativas y gracias a la apertura de nuevas escuelas, se mencionaban en un principio es que hemos podido acercar el tema educativo a las zonas más desfavorecidas, el tema de salud igual lo hicimos, hicimos una clasificación de todos aquellos que manifestaban alguna carencia por el tema de salud, nos reunimos con la Secretarías de Salud del Estado le proporcionamos su listado para que fuera a visitar a las personas cerca 9,000 domicilios que presentaban un carencia por el tema de salud para visitarlos, registrarlos en el Seguro Popular y que pudiéramos atender esta carencia y así comparo cada una de las carencias con cada una de las dependencias fue que entregamos estos resultados de identificación de carencias para que pudiéramos atender a las personas directamente en su domicilio y en la carencia que ellos manifestaban, CONEVAL está haciendo mediciones este año con lo que nosotros esperaríamos que el reflejo del esfuerzo que está haciendo el Gobierno del Estado será representado en las nuevas cifras para que nosotros podamos reorientar o continuar con las políticas públicas para abatir el rezago en materia de pobreza y pobreza extrema, sería cuanto.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón de dar respuesta antes expuesta Diputado Heder Pedro, desea hacer uso de su réplica....

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Siiii, Diputada Presidenta....

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Diputado hasta por un minuto.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMÁN ESPEJEL

Sin comentarle Secretario que según los datos del CONEVAL los índices de pobreza y concretamente en Aguascalientes han ido aumentando cada día, en donde in dependientemente el ingreso mensual que tiene las familias de Aguascalientes el cual es precario en alguna parte de su población todavía se carece de varios satisfactores como lo son educación, servicios de salud que siguen siendo de mala calidad en los centros de salud, servicios básicos los cuales de igual manera siguen siendo de baja calidad y con poco seguimiento de parte de la Secretaría que usted dirige, es cuanto Señor Secretario, le agradezco su respuesta.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Muchas gracias Diputado, bien el tema de educación como lo comente en mi primera participación es un tema que se está atendiendo en dos vertientes menores de 15 años, el Instituto de Educación con lo que en breve nosotros estaremos reportando las cifras, mayores de 15 años están siendo atendidas por el INEPJA para comunicarles a las personas las posibilidad de estudiar secundaria y preparatoria abierta, pero hay personas que no tienen interés de salir de esta carencia, no les interesa seguir estudiando en virtud de que tiene resuelta su forma de vida así que este tema de esta carencia será complicado abatirla pero el ofrecimiento y la oportunidad por parte de Gobierno del Estado se pone en la mesa para que ellos la puedan tomar si así lo deciden, en el tema de los servicios de salud, también la Secretaría de Salud está haciendo esfuerzos importantes para que todos los ciudadanos tengan el servicio de salud a través del Seguro Popular a demás se ha establecido que todos los estudiantes y las personas de que, que, que están haciendo en este periodo estén registradas de manera automática en el Seguro Popular con lo que se va partiendo el rezago histórico, servicios básicos en la vivienda es un tema que compete mas a ,los municipios sin embargo también tenemos plena comunicación con ellos para que puedan abatir el tema de servicios básicos y lo que refiere directamente a el tema de vivienda el Instituto de Vivienda del Estado también está visitando a los domicilios que nosotros les proporcionamos para ofrecerles alguna alternativa de solución, muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz el Diputado Juan Manuel Gómez Morales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos para realizar el cuestionamiento correspondiente, adelante Diputado.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Con su permiso Presidenta, Señor Secretario de Desarrollo Social Julio César Medina Delgado, bienvenido a este Poder Legislativo, casa de todos los Aguascalentenses, la dependencia que usted dirige una misión de alta responsabilidad además Planeación y Organización debe ser muy transparente, Objetiva y Dinámica, porque se trata de ayudar a las personas que tienen necesidades más apremiantes, por tanto las actividades encaminadas al Desarrollo Social integral requieren sensibilidad y reconocimiento a las carencias de las familias más vulnerables de Aguascalientes, del análisis del Plan Estatal del Desarrollo 2016, 2022 observamos la asistencia de diversos programas en caminados al Desarrollo Social de los que menos tienen, entre ellos el proyecto de los Centros Crecer, pero no observamos la planeación de las acciones a revisar en formas anual o sexenalmente, ahora bien, en el segundo in forme de gobierno el titular del poder ejecutivo nos dice, el proyecto de Centros Crecer atendió en 2017 a 42,400 personas y en 2018 a 87,600 incrementando a un 100% las acciones lo cual es significativo ya que en un año están duplicando las acciones planeadas, pero no al contar con esquema de planeación de dicho programa que lo sustenta y con el cual se presupuestaron las acciones d este año, me gustaría que nos ampliara la siguiente información, ¿Cuáles son las metas anuales y sexenales en cuanto acciones a realizar en el proyecto de Centros Crecer para lograr el Desarrollo Social de la población? Por su respuesta muchas gracias.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón del cuestionamiento que ha sido formulado, la presidencia le concede el uso de la voz por cinco minutos al Secretario compareciente para que dé respuesta, adelante, Señor Secretario.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Muy bien, muchas gracias Diputado por su cuestionamiento, bien, decirle que el tema de la programación de los programas en todas las secretarías se hizo en base a matrices indicadoras de resultados, se siguió todo un procedimiento para definir cuáles eran los programas que la ciudadanía requería y así nosotros poder implementar estos programas, el crecimiento de 42,400 personas del 2017 al 2018 Obedece básicamente a la inversión que se ha venido dando en los Centros Crecer, los Centros Crecer para el Gobierno del Estado pretenden llegar a ser centros de integración familiar donde las personas puedan acudir y resolver partes problemáticas que puedan encontrar varios beneficios, pero que además se encuentran en ellos la posibilidad de realizar múltiples actividades, tenemos en estos Centros Crecer actividades para niños, para niñas, para jóvenes, para los papas de los niños y para los abuelitos, de tal forma que la intención es que tengamos una convivencia integral y que mientras el niño está en la clase de taekwondo o la niña está en la clase de ballet, que la mamá tenga la posibilidad de al mismo tiempo pueda aprovechar, su momento, su tiempo y se vaya a la clase de zumba, por ejemplo, o a la clase de manualidades, de su preferencia, bisutería, tejido, tallado de madera o cocina, repostería, en fin, cualquiera de los talleres que nosotros hoy ofertamos, que nosotros hacer inversiones en los Centros Crecer hemos habilitado y rescatado algunos espacios, con lo que ahora con espacios rehabilitados y mayor capacidad, podemos ofrecer cada vez mejores servicios por eso es posible que nosotros hayamos incrementado estas cifras, además de los convenios que implementamos también con el ITEA para que ellos puedan utilizar también las instalaciones de los Centros Crecer y puedan brindar distintos talleres para la capacitación en el trabajo, que además estos tienen una validez y una certificación para las personas puedan acreditarse como certificadas y **habilitadas para desarrollar "x" o "y" habilidad**, el INEPJA también brinda sus servicios en los Centros Crecer dando la posibilidad a personas mayores que no pudieron terminar primaria, secundaria, preparatoria para que lo hagan a través del sistema abierto, eso también ha traído una mayor concurrencia en los Centros Crecer, el Instituto de Deportes otro el que nos ayuda en los Centros Crecer generando distintos torneos en donde participan una gran cantidad de niños, e, i, pero también general demanda en los Centros Crecer, como esto bueno, en las demás dependencias se han volcado para hacer de los Centros Crecer una atracción para los ciudadanos que no tengan que también estar buscando servicios hasta acá, hasta el centro, sino que puedan encontrar el servicio en el Centro Crecer una posibilidad de resolver algunas de sus problemáticas y además tener un momento de aprender algo y poderlo utilizar,



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

hemos vinculado algunos de estos trabajos también quienes han desarrollado habilidades importantes en cual quiera de las materias, para que a través de Micro Créditos puedan ellos e, explotar lo que han aprendido, montar su propio negocio y generar economía para su familia, mejorando también el entorno económico del lugar de donde ellos viven, de esta forma también nosotros hemos establecido las metas para que podamos a tender a 470,000 personas en cuestiones vulnerables, llevamos un avance de 342,000 de acuerdo a las cifras que nos está usted pidiendo, en cuanto atención a población vulnerable, Crecer con Valores tenemos una meta de 10,320 personas, hemos rebasado aquí la meta, hemos tenido mayor, e demanda en este tema de crecer con valores, reportando 12,063 personas, los Centros Crecer tenemos que mantener la meta, tenemos que mantener las cifras 80,600, en este momento hemos estado reportando un avance de 80,000 que son lo que la gente va repitiendo en las actividades que van generando, este tema es muy mobil las personas luego van a un taller, dejan de acudir por cualquier circunstancia que obedece en su familia pero normalmente regresan, ofrece asistencia funeraria en algunos de nuestros programas que tiene la posibilidad de atender a 9,000 familias, llevamos hasta este momento 4,930 del informe, llevamos ya en este momento 5,200 pólizas entregadas, todavía tenemos capacidad de seguir entregando pólizas para ofrecerle asistencia funeraria, que etas serían algunas de las metas, Señor Diputado.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón de dar respuesta antes expuesta Diputado Juan Manuel Gómez, desea hacer uso de su réplica....

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Siii, Muchas gracias, por su respuestas Señor Secretario...

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Gracias...

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Ya que observamos una mentalidad entre las cifras de personas atendidas y lo publicaron en la página oficial del Gobierno del Estado en el programa



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

operativo anual 2018, donde se establecen una meta de atenciones de 31,880 personas en los Centros Crecer contra 13,903 personas a tendidas por el presente año, entendemos que este número puede sumarse atención a otras dependencias o programas al revisar la citada programación por ejemplo, con las actividades deportivas, de recreación, asesorías y otros que tampoco se alcanza el número informado, entonces estas serían nuestras dudas.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Si, muchas gracias, efectivamente estas cifras pueden tener esta variación que en virtud de que algunos de los números que estoy manejando ya son con corte actualizado, el informe tiene un corte de octubre del año pasado a datos de septiembre de este año, por eso podemos tener una diferencia, además también el tema de Crecer con Valores y Centros Crecer también son datos diferenciados, los Centros Crecer son las actividades que nosotros desarrollamos los distintos talleres que hacemos mención y el apoyo de las demás dependencias y Crecer con Valores es un programa que va enfocado, e, a las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en donde ellos tienen la posibilidad de acudir a estas 282 escuelas que le mencionamos en el informe para que puedan recibir capacitación sobre temas de valores, de educación en la familia, prevención de la drogadicción, prevención de la violencia intrafamiliar, e, y ellos acuden a estas escuelas y quien cubre el 80% de asistencias sea acreedora de un beneficio alimentario, a si que aquí puede generarse esta confusión de cifras, con todo gusto Diputado, e, estamos en la mejor disposición de sentarnos y hacer la aclaración pertinente, le agradezco mucho su pregunta.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Muchas Gracias, a usted.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz la Diputada Aída Karina Banda Iglesias del Grupos Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, y Partido Nueva Alianza, hasta por tres minutos para realizar la pregunta correspondiente, adelante Diputada.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA AIDA KARINA BANDA IGLESIAS

Eh, con su permiso Presidenta, bienvenido Secretario, e, muchísimas gracias por la asistencia, e, publico que nos acompaña muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados, en esta tesitura sabemos bien que en el artículo 27 le da lo que son sus funciones o atribuciones como titular de la Secretaría de Desarrollo Social, así en sus fracciones IV, e, V, VII y VIII nos da el fundamento por lo que ustedes participan en el ante proyecto de presupuestos, así como establece las prioridades que deben de prevalecer en el plan estatal de desarrollo y muy importante vigilar y evaluar la operatividad de los programas así como sus resultados, en esta tesitura e, me gustaría conocer y que andar en el tema acerca puntualmente de todos los programas que maneja la Secretaría de Desarrollo Social, así como cuanto presupuesto ha ejercido cada uno de ellos al fin de tener una medición de operación de resultados, es bien importante porque en todo el informe no veo esa situación, e por otra parte, también en forma especifica estamos viendo que hay más de 88 millones en el plan de desarrollo, perdón se me fue el nombre de nutrición con valor , nos forman, en, en forma global ese importe pero no sabemos cuánto nos está costando cada una de las actividades de las 755 actividades que nos dicen, no sabemos todavía, las actividades cuanto le están costando al pueblo, es cuánto.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Bien, Muchas Gracias, la Secretaría de Desarrollo Social, tiene autorizado 129 millones es el ,presupuesto autorizado de origen y este presupuesto está definido en los seis programas que nosotros tenemos aprobados, Apoyo a la Población Vulnerable con sus dos vertientes que es Gestión Social creciendo con las organizaciones de sociedad civil, tenemos el programa de Crecer con Valores, tenemos el programa de Fortalecimiento de Tejido Social que hace referencia a los Centros Crecer, tenemos el programa de Identidad con Educación y Valores en sus vertientes renueva escuela fortaleciendo los valores cívicos, recorriendo mi Aguascalientes y creciendo con la educación, tenemos el programa de Nutrición con Valor en sus vertientes cosechando juntos comedores comunitarios, tenemos protege con servicio de asistencia funeraria y a poyo en auto empleo, el ,presupuesto que nosotros tenemos por cada uno de nuestros programas, que en apoyo a la población vulnerable el presupuesto autorizado son de 17 millones 448,000 mil en donde hemos tenido un avance importante en donde hemos entregado 110mil 845 apoyos diversos, se han atendido 338 solicitudes apoyadas para el pago de gastos hospitalarios, gastos médicos, estudios clínicos y gastos diversos hasta por un 1 millón, 370 mil



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

pesos, aquí en este esquema con recurso extraordinario se tiene el tema de organizaciones de las sociedades y con 25 millones 297 mil pesos que fueron lo que se entregaron a 75 asociaciones civiles para beneficio de 180,016 personas, e, este es el corte de 25 millones que entregaron a asociaciones civiles hasta la fecha del informe, a, a, al corte del día de hoy llevamos una cifra un poco más alta, esto es solamente por mencionar algunos, puedo seguir mencionando más datos Crecer con Valores autorizado 18 millones 878 mil 500 pesos en donde hemos hecho cuarenta temas de superación personal para 280 escuelas en donde ahí se han atendido a 10,800 personas de manera regular este es un apoyo que se hace de manera mensual, hemos tenido 417 mil 900 horas hombre de capacitación, 43,334 dotaciones alimentarias entregadas como incentivo y aquí tenemos 12,063 personas participantes, Fortalecimiento de Tejido Social presupuesto autorizado 9 millones 194 mil 400 aquí también tenemos algo de recurso extraordinario en donde se operan los 29 Centros Crecer donde se han generado 2,893 servicios como brigadas de la salud, club de la tercera edad, clubes de tareas, ludoteca, capacitación para el auto empleo, educación para jóvenes y adultos, asesoría psicológica y legal, prácticas deportivas y actividades culturales, entre otros, proporcionando un total de 59mil 145 atenciones, 677 servicios fueron otorgados por otras dependencias con 21,729 atenciones, aquí la pregunta anterior del Diputado aquí le otorgamos las cifras de como se conjugan en atenciones particulares y de atención en otras dependencias, identidad para Educación y Valores presupuesto autorizado de 4 millones 432 mil 600 pesos con ocho planteles educativos rehabilitados, 2,336 estudiantes, 155 visitas a espacios deportivos y recreativos con la participación de más de 8,000 estudiantes, estudiantes becados para que realicen su servicio social como apoyo a los programas sociales que nosotros tenemos por una aportación de 170,000 mil pesos, Nutrición con Valor 3 millones 954 mil 300 pesos autorizados para 442 huertos familiares, 12 comunitarios, 48 cursos de capacitación, 268 huertos que ya fueron supervisados que siguen manteniéndose, es muy importante que el programa no únicamente se entregue si no que se vaya verificando su continuidad en la operación, 233 mini granjas de cría de conejos, 169 granjas de conejos supervisados que continúan en operación 43 cursos de capacitación en nutrición impartidos por 816 asesorías nutricionales, 4 comedores comunitarios, cerca de 2,000 mil comidas, e, entregadas, cerca de 18,000 mil alimentos entregados para adultos mayores, niños, personas con discapacidad, protege con 8 millones 347 mil pesos para, lo que son las 9,000 mil pólizas de asistencia funeraria, 4,506 entregadas hasta este momento, e, 725 proyectos productivos con más de una inversión de 3 millones 856 mil pesos aproximadamente, estas son algunas de las cifras con cada uno de los programas que nosotros manejamos, muchas gracias Diputada.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA VICEPRESIDENTE NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

En razón de dar respuesta antes expuesta Diputada Karina Banda, desea hacer uso de su réplica....

DIPUTADA AIDA KARINA BANDA IGLESIAS

Si, Muchísimas Gracias, por su venia Presidenta, muchísimas gracias por la información, e, eso nos surgen también dudas, dudas encaminadas como el Diputado Heder, me podría decir usted el porcentaje de abatimiento de zonas de pobreza, a, a, y que hayan pasado, perdón, que hayan pasado de pobreza extremas a pobreza porque creo que esa es la forma de medir los resultados y en específico el nombre de las comunidades que surgieron de ese fenómeno en base a estas políticas.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Bien, el tema de atención de la pobreza extrema más que tener un presupuesto directamente asignado, es el ofrecimiento de los programas que ya tenemos presupuestados junto con los programas que tienen las demás dependencias ya también presupuestados para que nos aboquemos para atender las cifras de pobreza extrema, de tal manera con los recursos que ya tenemos las dependencias autorizadas es que estamos yendo a los domicilios de la detección de carencias 2017 para poderles ofrecer de estos programas ya establecidos y autorizados y con presupuesto alternativas de solución a las familias, es decir, por ejemplo, e, de la becas que está entregando el instituto de educación salen de su mismo presupuesto, no hay un presupuesto asignado específicamente para el tema de pobreza extrema, en el tema de carencias alimentarias el presupuesto que nosotros mencionamos aquí, es del mismo que tomamos para atender el tema de carencia alimentaria y atender a esta población, salud en el tema del Seguro Popular tiene su presupuesto asignado y de ese mismo presupuesto toma para ir atender el tema de carencias sociales y con esto nosotros estamos atendiendo el tema de pobreza extrema en los que llevan mayores avances es el tema de educación y el tema de salud los demás también vamos impulsando de manera importante para que podamos abatir todos los rezagos .



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA AIDA KARINA BANDA IGLESIAS

Eh, perdón, eh, con todo respeto Señor Secretario.

DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Diputada ya no tiene derecho a la voz,

DIPUTADA AIDA KARINA BANDA IGLESIAS

Lo que pasa es que no contesto a mi respuesta, hay bueno perdón a mi pregunta, perdón, gracias.

DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Tiene uso de la voz el Diputado Jorge Saucedo Gaytán del Grupo Parlamentario Mixto de Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, el Partido de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos para realizar el cuestionamiento correspondiente.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Con venia Diputada Presidenta...

DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Adelante Diputado....

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muy buenas tardes integrantes de la LXIV Legislatura, medios de comunicación que nos hacen el favor de acompañarnos, invitados y público en general que nos honran con su presencia doy la más cordial bienvenida al Secretario de Desarrollo Social el Ingeniero Julio César Medina Delgado y agradezco su comparecencia ante este recinto de la soberanía popular, Señor Secretario, sabemos que políticas públicas de la secretaría que usted encabeza son entre otras promover, garantizar, respetar y proteger los derechos sociales, ello implica un proceso progresivo de mejora integral de condiciones de vida que

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

en conjunto con el desarrollo económico deben construir comunidades seguras en sociedades que vivan con igualdad sin discriminación y con plenos derechos, uno de los problemas que más afectan a los ciudadanos de nuestro estado es la pobreza y la desigualdad tanto económica como social, por lo tanto los problemas sociales como la delincuencia, la mala nutrición, la desintegración familiar, la migración, las adicciones, la deserción escolar entre otras, lejos de abatirse, aumentaron en el plano de la realidad, la sociedad mexicana no debe esperar a que se reduzca la pobreza con programas asistencialistas, sino que con programas deben fortalecer la condición del bienestar de la población y ser generadores defectivos de la construcción de ciudadanía, sabemos que según cifras del CONEVAL la pobreza fue en aumento de los últimos porcentajes publicados por esta comisión y es por esto que le pregunto a usted Señor Secretario ¿Cómo impacta los programas que ejecuta la secretaría a su cargo para reducir la pobreza de acuerdo a su universo de atención, dado que sabemos que los polígonos de pobreza que ustedes tienen están clasificados de acuerdo a su atención inmediata? ¿De qué forma estas acciones están implementando para la creación de planes y programas tendientes a atacar este problema?

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

En razón del cuestionamiento que ha sido formulado, esta presidencia concede el uso de la voz hasta por cinco minutos al Secretario compareciente para que dé respuesta adelante Señor Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Si no tiene inconveniente Diputado Jorge Saucedo responderé la segunda, en primer lugar, sobre de qué forma estamos atendiendo el tema de la pobreza y pobreza extrema y ojala también esto ayude para resolver la duda de la Diputada Karina Banda y bien, lo comentábamos hace un rato que estas cifras de pobreza y pobreza extrema en cuanto pasamos 2014 y 2016 de 26 mil punto 2, e, personas a 30.6, e, fue una cifra que también llamo la atención del Gobernador Martín Orozco y por eso fue que se desarrolló esta estrategia de identificación de carencias sociales de 2017, para que con las cifras que nos entregó el CONEVAL y con los planos en donde ellos nos muestran las zonas de atención prioritaria nosotros pudiéramos hacer este barrido puerta por puerta en cada una de estas, e, zonas de atención prioritaria para que pudiéramos entrevistarnos con las personas y poder conocer de viva voz, cuál era la carencia



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

y el motivo por el cual estaban en esta carencia, este trabajo se hizo en coordinación con el INEG, con el mismo CONEVAL, fue un, una encuesta con más de 82 reactivos con lo que nos pudimos dar cuenta de cuál es la situación real de las familias, se visitaron alrededor de 19,000 mil domicilios de los cuales 11,000 mil, eh, 930 presentaron algún, alguna carencia los que les refleja 55,000 mil personas, decía yo hace un rato que lo clasificamos para entregarle a cada una de las dependencias y pudieron atender de manera inmediata la carencia que ellos estaban manifestando, así es como estamos atendiendo los datos de la pobreza, como nosotros que atendemos de ir abatiendo estas carencias, también decía yo, que el Instituto de Educación y la Secretaría de Salud es quien lleva avances más importantes en estos temas para abatir este rezago, como hemos avanzado, de acuerdo a datos preliminares que nosotros tenemos, hemos emprendido más de 11,000 mil acciones para atender estas carencias, hemos tenido diversas respuestas desde personas que ya no viven en domicilio porque era un domicilio rentado o prestado, como personas que no tienen interés lo decía yo hace un rato también de continuar sus estudios, porque de alguna forma tienen ya, resuelta su forma vida, como personas que están muy agradecidas, al momento de ir les atender y encontrar un lugar para sus pequeñitos en una escuela cerca y si la situación es económica, el problema por el cual ya no están estudiando el instituto les proporciona algún tipo de beca y algún tipo de apoyo, así es como nosotros con estas 11,000 mil acciones hasta este momento hemos estado atendiendo esas carencias y hemos logrado que cerca de 1,900 personas dejen de tener tres carencias y pasen a tener solamente una o dos carencias, dejando de ser pobres extremos, no nos quitamos de la condición de pobres, siguen teniendo de una a dos carencias, pero de este nivel de una a dos carencias hemos tenido ya cerca de 300 personas que han dejado de tener carencias por lo que están saliendo de esta rango de pobreza y pobreza extrema, sin embargo las cifras que nosotros tenemos insisto son preliminares, la medición real, la estará haciendo el CONEVAL con esta medición que está haciendo este año, y que entonces podremos tener un reflejo ya real y certero del avance que estamos teniendo para atender este flagelo de la sociedad de Aguascalientes que es la pobreza y pobreza extrema, espero con esto quede contestada su pregunta Señor Diputado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

En razón de dar respuesta antes expuesta Diputado Jorge Saucedo, desea hacer uso de su réplica.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas Gracias, con venia Presidenta...

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Diputado hasta por un minuto.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas gracias Señor Secretario por sus respuestas, dígame usted qué planes tiene el Gobierno del Estado para fortalecer a municipios, tales como Tepezalá, Pabellón, Asientos, Calvillo, Rincón de Romos que no son mencionados en el programa Contigo al 100, dado que algunos de estos municipios son los que presentan mayor rezago económico y social.

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Secretario hasta por un minuto.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Muchas Gracias, si, efectivamente hay un plan para atender también a estos municipios e, el hecho de que, no se hayan manejado carencias 2017 no quiere decir que no estén siendo atendidos, todos los municipios tienen un Centro Crecer donde estamos atendiendo a, a la población en condiciones de vulnerabilidad, hemos visitado a municipios con estrategia Contigo al 100 que también estamos atendiéndolos, no quieren decir que no estén desatendidos, sin embargo en el caso específico de pobreza y pobreza extrema en la identificación de carencias que caemos en el dos mil diecinueve, diecinueve, con las nuevas cifras que nos arroje el CONEVAL estarán incluidos estas poblaciones que no fueron visitas en la primer estrategia pero vendrán en la segunda estrategia lo mismo que poblaciones que no fueron visitadas de, e, el municipio de Aguascalientes, con esto estaríamos abarcando la totalidad de las, poblaciones que están marcadas como zonas de atención prioritaria por el CONEVAL, por cuestiones de tiempo y presupuesto tuvimos que dividir las en dos etapas la primera se ejecutó en 2017 generando ya acciones durante el 2018, la segunda la haremos en el 2019 con datos ya actualizados del



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

CONEVAL atendiendo a estas poblaciones, Tepezalá, Pabellón, Asientos y Rincón de Romos además de otras poblaciones que nos hacían falta.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Muchas Gracias Señor Secretario...

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario, gracias Diputado, a continuación tiene el uso de la voz el Diputado José Manuel González Mota, de Morena, adelante Diputado hasta por tres minutos.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Muchas Gracias Secretario, por venir a este, a este Pleno, y, y reconozco la inversión de Gobierno del Estado en la política social y partiendo de que el Desarrollo Social, debe de ser la inclusión de todos, m, que debe de ser la atención de los grupos más vulnerables y sabemos que han atacado de manera frontal sobre todo a las carencias y a los rezagos sociales, pero vemos que no han entrado a la Organización Social que para mí es el corazón que de este, el desarrollo, y que de este estado y de cualquier organización y de cual y de cual y de todo el país, yo vi hace unos días en plena campaña pasadero de despensas, yo creo que, que, no echemos a perder lo que vamos haciendo bien por algo que, que no tiene ni sentido y le pregunto a usted, ¿Dónde podríamos consultar todos los padrones de beneficiarios, a las asociaciones que se les da recursos y bienes pues de la secretaría? le preguntaría a usted sino debiera llamarse Secretaría de Desarrollo Social, se anexara humano, Desarrollo Social, y humano a esta Secretaría para poder hacerle una iniciativa pues, también le preguntaría si problema más grave no es de pobreza emocional, que de pobreza de casa, de vestido, de alimentos y creo que allí esa pobreza no la hemos atacado de manera frontal.

Espero su respuesta Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Con mucho gusto Diputado José Manuel efectivamente la Política Social incluye a los grupos vulnerables con lo cual nosotros pretendemos atender justamente

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

la problemática que ellos van arrojando y hemos mencionado varias estrategias que ha implementado el Gobierno del Estado por instrucciones del Gobernador Martín Orozco para que se puedan solventar las carencias de estos grupos vulnerables, hemos hablado de la estrategia de Contigo al 100 de la estrategia de la explicación de carencia de 2017 que van justamente enfocadas a atender esta carencia, justamente también el tema de la pobreza emocional es unos de los temas que nosotros atendemos Crecer con Valores va con ese enfoque y en doble sentido a atender la carencia alimentaría pero también atender la carencia emocional, porque las personas deben de acudir a ver un programa de televisión en donde se manejan distintos temas, temas de carácter justamente emocional que hablan de cómo prevenir la drogadicción, como prevenir la violencia intrafamiliar, como generar una sana convivencia, como evitar el bulín, pero también otros temas de interés, por ejemplo, una gran herramienta que es el Internet en manos no vigiladas de pequeños se convierte en una arma muy peligrosa cuantas cosas pueden ver los pequeños estos temas como este tipo van enfocados a cómo educar a la familia es también de lo que se va tratando, el programa Creciendo con Valores también en su vertiente de atención a las escuelas es también donde nosotros generamos una comunicación entre toda la comunidad educativa con la participación de los padres de familia, los maestros, los alumnos, para que vayamos generando también una cohesión social, así que al parejo de atención de las carencias económicas, también va el tratamiento de las carencias emocionales, tratando de inculcar el valor de la familia y el respeto, el pasadero de despensas hay un programa que justamente es Crecer con Valores, que les decía yo, que cubre un 80% de asistencias, ya sea, se hace acreedor de un apoyo al instante, una despensa y que tiene sus reglas de operación debidamente publicadas en el Periódico Oficial de la Federación y que luego la población no sabe de campañas políticas, no saben de vedas electorales y que tienen, y que nosotros no podemos cerrar la cortina y decirles no hay apoyos, no hay servicios en este momento porque están las campañas electorales en proceso, nosotros tenemos que seguir trabajando y desarrollando nuestro, nuestra función pero siguiendo y acatando también así las instrucciones el Gobernador Martín Orozco yo soy muy empático de que deberíamos ser respetuosos de todos los lineamientos que marcara el Instituto Electoral y que atendiéramos el dictamen electoral, de tal forma que capacitáramos y recibir capacitaciones para que nuestro personal fuera respetuoso en todo momento y en todas circunstancias del blindaje electoral para no entorpecer las campañas electorales que se dieron en su momento, así que nosotros siempre estuvimos apegados a lo hecho, siempre estuvimos atendiendo las instrucciones del propio Instituto Electoral y continuamos con nuestro trabajo apegado siempre al marco legal, a nuestras reglas de operación y a este, a él, las reglas que nos marcó el Instituto de Educación, lo que son los



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

padrones de beneficiarios de las asociaciones que se les entrego apoyo, hay un Consejo de Asociaciones Civiles que nosotros e, conformamos en la Secretaría de Desarrollo Social de la cual forma parte las distintas dependencias de gobierno del estado, y las mismas asociaciones forman parte de él, en donde e, se hizo una publicación, una convocatoria pública para que las asociaciones pudieran acercarse a la Secretaría de Desarrollo social y pudieran presentar sus proyectos, recibimos más de 107 asociaciones que solicitaron su registro ante la Secretaría de Desarrollo Social, de las cuales apegado a esta convocatoria que nosotros hicimos 80 asociaciones presentaron un proyecto y de ellas 75 fueron apoyadas con recursos, incrementando al doble a asociaciones que fueron beneficiadas, una vez que sesiono el consejo y que se aprobó esta asignación de recursos la e, la minuta que fue levantada en esta sesión fue publicada también el Periódico Oficial de, de, la federación así que el manejo también de los recursos en el tema de asociaciones civiles está debidamente transparentado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario, les pido por favor nos permitan continuar.

Diputado por favor José Manuel González, hasta por un minuto, su derecho a réplica....

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Bueno, respeto que así son las reglas y si se podía hacer, háganlo bien finalmente no echemos a perder algo bueno, eh, preguntarle nada más porque se me paso fue lo de tres por un trasfondo no le toco a todos los municipios, yo creo que es algo que no se vale y finalmente decirle donde podemos consultar los padrones de beneficiarios y la lista de asociaciones que son beneficiarias porque no me lo dijo y decirle finalmente que la organización social con pureza la, planeación participativa y si la unimos poquito a la ley de planeación participativa podríamos caminar mejor, yo creo que es un frente que hay que actuar.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputado, Señor Secretario hasta por un minuto, adelante...



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Si Diputado muchas gracias, hacerlo y hacerlo bien, y esto fue lo que hicimos, caso contrario tendríamos algún procedimiento en contra de algún funcionario público, situación que no fue así y no hay, no hay un funcionario público que tenga un proceso en este momento y que este sancionado por el Instituto Electoral, así que únicamente fueron datos mediáticos, datos de relumbrón, para jalar reflectores “mucho ruido,” “pocas nueces” el trabajo de nosotros siempre apegado a derecho, así que bueno no hay ninguna denuncia al respecto, ningún proceso que se esté siguiendo a algún funcionario público, así que lo hicimos y lo hicimos bien, apegado a derecho, respetando el blindaje electoral, 3 por 1 migrantes no les toca a todos los municipios porque es una participación tripartita de los gobiernos y la participación por eso es el 3 por 1 de los migrantes los municipios que tuvieron la posibilidad de hacer sus aportaciones fueron los municipios que estuvieron incluyendo, así que en esta ocasión solamente fueron lo que levantaron la mano que tuvieran sus contrapartes, así fue cómo, si fue la designación, nosotros quien están haciendo las aportaciones son en las que nosotros tenemos las posibilidades de trabajar, la planeación participativa también nosotros lo manejamos de alguna forma los talleres que se dan en los Centros Crecer tampoco no son ocurrencias de los funcionarios que hay trabajan, sino que van desarrollando los talleres en base a las demandas de la población que circundan, algunos de los Centros Crecer el ballet tiene una gran demanda y en otros el box es el que está muy solicitado, así que lo vamos haciendo en base a la demanda, así es como hemos ido creciendo también los propios Centros Crecer los padrones de beneficiarios se publican en las minutas y las actas en donde se hace la distribución de los recursos, ahí se puede consultar en los periódicos oficiales.

Muchas gracias Diputado.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Secretario, les pido por favor al auditorio si nos puedan respetar.

El siguiente es el Diputado Mario Armando Valdez Herrera, Diputado tiene usted el uso de la palabra hasta por tres minutos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Bien, con su permiso Presidenta....

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Diputado...

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Dicen que al final, ya nos queda poco por preguntar, pero creo que el informe y sobre todo el tema de Desarrollo Social es un tema muy sensible en el cual a todos nos interesa conocer los datos precisos, e, ya mi compañera Karina como parte del Grupo Mixto de Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México, y Partido Encuentro Social dio la bienvenida, le agradezco ingeniero Julio César Medina por estar aquí y sobre todo por estar respondiendo a todas las inquietudes de la ciudadanía, en el informe que nos presenta el Contador Público Martín Orozco Sandoval, habla del desarrollo social que implica una adición constante para promover programas de empoderamiento social y económico diferenciados, orientados a los jóvenes y a los grupos desfavorecidos a los adultos mayores y e incorporar a las zonas rurales, fortalecer los vínculos de interacciones entre ciudadanos y sus gobiernos, creo que las preguntas que han hecho, no eran tres minutos

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Son tres minutos...

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Ya se pasaron....

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Ya se pasaron Diputado, pero termine por favor...



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Bueno, pregunto de manera rápida, e, ver ¿Cuál es la relación entre las secretarías e, de transversalidad y que porcentaje se la da a cada una de ellas en los programas que ustedes tienen? Tenía también la pregunta ¿De qué grupos o que asociaciones civiles son las que reciben recursos de esas 75 o 80 que mencionaron, que porcentaje, como se audita ese recurso? ¿Y quién es el encargado de difundir? Y la otra en relación a los Centros Crecer ¿Quiénes son quienes laboran, en ellos, como se contrata este personal y que porcentaje de presupuesto de Desarrollo Social va destinado para estos Centros Crecer?

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputado, Secretario tiene hasta por cinco minutos, adelante...

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, Muchas Gracias, en el tema de organización de la sociedad civil, comentaba, yo veo una asignación de poco más de 30 millones de pesos los que nosotros pudimos autorizarlos para repartir entre las asociaciones civiles, se lanzó una convocatoria pública para que las asociaciones interesadas en acceder estos recursos presentaran un proyecto que reuniera una serie de características planteadas en la misma convocatoria, las asociaciones que interesaron en ello, presentaron sus proyectos apegándose a los requerimientos planteados y les comentaba yo que de allí a 75 asociaciones civiles se les pudo brindar el apoyo con recursos económicos, e, 80 fueron las que presentaron proyecto y solamente cinco se quedaron fuera por algún incumplimiento que ellos tuvieron al momento de presentar sus proyectos, pero la gran mayoría fue beneficiada, anteriormente se beneficiaban alrededor de 40 asociaciones por lo que prácticamente duplicamos el número de asociaciones beneficiarias, e, lo mismo que nos sucede en muchos casos con las intenciones que tenemos en Desarrollo Social, hubo asociaciones que nos decían que nunca nadie las habían volteado a ver, y que ahora aunque fuera una pequeña cantidad de recurso ahora estaban recibiendo recurso, sin embargo ellos venían recibiendo ellos venían desarrollando sus funciones a pesar de que no tenían apoyo gubernamental con recurso, ellos seguían trabajando y es un esfuerzo que se debe respetar, e, esta publicación de cómo se fue la repartición con mucho gusto esta publicada como le decía al Diputado Mota que está en periódico oficial, como se hizo la distribución y esto pasó a través del consejo de

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

asociaciones civiles cuando se hizo el anuncio de cómo se iba hacer la repartición de recursos para que ellos también lo votaron y lo conocieran y la sesión esta publicada en el periódico oficial, con mucho gusto le podemos proporcionar una copia o darle la fecha para que lo pueda consultar, e, en el tema de Centros Crecer en este año se invirtieron 16 millones de pesos en Centros Crecer para la construcción del Centro Crecer de San José de Gracia y fueron, e, alrededor de 2 millones para el Centro Crecer de Cosió y 2 millones para el Centro Crecer de Tepezalá que son y fueron los gastos mayores, en donde se pudo renovar la infraestructura de los Centros Crecer que ya tenía un grado de deterioro importante por lo que pudimos nosotros rescata algunos espacios y poder ampliar nuestra oferta para que las personas y ahí acudieran a revisar sus actividades de igual forma, los Centros Crecer ya carecían de algo de equipamiento, recientemente eso no lo ve reflejado en el informe es algo que acaba de suceder, donde le acabamos de entregar a todos los Centros Crecer distintos enceres para múltiples actividades que son del orden de los 2.5 millones de pesos entregamos material deportivo, entregamos material para clases de música, entregamos material para clases de, de cocina y repostería, y lo mismo para belleza, pintado de uñas, en fin, para que las personas sigan teniendo la posibilidad de desarrollar hay distintas actividades, e, quienes tienen operación o Centros Crecer tenemos un coordinador en cada uno de los Centros Crecer y tenemos distintos promotores dependiendo de la población que están atendiendo, tenemos Centros Crecer que tienen, e, cinco promotores, algunos tienen tres, dependiendo de la dimensión del Centro Crecer y la población que se está atendiendo en ese momento, así es como se hace la distribución de los Centros Crecer y es el recurso que tenemos asignado para ello.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario, Diputado tiene usted hasta un minuto la réplica, gusta usted.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Así es, gracias Presidenta...

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante...



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Eh, nada más quien audita las asociaciones, creo que no contesto quien audita las asociaciones y del informe si pudiera ampliarlo acerca del programa Protege, que creo que es importante y no se ha difundido lo suficiente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario, tiene usted hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Muchas Gracias, Diputado la auditoria la hacemos nosotros mismos en la Secretaría de Desarrollo Social sin embargo las asociaciones deben contar con cuentas bancarias debidamente fiscalizadas y presentar también, e, reportes fiscales ante la Secretaría de Desarrollo Social deben de presentar las facturas que acrediten también que compraron o aplicaron el recurso para el proyecto que ellos nos presentaron, nosotros los auditamos de tal forma que cinco asociaciones que no cumplieron de estas 75 fueron, fueron, este reasignados esos recursos a las 70 que sí, se, se hizo su debida justificación, el tema de protege asistencia funeraria es uno de los temas novedosos, ahí e l Gobernador Martin Orozco sensibles a esta situación de que cuando las personas tienen la pérdida de un ser querido ya es una situación de por si sumamente pesada y si le sumamos la carga económica que tiene que incurrir en el gasto por una situación totalmente inesperada, este programa cubre totalmente los gastos funerarios de las familias desde la preparación del cuerpo, su traslado sala de velación, servicio de cafetería, traslado en caso de que sea en zona metropolitana de los deudos, la caja o la urna, dependiendo del servicio que soliciten las personas y es totalmente gratuito, 9,000 pólizas tenemos disponibles, ya hemos entregado alrededor de 5,000 y toda vía tenemos alrededor de 4,000 disponibles para que las personas se puedan acercar, el tema de la muerte luego es un tema complicado las gentes luego tienen miedo acercarse, piensan que atraen a la muerte pero si algo tenemos seguro en la vida es justamente es eso, más vale estar prevenidos.

Muchas gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario es esta segunda ronda, por último el Diputado Juan Manuel Gómez Morales...

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Gracias....

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputado adelante hasta por tres minutos de intervención...

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Gracias Diputada, con su permiso Presidenta, Señor Secretario de Desarrollo Social en la anterior pregunta acabo de la efectividad de unos de los proyectos más populares en cuanto a la vida directa a las personas de escasos recursos de los Centros Crecer que al duplicar sus acciones en este año, e, tenemos que hacer una pregunta obligada, creo que ya dijo el monto total o lo dijo por partes, no, no, recuerdo bien, y si se creció en su totalidad del presupuesto otorgados a los Centros y en todo caso de que partida presupuestal se obtuvieron los recursos para aumentar más del 100% de las acciones planeadas para este año, de antemano agradezco su respuesta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputado.

Secretario hasta por cinco minutos su respuesta.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Si Diputado, e, bien, como parte de las estrategias transversales es que se ha logrado incrementar los servicios en los Centros Crecer sin necesidad de incrementar de manera directa el presupuesto para la Secretaría de Desarrollo Social en virtud como lo comentaba al igual lo que hacemos con las estrategias



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

transversales las además secretarías de sus propios presupuestos utilizan los Centros Crecer como una instalación física para poder ofrecer sus servicios, decía yo, por ejemplo, el ITEA luego a veces los planteles del ITEA se encuentran saturados o las personas no pueden acudir por la lejanía de ellos, es más fácil que los cursos del ITEA se den en los Centros Crecer que son sitios más accesibles para la población, 18 Centros Crecer en todo el municipio capital permite que todos tengamos esa cercanía con la población, lo mismo sucede también en las capacitaciones que ofrece el INEPJA para la, e, que las personas puedan concluir su preparatoria, su primaria a través de este sistema abierto y tampoco requerimos recurso adicional porque únicamente con la remoción de los espacios de los Centros Crecer tenemos la posibilidad de ofrecer, e, salones para que se puedan desarrollar estas actividades, el recurso se ha venido asignando de manera completa para que nosotros podamos atender estos programas para su operación, términos muy generales, porque la cifras que maneje hace un rato fueron inversión para e, la construcción de un Centro Crecer y la de remoción para dos más, e, pero para lo que es el fortalecimiento de los Centros Crecer y sus actividades, y sus programas propios del Centro Crecer son de 9 millones 194 mil 400 pesos, e, que si esto se suma a las demás cifras que ya maneje nos da una cifra mayor, pero son en los distintos rubros que usted, e, nos está haciendo el planteamiento, así que la estrategia transversal que nosotros tenemos, tenemos nosotros tres estrategias transversales una de ellas esa Contigo al 100 otra es a través de los Centros Crecer y el otro también es el de identificación de carencias sociales, estas tres estrategias transversales no tienen por si un presupuesto directamente asignado, sino. Que nos abastecemos de este trabajo transversal para que las demás dependencias puedan ofrecer sus servicios a través de estas estrategias transversales, así que son programas y presupuestos que cada dependencia ya tiene previstos, autorizados y los pone al servicio de estas estrategias transversales.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Muchas Gracias, Secretario.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Gracias Diputado....



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputado hasta por un minuto quiere utilizar su réplica.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Si, si, Secretario me queda claro que las acciones para lograr el Desarrollo Social de los que menos tienen se realizan con base a diversos criterios de satisfacción de necesidades según se vayan presentando no como lo establece una verdadera aclaración de las acciones de gobierno en base a estudios y análisis de la realidad y siguiendo directrices presupuestales previamente establecidas, sería bueno conocer ¿Cuáles son los criterios que aplicaron para realizar el 100% de las acciones, de las acciones del proyecto de los Centros Crecer 2018?

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, si esto, obedece también a la demanda que nos va requiriendo la población, e. decía yo hace un rato que los talleres son distintos en cada uno de los Centros Crecer no en todos tenemos guitarra, no en todos tenemos danza, sino que la misma población es quien está demandando los cursos y talleres que requieren para desarrollar sus actividades, e, tenemos esta comunicación permanente las mismas personas que luego van llevando muchas veces inicia el proceso llevando a los pequeñitos a la clase de taekwondo por ejemplo, y cuando las personas ven que hay clases de belleza pero no hay repostería las mismas personas van pidiendo que apoyemos al Centro Crecer y lo equipemos para que puedan tener clases de repostería y cuando ya se empieza a juntar un grupo importante de personas es cuando metemos esa, esa, actividad, así que esta planeación como también lo decía el Diputado Mota es algo de la planeación participativa que nosotros tengamos para poder ir generando los cursos y talleres que la, población nos va demandando.

DIPUTADO JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

Gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Gracias Diputado.

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Gracias Secretario, nos pasamos a la tercera ronda tiene el uso de la voz el Diputado Salvador Pérez, adelante Diputado, hasta por tres minutos.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Gracias.

Diputada Presidenta ingeniero Julio Cesar Medina delgado, Secretario de Desarrollo Social del Estado sea usted bienvenido a este recinto legislativo, preocupado en los temas inherentes al Desarrollo Social, preocupado en los mismos, conforme a las reformas de la ley de desarrollo social como Diputado en la legislatura anterior fui iniciador de los trabajos de Comisión de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, cargo que a la fecha sigo ocupando, por ello, considero que el Desarrollo Social implica con él y en primer lugar a las personas dentro de los centros de desarrollo, la pobreza, como ejemplo, no es un tema de ingresos, bajos conlleva también circunstancias de rezago social, de exclusión de incapacidad decisión y exposición a la violencia, el desarrollo social debe promover el acceso de todo los sectores a las condiciones mínimas, necesarias para el desarrollo de la, de la persona, más aun de las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, creando sociedades congruentes y fortalecidas y cada vez más mejorar la accesibilidad de la rendición de cuentas de las instituciones frente a los ciudadanos, al poligar a los gobiernos, las comunidades y las organizaciones de la Sociedad Civil que comprende el sector privado, las personas con discapacidad, el desarrollo social transforma la compleja relación entre las sociedades y los gobiernos en intervenciones concretas y asertivas, Señor Secretario, pregunto, ¿Por qué algunas organizaciones de la Sociedad Civil se les otorga mayores montos como apoyos económicos y en especie? y a otras lo mínimo e indispensable, gracias por su respuesta Secretario.

Es cuanto Diputada Presidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputado, Señor Secretario tiene usted el uso de la voz hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, Diputado muchísimas gracias por su pregunta, en la asignación de recursos como, como lo hemos comentado fue a través de una convocatoria pública en donde se establecieron los mecanismos para que el cual las asociaciones que pretendían, acceder a estos recursos, tuvieran la posibilidad de presentar sus proyectos aunado a esta convocatoria se desarrolló una capacitación para Asociaciones Civiles para que ellos desarrollaran habilidades para la elaboración de proyectos, para la calificación de proyectos y que pudieran ser gestoras de sus propios recursos, decía yo que muchas asociaciones han venido trabajando a pesar de no recibir ningún recurso de parte del gobierno del estado y un esfuerzo que fue reconocido en esta asignación, sin embargo también debemos reconocer la capacidad instalada de cada una de las asociaciones, el número de personas que ellos pueden beneficiar el número de personas que ellos tienen bajo en ese momento en atención, el proyecto presentado, el alcance, las cifras, el mismo e, historial que tiene la propia asociación, estos fueron elementos Diputado que nos permitieron hacer esta clasificación de las asociaciones civiles y que nos permitió hacer la asignación conforme a las propias reglas de operación y al propio, a la propia convocatoria que se hizo en ese momento, e, sabemos que las necesidades son muchas que nosotros quisiéramos ofrecer a las asociaciones más recurso de que el que nosotros tenemos directamente asignado y más cuando acudes directamente a las asociaciones y ves el trabajo tan importante que ellos desarrollan, he tenido la posibilidad de visitar a varios de ellos y debo decirles que luego, veo yo, les digo que son almas de hacero, cuando ves la población que ellos están atendiendo con el amor, la calidez que ellos lo hacen, la verdad es que a veces se te derrite el corazón y ellos lo hacen con mucho ímpetu y con mucho entusiasmo y sin duda el recurso no es suficiente para que ellos puedan atender todo esto, pero es él, el recurso que nosotros disponible y tratamos de distribuirlo de la mejor manera, de la manera más equitativa hacia el proyecto que a nosotros mismos nos presentaron, ojala y tuviéramos la posibilidad de ayudarlos más, poderles ofrecer algo más de servicios y ante la imposibilidad es tal vez mayor, recurso económico los preparamos para que ellos puedan ser autogestores a través de esta



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

capacitación y que puedan buscar si recursos de Gobierno del Estado, pero que también puedan buscar recursos de Organismos Internacionales y que puedan buscar también su manera de poder subsistir y abastecerse de los recursos para atender y seguir haciendo sus funciones, es un trabajo complementario que nosotros hacemos, y bueno, pues que la difusión y la publicación de como se hizo esta distribución igualmente esta publicada en el Periódico Oficial, así es como se hace la distribución Diputado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario, Diputado hasta por un minuto si gusta usted usar su réplica.

DIPUTADO SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Gracias Presidenta.

Gracias Secretario por todas esas infamación que nos ha compartido el día de hoy y la verdad pues la Secretaría de Desarrollo social, si el Gobierno del Estado y la verdad quiero aprovechar mi replica para felicitar de cómo se da el trabajo que ha hecho con todo ese equipo, muchas felicidades.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Muchas gracias Diputado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias, el siguiente en esta lista está el Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos, adelante Diputado, hasta por tres minutos en uso de la voz.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Gracias Diputada Presidenta....



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante...

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Señor Secretario permítame manifestar que México es centro de referencia a nivel internacional en materia de Desarrollo Social y en efecto la institución de 1917 es reconocida por sus avances en materia de derechos sociales, así gracias a su reforma constitucional en materia de derechos humanos se aprobó en el 2011, los derechos sociales son ahora exigibles ante los tribunales de la federación conviene mencionar también que por efectos de los múltiples tratados internacionales, celebrados por nuestro país, se han reconocido diversos derechos, sociales a favor de grupos vulnerables, las políticas, las políticas públicas para beneficio para niñas y niños, adolescente, mujeres, personas con discapacidad, personas adultos mayores, personas migrantes entre otras, tienen el carácter obligatorio derivado de las Instituciones Federales de los tratados Internacionales y de la Constitución Política del Estado que recoge, la perspectiva y pauta de derechos humanos de su artículo II, frente a esta nueva realidad me vio obligado a preguntarle ¿A qué se debe la transparencia en los padrones de beneficiarios de las políticas de desarrollo social? ¿Por cada dependencia a su cargo no ha tenido especial cuidado, a fin en que los habitantes puedan tener el acceso a los apoyos de acciones sin necesidad de vincular con algún partido político, para terminar de acuerdo a las mediciones del Consejo Nacional de las evaluaciones de las políticas de desarrollo social, CONEVAL casi el 30% de sus habitantes se encuentran en situación de pobreza, cuenta la secretaría de la que es usted titular como una estrategia para que estas personas puedan romper la barrera de la pobreza y el corto plazo y cual sería este?

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Y con mucho gusto....

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario, tiene usted para responder hasta cinco minutos...



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO

Diputado muchas gracias por su pregunta.

Decirle que el tema de los distintos programas que maneja desarrollo social, son programas abiertos que no tienen ningún carácter político y que cualquier ciudadano puede tener acceso a ello, apegados a la ley general de desarrollo social en sus artículos VI, VII Y XIV en la ley estatal en sus artículos VI Y XXV y que el plan, y los planes y programas que así lo establecen, las convocatorias son públicas, por ejemplo, hablaba yo de las asociaciones civiles, una convocatoria pública y cualquier asociación que tenga la inquietud de acceder a recursos estatales pueden participar independientemente de la condición política que ellos manejan, el tema de protege de asistencia funeraria, también es un programa totalmente abierto que esta accesible a cualquier ciudadano, que lo único que tiene que ir hacer es acercarse al Centro que sea de su preferencia, llevar los documentos para que pueda registrar su nombre, sus beneficiarios y en caso que perdieran un ser querido, ojala, y no se presentara esa situación, puedan hacerse beneficiarios de estos programas, lo mismo sucede con otros programas que son de convocatoria pública y que cualquier persona pueda acercarse lo mismo sucede en las estrategias transversales cuando nosotros hacemos las brigadas Contigo al 100 vamos tocando por toda la calle puerta por puerta y no preguntamos ninguna condición política, vamos tocando sin distingo a todas las puertas en la que en domicilio que nos abren, es donde aplicamos la encuesta en donde no nos abren dejamos un volante invitando a las personas que se acerquen al tianguis administrativo que nosotros montamos para que puedan acceder a ,los servicios que nosotros ofrecemos ahí como parte de Gobierno del Estado, así que es totalmente transparente, no hay ningún direccionamiento de los programas de Desarrollo Social se pueden consultar los padrones de asociaciones civiles como bien lo comentaba hace un rato en el Periódico oficial ahí están las 75 asociaciones civiles que fueron beneficiadas en su momento y el monto que les fue otorgado el resto de los padrones que están también publicados de las personas que se han acercado para formar parte de cualquiera de los programas de desarrollo social, en la página de transparencia que ahí pueden ser consultados y pueden ser encontrados, las cifras del CONEVAL lo comentábamos hace un rato, también al Gobernador Martin Orozco le preocupo este manejo de cifras, e, aquí ya lo había comentado el fue el que instruyo para que se hiciera identificación de carencias 2017, que conociéramos no únicamente cifras, datos números, zonas geográficas, zonas de atención prioritaria lo que estas cifras estos números y estos mapas se convirtieran en datos y nombres de personas y que supiéramos



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

directamente cuál es la carencia que ellos presentaban para atenderlo directamente en su domicilio y en la carencia que la persona presentaba y nos había manifestado en esa identificación de carencias, fue parte de los esquemas en esto no hay ningún cesco político, son datos del CONEVAL y con los que estamos trabajando, espero que con esto quede contestado Diputado.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputado tiene el uso de la voz hasta por un minuto para utilizar su réplica.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Si, gracias Presidenta, le voy a hacer nada mas una pregunta fuera de contexto, este, tengo entendido que usted como Secretario en su comparecencia puede traer cuatro asistentes y también se le permite toda la Secretaría de porra.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, nosotros tenemos las posibilidad de acercarnos las información que se necesaria, eh, aquí están las personas que están ayudándome para poder contestar cualquier información y para poder complementar, es únicamente un servicio que les brindamos a ustedes para que ustedes puedan tener información más puntual y más precisa y que no queden dudas y de cualquier forma si así fuere poderles brindar la infamación pertinente en cualquier momento Diputado.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Me refería a toda la Secretaría, la porra que trajo atrás.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, pues, son, veo a muchos de Asociaciones Civiles que están por ahí, allá atrás, que bueno me ha tocado convivir mucho con ellos, he tenido la oportunidad de ir a visitarlos y al enterarse que iba andar yo por acá, bueno, pues decidieron también visitarlos acá en este sitio también ellos, cosa que agradezco mucho por su visita, Señores compañeros de Asociaciones Civiles, muchas gracias y buenas tardes.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario, a continuación tiene el uso de la voz, les pido por favor silencio, a continuación le damos el uso de la voz al Diputado Luis Enrique García López, hasta tres minutos, adelante Diputado.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ

Con su venia Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputado..

DIPUTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ

Secretario muchas gracias por comparecer aquí ante el Pleno Legislativo y me permito darle lectura a su participación.

La aparición de fenómenos sociales, como la pobreza, la desocupación, la desigualdad, la inseguridad, aunados a la parte de oportunidades para el desarrollo de algunas regiones en la identidad han sido factores claves en la descomposición del tejido social que tanto vulnera el bienestar a la población de Aguascalientes en su conjunto, el incremento de las adicciones, la insatisfacción con la vida y la desconfianza en las relaciones sociales, son algunas de las manifestaciones de esta descomposición, de ahí que el tejido social se considere como elemento fundamental para garantizar las gobernabilidad y el bienestar de los habitante de este Estado.

Por todos he sabido que el seno de las familias es donde se construye este tejido social y es a través de las relaciones interpersonales en donde este se consolida mediante el respeto, la confianza, el apoyo y la participación de todos, una sociedad en la que impera un tejido social fuerte, se caracteriza por ser segura por tener paz y la armonía que se vive en ella, por el contrario su debilitamiento da pauta a la formación de nuevos problemas sociales que obstaculizan el desarrollo individual y colectivo, dado esto dice la CONEVAL que se le hizo un par de recomendaciones al Gobierno del Estado para intensificar las acciones y mejorar los ingreso de la familia como el brindar



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

seguridad social a los trabajadores, conforme a esto lo que dice, lo que se manifiesta en el segundo informe de gobierno, el Poder Ejecutivo Estatal a través de las Secretarías que usted representa, ha diseñado diversas acciones con el objetivo de fortalecer el tejido social, entre ellos los más significativos el programa Crecer con Valores y los Centros Crecer, en el marco de estos programas se ha implementado diversas acciones específicas y por ello le voy hacer dos preguntas Secretario, sería tan amable de explicarme en forma general ¿En qué consiste las acciones de cada uno de estos programas? Y una segunda pregunta respecto al programa Crecer con Valores ¿Cuál es la población, objetivos, y sus características y, cual es el proceso que tienen ellas para la selección y ser beneficiadas de estos programas?

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Secretario, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, muchas gracias Diputado.

Bien efectivamente esta recomendación la que nosotros podamos atender con mayor celebridad el tema de pobreza y pobreza extrema van justamente con estos dos programas que usted nos menciona, Crecer con Valores y Centros Crecer, Crecer con Valores la forma de operación en específica lo había comentado hace un momento tiene que ver con población que acude a distintos planteles educativos para que por, e,3 veces a la semana, una hora puedan observar programas televisivos con carácter social que hablan sobre temas de valores, familias, prevención de la drogadicción, ya lo había comentado hace un momento, e justamente estamos relanzando este programa Crecer con Valores, nosotros trabajamos en base a los ciclos educativos también en donde nosotros tenemos la posibilidad de brindar esta información y la posibilidad también de llevarse un apoyo alimentario a casa a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, las personas que requieren este servicio que quieren apegarse a este programa basta con que se acerquen al Centro Crecer más cercano a su comunidad le decía aquí 18 en el municipio capital, 11 en los municipios del interior y que manifiesten la necesidad y el interés de ser beneficiario de este programa, se hace un pequeño estudio



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

socioeconómico para ver las condiciones de la familia y entonces se van conformando los grupos para que puedan acudir a cada una de nuestras escuelas que cubren el 80% de asistencia es quien se hace acreedor a este apoyo alimentario, así es como cooperan de manera muy general Crecer con Valores, Centros Crecer lo mismo es la población de los alrededores de los Centros Crecer que trabajan allí hacen infusión de los talleres y programas que nosotros tenemos disponibles, todos los talleres ya lo decía yo de actividades deportivas, culturales, recreativas, bailes, manualidades, en fin todos los talleres que nosotros allá ofrecemos para que los ciudadanos interesados cualquiera que le quede cerca ,los Centros Crecer, puedan acudir a este Centro Crecer a recibir cualquiera de estos talleres, aquí lo hacemos igual en base a la demanda, tenemos muchas sugerencias de los ciudadanos de los cuales talleres les interesarían que nosotros diéramos ahí en el Centro Crecer y es cómo vamos conformando también los grupos para poderles brindar la atención correspondiente , estos dos centros, el, eh, eh, el Centro Crecer adicionado los talleres que decía yo que nosotros generamos se están convirtiendo en centros de atención para distintas dependencias, por ejemplo, el Instituto de la Juventud, el instituto de la Mujer se han montado por periodos prolongados en los centros crecer con una pequeña oficina para atender situaciones de violencia contra las mujeres, de violencia intrafamiliar, para atender problemas de situaciones complicadas con los jóvenes cuestiones de drogadicción, platicas de cómo prevenir el suicidio, se han establecido también algunos servicios deportivos, en fin, los Centros Crecer al final de cuentas además de los servicios que brindamos con los talleres están acercando los servicios de las demás dependencias a la población que vive cerca de ellos, espero que con esto quede contestado Diputado.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ

Gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputado no sé si quiera hacer uso de la voz en su réplica hasta por un minuto.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ

Si, Diputada Presidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputado.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ

Derivado de esta explicación que me da Secretario me gustaría saber cómo ha impactado en la calidad de vida de los beneficiarios a las acciones que realizan de conforme al programa Crecer con Valores y si existe algún tipo de metodología que hayan creado ustedes para la evaluación o si no la tienen.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Bien, el tema Crecer con Valores nos decían hace rato que el tema de la carencia no es solamente condición económica sino también una carencia emocional y efectivamente, también es parte de los que nosotros también hemos detectado.

Crecer con Valores trata de cubrir estas dos deficiencias de estas dos carencias el tema de fortalecer el tejido social, fortalecer la convivencia familiar al momento de estar viendo ellos temas de interés en la televisión algo se les queda, algo se llevan a casa, hemos hecho mucho énfasis cuando tenemos la posibilidad de convivir con las familias que acuden a ver la televisión que no se lo guarden para sí, sino que lo compartan con las familias el domingo en la sobremesa y que platiquen de lo que vieron en el programa de televisión y que lo compartan con sus familias de esta forma es como nosotros pretendemos penetrar para que las personas puedan fortalecer el tejido social, convivan más en familia, atendamos cualquiera de las situaciones que ellos puedan presentar con esta carencia emocional, la canasta básica que les ofrecemos es una cuestión meramente para que la ciudadanía sienta también este beneficio pero lo más importante de Crecer con Valores no es lo que se llevan a casa como apoyo alimentario sino lo que se llevan en mente derivado de los programas televisivos que nosotros les proyectamos, así es como nosotros pretendemos atender este tema.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Gracias Diputado.

Unas vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas que se dieron origen a la presente comparecencia esta presidencia directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el decreto número 23 en tal virtud a nombre de las Diputadas y los legisladores que conforman esta LXIV Legislatura, agradecemos al Ciudadano Ingeniero Julio César Medina Delgado, Secretario de Desarrollo Social, por su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", recinto oficial del Poder Legislativo, Ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Ciudadano Ingeniero Julio César Medina Delgado, Secretario de Desarrollo Social, a abandonar este recinto oficial con la finalidad de complementar nuestros trabajos legislativos inherentes de la presente sesión ordinaria, muchas gracias Secretario por su participación.

Adelante Secretario.

**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
INGENIERO JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO**

Al contrario muchas gracias.

Con permiso Diputados, muchas gracias, buenas tardes.

DIPUTADA ELSA AMABEL LANDÍN OLIVARES

Presidenta.

Solicitarle únicamente que podamos el cumplir con la metodología y recordar a los presentes que estamos en una Sesión de pleno, para que podamos ser cuidadosos con ello.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Estoy totalmente de acuerdo, es por eso que se les hace mención de como quedo el acuerdo que solamente pueden acompañarlo cuatro personas para alimentarlos de información, si así lo requieren.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Enseguida y toda vez que son las 14:35 horas, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Maestro Juan Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General de este Poder legislativo, se sirva a acompañar a ingresar a este Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado José de Jesús Altamira Acosta, Secretario de Obra Pública, con la finalidad de dar cumplimiento al punto cuarto de la metodología del formato de comparecencia previamente acordada por la Junta de Coordinación Política de esta LXIV Legislatura.

Señor Secretario, si me hace la amabilidad.

Gracias Diputados pueden tomar sus asientos.

Ciudadano Licenciado José de Jesús Altamira Acosta, Secretario de Obras Públicas, en representación de los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria", en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto numero 23 aprobado por esta soberanía, en tal virtud de lo anterior se le hace de su conocimiento la siguiente metodología.

Cuarto participación de los Titulares en el Pleno Legislativo en el día, hora y lugar establecido para su comparecencia el Titular de la Dependencia respectiva, se ubicara en la tribuna del salón de sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, para dar un mensaje de apertura o intervención inicial, por un tiempo de 10 o hasta 15 minutos.

Quinto intervenciones, los Grupo Parlamentarios intervendrán a través del registro que hagan sus respectivos coordinadores, lo anterior a efecto de realizarlo través de preguntas conforme al orden siguiente:

- 1.- Cuatro cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano.
- 2.- Tres cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
- 3.- Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

4.- Dos cuestionamientos por el Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza.

Las intervenciones se realizarán de manera alternada, entre los Grupos Parlamentarios.

6.- Los Servidores Públicos citados a comparecer, intervendrán con el único objeto de contestar los cuestionamientos planteados por los Legisladores, o para ampliar la información sobre algún tema relacionado con su ramo, en el citado Segundo Informe de Gobierno.

Evitando en todo momento las descalificaciones, insultos o dicitos, dirigidas al Poder Legislativo, a los Diputados, o en contra de cualquier Institución Pública.

El compareciente podrá asistir acompañado hasta por cuatro funcionarios de su Dependencia o asesores, en ningún momento harán uso de la palabra y se limitarán a proporcionar al compareciente los documentos que le ayuden a responder los cuestionamientos que se le formulen.

7.- Para el desarrollo de los cuestionamientos los Diputados realizarán preguntas concretas y específicas, sobre la materia que conoce el Servidor Público, en cuestión y únicamente sobre el contenido del Segundo Informe de Gobierno. Lo anterior sujetándose en todo momento a los límites de tiempo y consideraciones siguientes:

1.- Los Diputados registrados de conformidad con lo establecido en el Artículo 5º de este Acuerdo Legislativo, cuando así lo indique la Presidencia de la Mesa Directiva, podrá hacer uso de la palabra a fin de formular cuestionamientos que requieran la información que estimen pertinente, hasta por un tiempo máximo de 3 minutos.

2.- Al concluir cada intervención de los Diputados, el Servidor Público compareciente tendrá el uso de la palabra, para dar respuesta a los cuestionamientos planteados hasta por un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- El o la Diputada en cuestión, tendrán derecho de réplica hasta por un tiempo máximo de 1 minuto, la cual podrá realizar al concluir la intervención del compareciente.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

4.- Al concluir el derecho de réplica de los Diputados, el Servidor Público compareciente, tendrá el uso de la palabra, para dar nueva respuesta a los cuestionamientos planteados hasta por un tiempo máximo de 1 minuto.

8º El seguimiento y coordinación de los trabajos legislativos concernientes a las comparecencias en cuestión, serán coordinados en todo momento por la Presidencia de la Mesa Directiva; y en caso de lo previsto en el presente acuerdo, serán resueltos por la mayoría de los integrantes de la misma.

Aclarado lo anterior, procederemos a desarrollar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Adelante Señor Secretario tiene el uso de la palabra con la finalidad de dar un mensaje de apertura o intervención inicial hasta por 10 o hasta 15 minutos.

Adelante Señor Secretario

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Gracias.

Con su permiso Diputada Paloma Amézquita, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes.

Diputados locales de los diferentes partidos políticos de nuestra entidad.

A todos los presentes muy buenas tardes.

A nombre del Señor Gobernador del Estado de Aguascalientes, Contador Público Martín Orozco Sandoval y como es mi deber me presento este día ante esta honorable representación popular con el objeto de dar a conocer las acciones realizadas desde la Secretaría de Obras Públicas durante el periodo correspondiente al año 2018.

En primera instancia resaltar que este año se logró una inversión en obra pública de poco más de 3 mil millones de pesos en los sectores de educación, deporte, salud, turismo, infraestructura vial, entre otros. Es importante señalar que gracias a las gestiones del Señor Gobernador se lograron obtener recursos federales por más de los 965 millones de pesos, que junto con la inversión estatal de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

1,200 millones de pesos tenemos un recurso sin precedente para aplicar en nuestro Estado en obra pública.

Hoy Aguascalientes presenta una envidiable infraestructura vial, lo que nos posiciona como una de las mejores entidades en materia de conectividad entre Municipios y Estados aledaños. Para lograr esto hemos cumplido una de las principales demandas de la ciudadanía de la zona metropolitana integrada por Aguascalientes, San Francisco de los Romo y Jesús María, con la construcción del mega distribuidor vial de la carretera federal número 45 norte y siglo XXI, el cual es único por su diseño en la región, permitiendo a los conductores más de 10 movimientos continuos de circulación, eliminamos la pérdida de tiempo por más de 30 minutos por la espera de la luz verde. Si quiero destacar que el diseño que aplicamos nos permitió tener un ahorro significativo para el pago de afectaciones, el haberlo hecho de una forma tipo trébol, los recursos para su construcción fácilmente se hubiera triplicado, si pido a los conductores no manejar a más de 60 kilómetros por hora al circular por esta importante infraestructura.

El gran proyecto de infraestructura vial se está complementando con las obras correspondientes a las obras de edificación en Avenida Universidad y Boulevard Colosio, además el de avenida Guadalupe González y Avenida Aguascalientes, proyectos que se ejecutaron con calidad y los tiempos establecidos en los calendarios.

Si quiero hacer énfasis que con la participación de otras dependencias buscamos generar diferentes apoyos para generar las menos molestias posibles a estos ciudadanos, tanto a los comercios como los que habitan en la zona, quiero añadir que implementaremos una serie de rutas alternas y la hemos estado realizando que fueron eficientes en la agilización de la circulación de los conductores. Estas obras reales son de gran beneficio social, el plan estratégico de movilidad se va consolidando con una visión de crecimiento población y de impacto económico, ya que la Ciudad capital está mostrando un importante desarrollo habitacional en los diferentes puntos, por ello es que estamos impulsando el eje continuo de movilidad Avenida Aguascalientes flujo continuo, proyecto que se ha venido planeando y ejecutando desde el año 2000.

Administraciones Municipales, Estatales y Federales han llevado a cabo diferentes obras viales, por mencionar los pasos a desnivel de primer anillo de circunvalación, el paso a desnivel del agropecuario y el puente bicentenario entre otros. Para lograr el eje continuo de movilidad Avenida Aguascalientes desde el comienzo de la administración realizamos obra como lo son el paso a



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

desnivel de la salida a Calvillo, la modernización de la Avenida Abelardo I. Rodríguez, el libramiento a pocitos, la modernización de siglo XXI norte desde avenida paseo de las maravillas hasta independencia, la ampliación de la avenida independencia hasta la comunidad de Jesús Gómez Portugal, en fin, otros proyectos más. Estamos construyendo ejes de movilidad, generar una mejor conectividad mediante vialidades modernas y funcionales, en la propia capital y también en la zona metropolitana.

Estos proyectos vendrán a bajar los niveles de contaminación, ahorros de combustible y al tener un mejor aprovechamiento de las horas hombre, buscamos que la población tenga más tiempo con su familia y que sus traslados a sus centros de trabajo así como a sus hogares no se vean interrumpidos por congestionamientos viales, lo que provoca contaminación, estrés, irritabilidad entre otros factores mermando la salud de los aguascalentenses.

Quiero cerrar el tema en obras viales destacando que tenemos también proyectos para los municipios en donde se tienen programadas más de 36 obras de pavimentación, lo que representa más de 60 mil metros cuadrados con concreto hidráulico, 83 mil metros cuadrados con pavimento asfáltico y 3 mil metros cuadrados con empedrados. En el tema de infraestructura hidráulica en virtud de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal iniciamos como ejecutores diferentes proyectos donde les puedo comentar el colector marginal izquierdo del Río San Pedro, la perla, el bramadero, casa blanca y peñuelas, infraestructura que se vendrá a atender a las continuas demandas de los ciudadanos relacionadas a obras que eliminen las constantes inundaciones en temporadas de lluvias y que provoca afectaciones en el patrimonio de los ciudadanos.

Como parte de los proyectos de seguridad vendrán a sumarse a las diferentes acciones que ha efectuado el Secretario de Seguridad Pública en beneficio de los Ciudadanos, iniciamos la construcción del CITEC C5 en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, edificio que contará con las más altas especificaciones técnicas de construcción y equipamiento de los espacios, todo ello cumpliendo con la calidad de materiales y optimización de los recursos. Es preciso señalar que hoy desglosamos una importante serie de proyectos de infraestructura en los diferentes sectores que integran el Plan Estatal de Desarrollo, sabemos que es de suma importancia dar continuidad a los proyectos y es aquí donde vamos a necesitar de su apoyo, conjuntando con el que se brinde con la nueva administración federal, tendremos un año 2019 de buenos resultados en favor de los habitantes de Aguascalientes. Por ello el Señor gobernador ha iniciado las gestiones para impulsar una serie de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

proyectos ante el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador y el próximo Secretario de Hacienda Carlos Urzúa. Cuáles son estos proyectos de movilidad, poner en marcha el hospital de 60 camas de Pabellón de Arteaga, el proyecto de libramiento carretero, la consolidación del circuito de movilidad en la avenida Aguascalientes como flujo continuo, más inversión en materia de salud y deportiva, continuación de los ejes en ciclo vías, obras complementarias del CITEC C5 y otras serie de obras.

Aquí quiero puntualizar que la participación del sector de la construcción local será de suma importancia para seguir con este buen ritmo de trabajo y generación de empleos, es oportuno comentarles que el sector de la construcción mueve más de 40 ramas del comercio que tienen que ver de manera directa e indirecta con la obra pública, en materia de empleos una obra puede generar de 0 a 1000 empleos directos de manera que esto se duplicaría en empleos de manera indirecta, esto genera recursos que sirven a las familias en su sustento económico para mejorar su calidad de vida por ello es de suma importancia seguir con el ritmo que se tiene en materia de obra pública.

Por último y no menos importante añadir que por indicación del Señor Gobernador hemos llevado a cabo 2 eventos importantes de asignación de manera transparente de obra pública en las instalaciones de los colegios, así como de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción siendo este programa ejemplo para otros Estados donde se refirma el trabajo y compromiso con este importante sector. Actualmente los proyectos de infraestructura están siendo ejecutados por constructores locales hasta por un 90% y al día de hoy tenemos más de 1000 contratos directos en obra y servicios relacionados, puesto que tenemos un programa de segmentar las obras dentro de un marco legal esto por indicaciones también del Gobernador de buscar la permeabilidad económica, gracias a su apoyo hemos generado alrededor de 20,000 empleos directos y nuestro lema es y será por los próximos años "hoy lo construimos, mañana lo disfrutas".

Gracias y a sus órdenes.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Conforme al decreto 23 aprobado por esta legislatura, en la tercer ronda tiene el uso de la voz el Diputado José Manuel Velazco Serna del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 3 minutos.

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELAZCO SERNA

Con su venia Diputada Presidenta.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELAZCO SERNA

Muy buenas tardes, Secretario Arquitecto José de Jesús Altamira Acosta, bienvenido a esta Soberanía popular la casa de todos los aguascalentenses.

Buenas tardes Compañeras Legisladoras, Compañeros Diputados, medios de comunicación.

Saludo a todas mis amigas y amigos de Calvillo que hoy nos acompañan.

Me permito exponer mi participación.

En el segundo informe de gobierno del Señor Gobernador Contador Público Martín Orozco Sandoval, pudimos observar que en el rubro de comunicaciones y transportes se generó una inversión de más de 526 millones de pesos, los cuales se distribuyeron entre modernización y rehabilitación de las carreteras, pasos a desnivel entre otros y precisamente hablando sobre el tema de pasos a desnivel cabe resaltar que gracias a estos Aguascalientes se ha convertido en una ciudad modelo por tratarse de obras de alto impacto para la sociedad, al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En este tenor en el segundo informe de gobierno se establece que se ha concluido el paso a desnivel en el cruce de avenida universidad y del boulevard Colosio, implicando una inversión total de 170 millones de pesos, así como el de avenida Aguascalientes y avenida Guadalupe González con una inversión aproximada de 122 millones, sin embargo y a pesar de todo lo anterior en lo que respecta al paso del desnivel ubicado en el boulevard Colosio, la sociedad considera que dicha obra ha traído consigo un daño colateral, siendo la tala de árboles, lo cual es un tema muy sensible para toda la población, tomando como referencia lo anterior, pregunto Secretario, se realizó un estudio previo para valorar el impacto ambiental de esta obra, que se ha hecho para compensar el daño ecológico que ha generado la incursión de la infraestructura en comento,

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

que beneficios trae aparejadas las obras que señala en el informe que nos ocupa, así mismo Señor Secretario, existe una queja muy sentida por parte de la ciudadanía en lo que se refiere a lo dañado que se encuentra la mayoría de las carreteras tanto dentro de la ciudad como en las inmediaciones de la misma, así como en cada uno de los municipio de nuestra entidad y pregunto por último Secretario, cual es el plan a corto y largo plazo para la mejora de las mismas, que tiene contemplado realizar al respecto la Secretaría de Obras Públicas que usted dignamente representa.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Muchas gracias Diputado.

Quiero comentarles que la Secretaría de Obras Públicas es una instancia ejecutora de la obra, más sin embargo es importante precisar que estamos obligados a hacer los estudios y trámites correspondientes. En efecto tanto en este tipo de infraestructura de avenida Colosio con Universidad, tanto Guadalupe González y algunas otras vialidades que hemos desarrollado, se tuvieron en su momento previo a lo que es la obra pública con estos estudios de impacto ambiental, de impacto vial, de impacto urbano precisamente para poder cumplir con la legalidad en los procesos que nos requieren, pero aún más con eso y la sensibilidad del Señor Gobernador es hacer modificaciones a los proyectos cuando pueda ser necesario, así lo hicimos en Abelardo L. Rodríguez, que cambiamos la (inaudible), y también es el tema de programación de las reforestaciones por medio de Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente, este tipo de planteamientos se integran a las compensaciones que hemos desarrollado que se tramitan ante la Secretaría de Medio Ambiente Municipal obviamente de los municipios correspondientes, que hemos hecho, llevamos más de 1,200 especies arbóreas con la solicitud de estos requerimientos de compensación, aunado a esto llevamos más de 7,000 millones arbóreas en los diferentes puntos del Estado y de la Ciudad por medio de la Secretaría de Medio Ambiente y esto viene a una compensación de 1:20, la legalización, el procedimiento legal me indica un promedio de 1:5 en el tema de compensación, pero este compromiso del Señor Gobernador de poder incluir programas de reforestación para cumplir con el tema de sustentabilidad y medio ambiente.

En el tema de carreteras efectivamente, puedo comentar adicional en los beneficios de este tipo de infraestructura, recordemos que este tipo de infraestructura, si bien es cierto que hacemos la reubicación de diferentes



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

especies arbóreas, también es el tema de las compensaciones que mencione pero cuales son los impactos en beneficio que consideramos y hacemos este tipo de estudios, la reducción considerable de emisiones de gases, el estrés, las contaminaciones de ruido, ahorros de combustibles, entre otros, a pesar también de los costos horas hombres que lo mencione en un inicio, en cuestión de carreteras como mencionaba, la intervención de la Secretaría de Obras Públicas es una de las facultades principales la conservación y el mantenimiento de la red carretera, en el plan estatal de desarrollo se manifestó que contamos con una infraestructura carretera y caminos rurales de los casi 2,000 kilómetros en esta infraestructura, lo que son 300 en lo que es la infraestructura federal, 500 en lo que es caminos rurales y alrededor de los 1,000 en red carretera. Como estaba el estado cuando iniciamos esta administración, alrededor del 70% está en condiciones operativas en buen estado, el 20% está en condiciones de mediano estatus, hay que considerarlas en las próximas intervenciones y el 10% requiere un intervención inmediata, desde el año 2017 hicimos inversiones por arriba de los 30 millones de pesos para la intervención de rehabilitaciones y bacheo, lo que fue también en 2018 poco más de los 100 millones de pesos con la inclusión de recurso federal y el estatal, precisamente para darle mantenimiento a esta red carretera que no cubrimos este 10% que comento, precisamente es la proyección para los próximos años, se requieren más de 1,000 millones de pesos para tener en buenas condiciones la red carretera que nos ocupa, mantener este tipo de condicionantes para los habitantes y su buen desarrollo es prioridad para el Estado, es por eso que le hemos informado al Señor Gobernador de esta necesidad, de este programa de presupuesto que no implica no menos de los 250 millones de pesos para el siguiente año.

Adelante.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Diputado José Manuel Velazco, desea hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELAZCO SERNA

Si, Diputada Presidenta.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Diputado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELAZCO SERNA

Secretario.

Respecto a la obra del antiguo camino a San Ignacio, que medidas ambientales se están tomando al respecto.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien.

Como le mencione, la dependencia no puede iniciar una obra hasta no tener los estudios y los requisitos o trámites correspondientes, lo que fue, incluso esto es un recurso federal donde iniciamos con los estudios de costo-beneficio, a la vez y ya radicado en los recursos procedemos también al soporte de estudios de impacto ambiental en instancias federales, las locales, estatales, incluso las municipales, tenemos un tema de cumplimiento, no podemos iniciar esta obra hasta no obtener todo este tipo de requisitos, los recursos ya están establecidos y también el proceso en la Secretaría de Medio Ambiente Municipal nos requieren hacer una compensación que no nos quedamos con este número de 1:3, 1:5 promedio que son lo que nos establece aparte de unas compensaciones económicas y donaciones que nos requieren esto lo hacemos a lo que son viveros municipales para ellos consideren la reubicación o la plantación de estas especies en su momento para poder mitigar los impactos.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Solicito a la Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar coordine los trabajos legislativos con la finalidad de que la de la voz pueda formular la siguiente pregunta.

**DIPUTADA PRESIDENTA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Gracias Vicepresidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Tiene el uso de la voz la Diputada Natzielly Teresita Rodríguez del grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, hasta por 3 minutos para realizar el cuestionamiento correspondiente.

Adelante Diputada.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Con su venia Diputada Presidenta.

Señor Secretario le recuerdo que se encuentra bajo protesta decir verdad y obligado a conducirse con honestidad ante este Pleno Legislativo.

Durante su campaña el actual Gobernador se comprometió a atender prioritariamente las zonas más vulnerables del Estado para llevar los servicios e infraestructura básica, e incluso el mismo criticaba con fines electorales la construcción de puentes y pasos a desnivel asegurando que solo servían para la foto y que en cambio en su gobierno se atendería primero que nada la dotación de infraestructura para los más necesitados, hoy la realidad es otra, ya en el poder el Gobernador ha olvidado su promesa de campaña, los resultados son evidentes. Los ciudadanos marginados viven esperando infraestructura necesaria para vivir dignamente, hoy no hay más que voltear con los vecinos de la colonia Constitución que sufren de inundaciones por falta de un sistema de drenaje y colector pluvial eficiente, hasta cuando en su gobierno tendremos ciudadanos de primera y de segunda, indíquenos en números objetivos cuantos beneficiarios resultaron de la construcción del paso a desnivel en Avenida Universidad contra cuantos beneficiarios recibirían el apoyo de Gobierno del Estado en la construcción del colector de aguas residuales y pluvial en la colonia Constitución, supongo que tiene el análisis de la problemática que viven esos ciudadanos.

Respecto de los pasos a desnivel construidos en la avenida González, Guadalupe González y localizados en Avenida Universidad, nos podría proporcionar los datos de cómo se realizó la licitación para su construcción, así como a que compañía se le adjudicaron las obras y si estas son constructoras locales y si de no ser así de que entidad federativa provienen los constructores.

Le pido exponga a que se debe el cambio de rubro en lo plasmado en el plan estatal de desarrollo en donde el proyecto de movilidad en el Estado se enfocaba a beneficio de la comunidad y de la construcción de obra pública para



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

hacer eficiente el transporte colectivo y no el gasto en la construcción de infraestructura que solo beneficia a los automovilistas.

Le solicito que responda con honestidad a estos cuestionamientos.

Gracias Secretario.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Bien.

Claro que sí, muchas gracias Diputada.

Quiero mencionar que el plan y la intención también del Señor Gobernador es llevar obra y beneficios a todo el Estado, si bien es cierto he mencionado en infraestructura carretera, infraestructura vial, el distribuidor, también es cierto que llevamos infraestructura incluso por los más de 100 millones de pesos a los municipios en pavimentaciones mejorando la infraestructura local de las carreteras municipales y las locales. Con respecto a las inundaciones de la Constitución, recordemos que esto fue unos asentamientos no tan regulares, no fue una planeación muy precisa de esta colonia y sin embargo ha habido administraciones, en las anteriores y puedo mencionarlas, se invirtió tanto cuando el Contador Martín Orozco Sandoval en algo de infraestructura pluvial, sí, en una parte aledaña de lo que son las vías de ferrocarril, más sin embargo es muy importante señalar que las infraestructuras no se pueden cumplir en una inversión inicial, por supuesto que también en cierto que no hacemos caso omiso a lo que son las responsabilidades, más sin embargo también es importante completar que son responsabilidades también inicialmente de los municipios de establecer las alternativas o las condiciones de calidad de vida de los aguascalentenses.

En Avenida Universidad fue un proceso de licitación pública, en esta obra principalmente fueron dos segmentos de lo que fue las contrataciones en esquema de licitación pública me refiero y las principales contratistas fueron 2 Construcciones Cafa y Construcciones Bonaterra, empresas locales y se generaron otros contratos adicionales que son los peritos, los estudios, complementos de instalaciones eléctricas y en fin complementos en su momento se fueron dando al desarrollo de la obra, porque, porque como lo comente hacemos un esquema de permeabilidad para generar más economía local. Y en el plan de movilidad quiero comentarle que como lo mencione en



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

esta intervención inicial que planteamos de lo que es el eje oriente-poniente, viene siendo un inicio una primer fase del gran plan de movilidad en cuestión de transporte urbano, si bien es cierto no soy el titular de la coordinación de movilidad, puedo compartirlas alguna información; este tipo de convenios que se venían retrasados de la administración anterior y que nos dejaron bases para continuarla y consolidarla en el mes de marzo el convenio firmado con Banobras hasta por 400 millones de pesos era importante iniciar algunas intervenciones para consolidar este convenio, es así la primera fase que comento de López matos con Convención que son únicamente intervenciones de obra civil en cuestión de rampas, ubicación de postes e instalaciones en cruce seguro y el proyecto es una secuencia de lo que tendremos que presentar en los próximos días para conocimiento de la ciudadanía.

**DIPUTADA PRESIDENTA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

En razón de la respuesta antes expuesta Diputada Natzielly Teresita Rodríguez, desea hacer uso de la réplica.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Sí, Diputada.

**DIPUTADA PRESIDENTA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Adelante Diputada, tiene el uso de la voz hasta por un minuto.

DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Secretario no respondió a cuantos beneficiarios benefician los pasos a desnivel en contraparte la construcción de los colectores pluviales, hasta cuando tendrán que esperar las familias del oriente que su gobierno sea eficiente para resolver su problemática, y en tercer orden exhortarlo a que convoque a una consulta pública ciudadana para que sean los ciudadanos, valga la redundancia, quienes decidan el origen de los recursos de la obra de López Mateos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Señor Secretario tiene el uso de la voz hasta por un minuto para la contra replica.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien.

Cierto, si me faltó precisar este dato Diputada tiene usted razón, los pasos a desnivel de Colosio es un beneficio, son los aforos por más de 45,000 vehículos diarios, el impacto directo es de más 155,000 beneficiarios y con una proyección de crecimiento de la zona norponiente de la ciudad, esto por eso también estamos desarrollando las vías alternas que es un tema de beneficios directos de la zona metropolitana, no es un tanto de beneficiar a la zona norte de la ciudad, es un tema de desarrollo con la zona metropolitana y la zona conurbada del municipio y los municipios de Jesús María y San Francisco, Colosio tiene un , digo Guadalupe González tiene un impacto de beneficio similar, alrededor de los 40,000 vehículos y los beneficiarios también son 140,000 beneficiados, perdón, por los 40,000 y que bueno, esto contribuye a un desarrollo que tenemos en lo que es la prolongación Garza Sada.

Al oriente por supuesto la avenida Aguascalientes es un tema de beneficio no del norte, ni del sur, ni del poniente, es de todos los puntos cardinales de lo que es la ciudad de Aguascalientes, esto se beneficia a los casi el medio millón de personas que se usan directamente avenida Aguascalientes diariamente en un momento determinado más los puntos o los beneficios indirectos más allá del primero y tercer anillo, la consulta pública lo estaremos considerando.

**DIPUTADA PRESIDENTA
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Gracias Secretario.

Diputada Natzielly Teresita Rodríguez, sírvase retomar los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA VICEPRESIDENTE NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Tiene el uso de la voz la Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 3 minutos.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA

Buenas tardes a todos los que nos acompañan esta tarde, con el permiso de la Presidencia.

Le damos la bienvenida al Señor Secretario de Obras Públicas a esta Soberanía.

Señor Secretario a continuación expongo tres hechos que dan base al cuestionamiento:

Primer hecho.- En su segundo Informe de gobierno el titular del Ejecutivo definió como un eje de su mandato a un gobierno integro, austero y abierto.

Segundo.- En la presentación del Plan de Obra pública 2018, el Gobernador además de referirse a un presupuesto de 2,600 millones de pesos, afirmó que ofrecía desarrollar una obra funcional con sentido social y con respeto al medio ambiente.

Tercero.- En los últimos días decenas de medios de comunicación digitales e impresos han dado cuentas del malestar de comerciantes y ciudadanos por las obras que están por arrancar en avenida Aguascalientes y antiguo camino a San Ignacio, así como en Avenida López Mateos, medios donde se destacan como nota principal la confrontación social entre Gobierno del Estado y la ciudadanía hidrocálida donde dan fe de la cerrazón y el autoritarismo con que se ha tratado esta población en este afán desarrollista, le pregunto Señor Secretario, porque desprecian a la sociedad a la que dicen servir y hacen oídos sordos a los reclamos que diariamente aparecen en los medios de comunicación, esto no es gobierno abierto, ni el trabajo con sentido social que informo recientemente el gobernador.

Agradezco su respuesta.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Gracias.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Muchas gracias Diputada.

Bien.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Secretario hasta por 5 minutos.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien.

Quiero incrementar la información porque al final de cuentas es parte de la comunicación que debemos de tener, si bien es cierto se han manifestado en varios medios de comunicación los procedimientos y las justificaciones que hemos tenido y bueno, lo acaba de decir hace un momento, el tema de la Avenida Aguascalientes flujo continuo es un tema de beneficio de millón de personas, inclusive para los próximos años esto se incrementará puesto que es un circuito estratégico o un periférico estratégico de movilidad que será de mucho desarrollo para Aguascalientes, esto a que impactará, como ya lo dije, menos emisiones, mayores sistema de movilidad al transporte de los ciudadanos, en fin, el impacto ambiental lo estamos mitigando con las compensaciones que nos genera o nos cita en lo que son las dependencias normativas más los programas de reforestación que he mencionado compromiso de gobierno del Estado y seguirán este tipo de programas de reforestación.

También es importante mencionar esta infraestructura ha habido algunos puentes, en este caso y como el de Colosio donde ya se tenían establecidos los proyectos con anterioridad el proyecto de Colosio y también el proyecto del antiguo camino a San Ignacio eran unos proyectos ejecutivos que estaban, eran superiores y por las indicaciones del Señor Gobernador para dar un mejor impacto urbano fueron cambiados a lo que es un paso deprimido, esto para mejoras y los impactos en el sitio, esto es muy importante recalcarlo, porque, porque al final de cuentas nos debemos de aplicar también al plan 20-40 y con los proyectos estratégicos que se plantearon en el plan estatal de desarrollo, también le puedo comentar Diputada que hemos sido abiertos y hemos escuchado este tipo de planteamientos y solicitudes, puedo dar una muy buena



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

noticia, a pesar de que también dimos cambio al paso deprimido, escuchamos la solicitud de tener accesibilidad a los comercios, así lo hicimos en Colosio, así lo hicimos en Guadalupe González y ahorita estas gestiones iniciales que nos plantearon de tener acceso permanente a lo que son los cuatro cuadrantes o las cuatro fachadas principales del punto de intervención se mantendrán abiertas las laterales correspondientes a norte-sur, sur-norte permanentemente además de consolidar bahías de estacionamiento que no se tienen y esto fue una solicitud precisamente de los locatarios para garantizar su funcionalidad óptima y en el proceso de la obra y también posterior a la obra se quedarán este tipo de bahías de estacionamiento, esto para beneficio de los comerciantes del lugar.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Diputada Elsa Lucia Armendáriz quiere hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA

Gracias.

Insisto.

Si en el plan estatal de desarrollo el titular del Poder Ejecutivo se comprometió a garantizar la participación ciudadana en el diseño y la evaluación de las obras públicas, porque vemos que no ha sido así, lo sucedido con las obras de los pasos a desnivel en Avenida Aguascalientes en su intersección con la Avenida Guadalupe González y el de Avenida Universidad a la altura de la entrada al fraccionamiento Campestre dan muestra de ello, la molestia de la ciudadanía ha sido manifiesta y en las obras que están proyectadas continuamos de igual manera, que no lo queramos ver es otra cosa.

Es cuánto.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Secretario tiene el uso de la voz hasta por un minuto.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Gracias Diputada.

Agradezco esta observación más sin embargo considero que lo hemos estado haciendo desde el momento que hemos tenido acercamientos en Colosio, tuvimos acercamientos y reuniones con los Presidentes de los fraccionamientos directamente y del club que ahí se encuentra, atendiendo directamente de manera previa y en el proceso de la obra a estas solicitudes que nos comentaban, en ningún momento nos manifestaron que estaban en contra de la obra, así mismo en las dos ocasiones que tuve encuentros con algunos representantes de los locatarios de antiguo caminos a San Ignacio en ningún momento me manifestaron que estaban en contra de la obra más sin embargo me hicieron estas solicitudes que en este último mes y de acuerdo al visto bueno de desarrollo urbano pudimos hacer algunas modificaciones al proyecto.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz la Diputada Aida Karina Banda Iglesias del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza hasta por 3 minutos.

DIPUTADA AIDA KARINA BANDA IGLESIAS

Bienvenido a este su lugar y de todo aguascalentense, perdón, Secretario, en esa tesitura y con la venia de la Presidencia.

Sabemos bien que los planes estratégicos según el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, nos menciona que a Usted le corresponde formular el plan estratégico de ahí que empezamos a ver obras estratégicas que detonan el desarrollo económico y el cual se basa en la potencialidad de llegar al número de ciudadanos, tal y como usted lo mencionaba con anterioridad, de ahí también es su obligación promover, respetar, salvaguardar y garantizar los derechos humanos dentro de los cuales el principio está en la pro person, perdón, pro personae, que significa que cualquier interpretación debe siempre velar por los derechos humanos de cualquier persona, en esa tesitura, yo le pregunto cuál fue el criterio a seguir e invertir 938,000 millones, perdón, 938,000 millones de pesos en infraestructura y desarrollo urbano contra 65, aquí tengo perdón el dato, contra 35 millones



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

250 mil pesos en desarrollo social, por lo tanto cual es esa situación, porque a los ciudadanos solamente les llega el beneficio directo de muy poco para desarrollo social como son los conectores pluviales, como son los hacinamientos que sufre valle de cactus, norias de paso hondo, la lomita, ojo de agua, norias de ojo caliente, en fin, todo el rezago social.

Es cuánto.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Secretario tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien. Muchas gracias.

Si bien es cierto lo que comenta la Diputada el tema de las intervenciones o las inversiones que hacemos en los diferentes ejes o los diferentes sectores es muy importante mencionar que se atienden a todos y a cada uno de ellos, si bien en cierto en lo que está el desarrollo social, mi compañero debía haberles mencionado hemos desarrollado inversiones importantes para los centros crecer en diferentes puntos del Estado, hemos desarrollado también la rehabilitación de estas nuevas creaciones y rehabilitación de estos centros, como les comento en San José de Gracia una de nueva creación, Tepezala es otro una rehabilitaciones, en Cosiío otras rehabilitaciones y las locales aquí en Aguascalientes. De acuerdo este criterio es muy, muy importante atender a cada uno de los sectores, por supuesto también el tema de la infraestructura vial no porque sea más importante es un tema muy sensible del crecimiento de desarrollo económico para el estado proveer de inversiones tan importantes para empresas que se establecen en Aguascalientes y puedan desarrollar y crear empleos directos precisamente a la población más necesitada, es por eso es muy importante que el Señor Gobernador nos ha dado la indicación de no descuidar ningún sector en cuestión de vivienda puedo mencionar aunque no soy el titular del IVSOP, del Instituto de Vivienda, puedo mencionar que se han hecho desarrollos urbanos precisamente para el crecimiento de la zona oriente y sur de la ciudad, precisamente con cuestiones de financiamiento, con condiciones de crecimiento, rehabilitaciones, cuartos adicionales, en fin, apoyamos y no descuidamos los diferentes sectores que tenemos y las necesidades que se tienen en Aguascalientes, en cuestiones de los colectores



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

como usted bien menciona es un tema sensible de los fraccionamientos del sector medio y bajo de sector social a los que es la parte sur de la ciudad en lo que es el colector casa blanca un tema muy sensible que afecta directamente a varias colonias del sur de la ciudad y que con estas inversiones se previene las afectaciones a los bienes de todas estas colonias. Tenemos también como decía el tema de hacinamiento, es un tema que ataca directamente a la Secretaria de Desarrollo Social en conjunto con el Instituto de Vivienda.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Diputada quiere hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADA AIDA KARINA BANDA IGLESIAS

Con su venia, claro que sí.

En esa tesitura tenemos que los números no mienten, verdad, es 10:1 contra infraestructura de desarrollo social, le vuelvo a pregunta que programas ha hecho en el oriente en específico en valle de cactus, norias de paso hondo para evitar los hacinamientos que hoy por hoy vive la ciudadanía del oriente del Estado.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Sí, muy bien, como comento Diputada, estamos haciendo en cuestión de infraestructura vial es el proyecto estratégico para la movilidad absolutamente de todas las personas, si bien es cierto que esto impacta tanto al vehículo particular como al vehículo automotor, bueno también lo que es el tema multimodal de transporte público y bueno también en este tipo de sentido afecta directamente o beneficia directamente a cualquier tipo de sector, eso es uno de los proyectos que va a generar beneficio a todo tipo de sector de la sociedad. En cuestión de aplicación de algunos planes de desarrollo a los puntos críticos, como comento no soy el titular, mas sin embargo existen estas inversiones por más de 200 millones de pesos en este año en lo que es el Instituto de Vivienda.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz la Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 3 minutos.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Gracias Presidenta.

Con su permiso.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Bienvenido Secretario de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

Como se ha señalado en reiteradas ocasiones en Aguascalientes no existe algún camino o libramiento que permita el tránsito pesado, sobre todo por motivo del incremento de la demanda de servicios y al desarrollo industrial, los expertos de ingeniería vial nos dicen que en las ciudades que cuentan con un libramiento en sus zonas metropolitanas cuentan con las condiciones para incrementar el bienestar de su población, se lograra disminuyendo los actuales y futuros tiempos de traslado, así como los costos de operación vehicular. Las autoridades de tránsito y vialidad municipal capital reportan que ocurre en un promedio de 7 accidentes viales diarios siendo la zona de tercer anillo donde se frecuentan estos accidentes. Estos percances suelen ser desde leves hasta situaciones graves donde hay pérdidas humanas, un claro ejemplo es del ciclista que circulando por el tercer anillo de Jesús María perdió la vida el pasado 15 de octubre, esto no debe de ocurrir por la falta de un libramiento para el tránsito de camiones de carga pesada, debe darse la prioridad y darse el seguimiento adecuado y no seguir postergando esta situación.

Y mi pregunta es, cual es la razón por la que no se ha continuado con este libramiento que tanta falta le hace al Estado de Aguascalientes.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Bien, gracias Diputada.

Tiene Usted toda la razón en este tipo de proyectos y que con el respeto debido hay proyectos que está por demás decirlo de la consulta ciudadana es un tema muy necesario, muy importante para el proyecto de desarrollo de Aguascalientes. Voy a mencionar algo de los antecedentes de este importante proyecto, en el 2008 fue licitada este tipo de infraestructura, la concesión del proyecto que incluía un segundo tramo que es de la salida a Calvillo a lo que es la carretera 45 norte federal, el primer tramo es un tramo federal que se construyó a principios de los dos mil recursos federales como lo comento con la concesión directa de la federación y que en su momento pasó a concesión del estado, ese mismo procedimiento de concesión fue lo que se licitó, se licitó la concesión, la conservación y mantenimiento del tramo uno y como en la construcción del tramo dos. Por alguna situación que desconozco en el 2008 no se inició la obra, parece ser que hubo un incumplimiento de ciertos tramites y lo digo porque, porque desde el año pasado nos dimos a la tarea, es una prioridad de este Gobierno concluir con este proyecto tan importante, es uno de los proyectos estratégicos que están en el plan estatal de desarrollo, nos dimos a la tarea de buscar todas la documentación que no existía, en base a esto sabíamos que por algunas situaciones se llevaban en la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones, ahora la Secretaría de Obras Públicas, en la Coordinación de Gabinete, en la Secretaría de Gobernación, incluso en la Oficina del Gobernador. Nos dimos a la tarea de buscar toda esta documentación soporte pero no tuvimos más nada de documentos, por eso iniciamos nosotros una denuncia ante la contraloría a finales del año pasado que está en proceso, no nos quedamos con los brazos cruzados, estuvimos haciendo gestiones con la federación y logramos no más de tres meses, dos meses la integración de la concesión del tramo uno federal para el estado, recuperamos la concesión, esto es un primer paso muy importante, también a su vez empezamos las conciliaciones con la federación para la regularización de lo que es el primer tramo federal, porque, porque para el fin del proyecto de la concesión la operación debería de haberse dado y la conservación de la misma no se ha generado al 100%, por supuesto estamos de hecho bajos en mantenimiento de este primer tramo federal, estamos haciendo estos acercamientos con la federación para el procedimiento de regularización de este primer tramo, lo cierto es que también con estos acercamientos tuvimos a bien la respuesta del visto bueno de integrar la documentación por soporte para la regularización que al día de hoy solo estamos esperando la respuesta de la



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Que es lo importante de esto, tuvimos la visita del Presidente Electo y en una plática en corto que tuve yo con el próximo Secretario de Comunicaciones y Transportes de este tema, precisamente porque es muy seguro si no nos alcanzan a resolver la administración actual seguramente lo van a dejar como asuntos en trámite para la entrega recepción, por eso entable una comunicación directa con el Secretario que a final de cuentas me dio apertura y lo podríamos ver si es que no se concreta en esta administración.

A la par de esto llevamos un proceso de lo que es la revocación de la concesión, este trámite se lleva por medio de la Secretaría de Gobernación a la par de esto yo estoy trabajando en el proyecto conceptual del tramo dos y la reconstrucción del tramo uno, el proyecto conceptual para poder establecer las bases de licitación previas indicaciones de la Secretaría de Gobernación, por supuesto es un proyecto prioritario para Aguascalientes.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Diputada Guadalupe de Lira.

Desea hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Si, Diputada Presidenta.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante hasta por un minuto Diputada.

DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Antes de mencionar mi pregunta de réplica, me gustaría también reconocer los trabajos realizados en la Secretaría como lo es el distribuidor vial de la 45 que nos beneficia directamente al Municipio que represento y que es una obra que implico una inversión grande, pero que también los beneficios son bastante importantes para los ciudadanos, también reconocer la repavimentación del concreto hidráulico sobre Avenida Siglo XXI entre Avenida Independencia y Avenida Paseo de las Maravillas, por sus trabajos que se requerían debido al



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

desgaste de esa carga pesada que había dado a esas vialidades, y retomando mi derecho de réplica, pues preguntarle, si esta obra cuando se recupere o cuando ya se logre retomar nuevamente los trabajos legales por parte de la Secretaría nuevamente se concesionara y en caso de que se concesione cuánto durará la concesión.

Es cuánto.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien, así es.

Estos son partes de procesos de licitación será una vialidad de cuota, son recursos particulares que no es un recurso público estatal o federal la intervención de esta importante arteria o libramiento y las bases o la licitación será a través de un recurso particular, es por eso se tendrá una cuota o casetas de cobro, de cuanto estaremos mencionando, es de acuerdo a la propuesta en su momento a las propuestas técnicas, económicas, los planes financieros que establecerán cada uno de los concursantes y los análisis que nosotros particularmente estaremos analizando. Cuánto durará esta concesión, inicialmente ahorita se tiene un periodo de 18 años lo que resta la concesión que se otorgó de la federación a lo que es el Estado, estaríamos nosotros en un momento determinado solicitar la ampliación de este, de esta concesión, la duración de esta concesión hasta por 30 años.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos el Diputado Cuauhtémoc Cardona Campos, del partido de Movimiento de Regeneración Nacional.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Con la venia Diputada.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Diputado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Aguascalientes es un estado pujante, sus habitantes se han formado en la cultura del esfuerzo, somos una entidad que carece de grandes recursos naturales, por lo que el activo más importante es la actitud proactiva de su gente. La agricultura, la industria, el comercio, requieren de infraestructura para que podamos ser competitivos, de siglos es nuestra relación comercial con la entidad vecina de Zacatecas, todavía hoy en día son numerosos los aguascalentenses que se trasladan allá para hacer negocios, es recurrente encontrar vehículos con placas de zacatecas de personas que vienen a realizar todo tipo de compras a nuestro suelo, en este contexto Señor Secretario me quiero referir al puente que se construyó en la salida a Zacatecas a la altura de tercer anillo de circunvalación, para preguntarle lo siguiente, cuál fue el costo en el presupuesto de la obra y cuál fue el costo definitivo que finalmente se erogó, porque la obra presenta entre otras las fallas siguientes. En el acceso al puente en ambos sentidos los automovilistas se topan con una curva cerrada con probabilidad de accidentes, ya encontrándose transitando sobre el puente en dirección de norte a sur, es decir viniendo de Zacatecas con destino a Aguascalientes hay una curva poco antes del declive para bajar del puente la cual no se encuentra peraltada, en consecuencia se incrementa el peligro para los vehículos, porque se optó este diseño atípico en lugar de trazar en línea recta en condiciones de seguridad en el trayecto de los vehículos, es decir sin curvas riesgosas, finalmente le quiero preguntar también, porque duró tanto la obra con afectaciones a los tiempos de traslado así como a los negocios en las inmediaciones.

DIPUTADA VICEPRESIDENTE NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Adelante Secretario tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Gracias Diputada.

Bien, el costo de inversión fueron de los 460 millones de pesos, esto una inversión asignada alrededor de los 200 millones en el 2017 y otra parte en el 2018, quiero comentarle Diputado que nosotros estamos muy contentos, muy orgullosos de haber logrado una infraestructura muy importante como esta, una solución vial regional, si bien es cierto que el impacto de aforo son más de 90 mil vehículos, el beneficio se genera en lo que es el millón de personas por la zona



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

metropolitana Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo como mínimo que es donde se concentran la mayor densidad de la población, también aunado de los beneficios de todos los visitantes a Aguascalientes por la parte norte del Estado. El proyecto como lo mencioné, es un proyecto de una velocidad de no más de los 60 Kilómetros por hora, tenemos señalamientos y es muy importante y lo hemos mencionado, lo comente hace un momento que la ciudadanía nos apoya a hacer conciencia en lo que son las velocidades conservadoras, no más de 60 kilómetros por hora, yendo con teste tipo de velocidades tranquilamente son conducentes las curvas es un tema natural que debemos que tener prevención no nada más en este proyecto, las velocidades son calculadas en la norma de la SCT por la fluidez o las velocidades a las que debemos de conducirnos, por eso se diseñan cierto tipo de infraestructuras de acuerdo a las normas que comentó a través de la SCT, si bien es cierto se han manifestado algunos accidentes fueron 2 si mal no recuerdo, fueron por exceso de velocidad, esto fue un tema planteamiento con tránsito y vialidad, por eso hemos hecho conciencia con la ciudadanía, insistimos en la conciencia con la ciudadanía por medio de los medios de comunicación, hemos incrementado además de lo que es el comité de vialidad que fue aprobado este proyecto, hemos incrementado la señalización precisamente para prevenir y que los conductores puedan tener precaución al tomar este tipo de infraestructura que como digo solo es un tema de respetar los límites de velocidad y usted puede cruzar en un minuto, recordemos que teníamos 30 minutos de espera para la luz verde en varios tiempos, 30 minutos de espera y que ahorita se trazan a poco más de un minuto, entonces, los señalamientos como ya lo decía, el tiempo de ejecución de obra Señor Diputado, quiero comentarle que es una obra tiempo record, si bien es cierto en otro tipo de estados este tipo de infraestructura pudo haber salido en casi 1,000 millones de pesos y en tiempos de 2 años como mínimo según las estadísticas que tenemos, nosotros logramos dos meses y unas cuantas semanas para lograr el objetivo de esta importante infraestructura vial.

Es cuánto.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Diputado Cuauhtémoc dese hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Sí.

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante hasta por un minuto.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

Lo que no me contestó fue, porque no se hizo la obra en línea recta en lugar de esas curvas y también cuáles serán las sanciones para las constructoras encargadas de la ejecución del proyecto en vista del significativo retraso en la entrega de la obra y las fallas en su diseño que ponen en riesgo la vida de muchos automovilistas, solo basta circular por el distribuido para darse cuenta de los riesgoso de los trazos, mismo que ha ocasionado muchos accidentes, como el del 20 de septiembre pasado que estuvo muy aparatoso.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien.

Continuo.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Secretario hasta por un minuto.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Gracias Diputada.

Línea recta, lo comente con todo respeto Diputada y se lo comento, que este diseño es innovador, esta posible solución propuesta con esquemas similares a un trébol que sería una línea recta, las afectaciones serían en cuestión de costos triplicados este tipo de diseño por las afectaciones en costo metro cuadrado que ahí se tienen, el avalúo, tanto estamos eficientando el recurso, insisto el tema de la prevención, si un vehículo no respeta los límites de velocidad aunque sea en trébol puede salir volando, entonces es un tema de prevención de lo que es todos nosotros como conductores de vialidad, las sanciones es muy



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

importantes mencionarlas, si bien es cierto hacemos un reporte mensual o requerido por parte de la contraloría, hacemos un reporte no nada más de esta obra, de cualquier obra que tengamos, si hay algún retraso fuera del contrato se establecen las sanciones correspondientes y se reportan que son de alguna forma las económicas, también es cierto y mencionarles que el propio contratista puede tener una defensa de poder interponer cualquier situación de contingencia por el retraso de la obra por cuestiones de lluvias tenemos un tema de lluvias sin antecedentes.

DIPUTADA VICEPRESIDENTE NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA

Tiene el uso de la voz la Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 3 minutos.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA

Gracias Presidenta.

Discúlpeme Secretario pero de verdad tengo la percepción al igual que varias personas de asociaciones con las que nos hemos reunido que las obras realizadas y que se han expuesto no responden a una planeación previa con análisis de satisfacción de necesidades en forma oportuna y objetiva, midiendo el impacto ambiental que generan con base en los presupuestos autorizados para que cada año, sino que hacen las obras respondiendo a diversos criterios de rentabilidad política, interés de grupo y sin responder a las verdaderas necesidades de los ciudadanos y es que miren, dicen que las coincidencias no existen, y porque lo digo, me parece muy obvio que obras como la del paso a desnivel de avenida universidad frente a la entrada al campestre se hayan terminado y abierto a la circulación del paso precisamente antes de las elecciones del pasado mes de julio, sin importar que la misma no estuviera terminada en su totalidad, prueba de ello fueron las filtraciones de agua que tiene la obra cuando llueve en esa zona de la ciudad, sin olvidar la inconformidad que al parecer ante ustedes invisible de varios grupos sociales. Por ello Secretario nos gustaría que nos compartiera al menos las dos siguientes preguntas o datos: que porcentaje del presupuesto estatal autorizado para el 2018 en materia de obra pública ya se ha ejercido y si nos puede informar cuales son las obras públicas que se tienen planeadas para el 2019, ya que en el plan de desarrollo estatal 2016-2022 no aparece la planeación de obra sexenal ni anual.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Gracias.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Secretario hasta por 5 minutos.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

En cuestión de las aperturas parciales que hemos hecho en varios proyectos que hemos desarrollado es muy importante de acuerdo al lema de hacer las menos afectaciones posibles, la ley nos establece que podemos hacer entregas o aperturas parciales y eso lo hemos hecho desde el distribuidor, en avenida universidad con Colosio y Guadalupe González, fue para no tener este tipo de afectaciones y poder darles libertad de lo que son las concentraciones de flujo de transporte. El porcentaje 2018 en cuestión de infraestructuras como bien lo mencioné son alrededor de los 3 mil millones de pesos, el comprometido, podemos generar un comprometido de este ejercicio, estamos alrededor del 85%, que es el comprometido, lo contratado, si bien es cierto es que estos 3 mil millones de pesos son ya presupuestos autorizados que todavía nos faltan 2 meses por contratar, en este septiembre y octubre tranquilamente hemos estado contratando 500 millones de pesos en las obras como se han mencionado el colector casa blanca, peñuelas que está en proceso de licitación y lo que es, perdón, peñuelas, casa blanca, hay ya me perdí, con cuatro obras de infraestructura de colectores pluviales y sanitares, el bramadero que está por concluirse y en fin obras de infraestructura vial de lo que es el taray al aeropuerto, el taray.

Tan solo en este tipo de proyectos como comento, son 500 millones de pesos, el avance de contratación es del 85%.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Diputada Elsa Lucia Armendáriz, desea hacer uso de su derecho de réplica.

DIPUTADA ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA

No, es suficiente.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Gracias.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Tiene el uso de la voz el Diputado Mario Armando Valdez Herrera del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza hasta por 3 minutos.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Con su permiso Presidenta.

**DIPUTADA VICEPRESIDENTE
NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA**

Adelante Diputado.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Darle la bienvenida al Ingeniero José Altamira, a quien vemos que trae los datos precisos pero no me coincide porque nos mencionaba ahorita del presupuesto de egresos 2018. Del Artículo 16 del presupuesto de egresos 2018, ramo 07 se asignó para obra pública la cantidad de 1,308 millones 947 mil pesos, la pregunta que hacía la Diputada Lucy Armendáriz, va en el mismo sentido, que porcentaje de ese presupuesto se ha ejercido, nos puede desglosar puntual y detalladamente el que ha sido, porque viene un poco escueto en el informe, de la misma manera quisiera preguntarle, vienen datos acerca de la superficie pavimentada por municipio, en cada uno de los municipios bajo qué criterio se determinó el número de metros cuadrados por pavimentar en cada municipio, dado que los municipios con mayor rezago como es el caso de San José de Gracia la superficie es demasiado baja e incluso Rincón de Romos que representa mayor importancia en todos los órdenes apenas se pavimentaron 4,350 metros cuadrados, igualmente la longitud en cuanto a pavimentación en carteras, me brinca ahí el dato de que por 11 punto Kilometro el costo es de 124 millones 525 mil pesos y en caso, otro caso total 12.60 kilómetros el monto es de 63 millones 39 mil 468, si puede explicarnos porque esa diferencia en cuanto al costo por metro cuadrado en el caso de la pavimentación y consideramos el Grupo Parlamentario Mixto que es necesario construir infraestructura que nos impulse como una ciudad moderna, amable y transitable que prevea de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

inmediato la solución de conflictos que ya se vislumbran y estamos de acuerdo en que se ponga orden en cuanto a la movilidad se refiere y hacemos votos en que la ley que la rige sea materia viva y aplicable, mas como entender que se construye un paso a desnivel en el acceso a colinas del rio cuando lo que se demanda es la reconstrucción del puente viejo de San Ignacio o la prioridad de construir de manera urgente un paso a desnivel en tercer anillo y la salida a México entre otras prioridades.

Entonces porque enfocarse en esa área y no en donde realmente está haciendo falta.

Es cuanto.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Bien, gracias.

Espero responder bien a las inquietudes Diputado, muchas gracias por estos cuestionamientos. Bien.

Si bien es cierto en el programa de obra mencionamos una inversión arriba de los 2,000 millones de pesos, es muy importante mencionar que las insistencias y las acciones del Señor Gobernador y también de los Secretarios es para gestionar recursos adicionales a los presupuestos autorizados, es por eso que estos 2,000 o 2,400 millones de pesos, estamos llegando a los 3,000 millones de pesos en este año, gracias a estas gestiones que se hacen, incluso hace no más de un mes nos acaban de llegar de la federación 30 millones de pesos para la conservación de carreteras que estaremos anunciando en su momento que estamos en este análisis para su intervención, también es muy importante precisar que así como comento de los 2,400 y ahorita de los 3,000 de un porcentaje de inversión contratada muchas de estas inversiones se tienen que efectuar a lo que es el 2018, otras más son contratadas y se pueden seguir ejecutando en el ejercicio 2019, es por eso que hay que precisar mucho los montos aprobados con los montos comprometidos, los montos comprometidos son los contratos que tenemos ya firmados en proceso de ejecución, el comprometido son ya las firmas de los convenios con la generación y que se tienen en proceso de llegar los recursos o que ya hayan llegado los recursos mas no han iniciado un proceso de licitación , es por eso que insisto el tema de el avance del 85%, en cuestión de lo que son las intervenciones de pavimentos o infraestructura en los diferentes municipios, quiero comentar que esta conciliación se hace a través de los municipios con la coordinación de



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

planeación con mi Compañero Ricardo Serrano que acaba de ser nombrado en esta coordinación, este es el inicio de esta conciliación donde el Señor Gobernador propone inversiones para ayudar y coadyuvar al desarrollo de los municipios, es muy importante referir que los municipios tienen la obligación de presentarnos los proyectos de acuerdo a su plan municipal de desarrollo, es por esto donde se programan y se proyectan este tipo de intervenciones en cada uno de los municipios, en cuestión de los costos por metro cuadrado de los pavimentos es una variable que quiero mencionar que tenemos aplicaciones de metro cuadrado desde 500 pesos alrededor hasta 1,300, cual es la variación, la variación depende mucho donde es el pavimento, tenemos pavimento de acuerdo al diseño del pavimento, nos especifica un pavimento de 15 centímetros por ejemplo, el flujo de tránsito o el estudio de tránsito es menor, cuando tenemos una vialidad más importante esta sección o espesor del concreto incrementa 20, 25 o 30 centímetros, como fue el caso de siglo XXI por el tipo de tránsito de uso y tránsito pesado incluso que pasa por ahí, entonces en carreteras es lo mismo, ha perdón, un comenario antes, aparte de estas intervenciones se hacen intervenciones en su caso, en algunos casos en banquetas y guarniciones en cambio de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones de iluminación, esto promedia un posible incremento aparentemente del costo del metro cuadrado, porque lo podemos generar una especie de costo paramétrico, por eso que pudiera salirle a una variación de los costos si lo podemos hacer una análisis general. En carreteras es lo mismo, en carreteras tenemos un costo alrededor de metro cuadrado de lo que es asfáltico y es la misma situación, tenemos carreteras de acuerdo al uso del tráfico al diseño del tráfico de pavimentos con espesores de 5 centímetros, 7 centímetros, incluso en el distribuidor vial eran no menos de 25 centímetros de carpeta asfáltica, no sé si respondo a esta pregunta y si bien es cierto como Usted menciona, el puente, antiguo puente a San Ignacio puedo comentarles que estamos listos para avanzar, es una gestión general de recursos de una primera etapa, el proyecto ejecutivo está ya prácticamente autorizado, estamos nada más en un trámite con CONAGUA por lo del río San Pedro y es muy importante, es una prioridad también de nosotros para poder proteger esta joya tan importante, es una primera intervención de una calzada sur de este antiguo puente a San Ignacio y que viene a consolidar precisamente el plan de movilidad de la parte poniente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Diputado tiene hasta un minuto para el tema de su réplica.

DIPUTADO MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA

Bien.

Nada más, volviendo a retomar.

Porque hacer un paso a desnivel o un puente en la entrada a Colinas del Río y no hacerlo en tercer anillo y salida a México, o bien la conclusión del libramiento, que coincido con la Diputada Lupita mi Compañera que es parte importante para poderle dar movilidad a nuestro Estado, entonces agradecer las respuestas al Secretario y agradecer Presidenta por darme los tres minutos correspondientes.

Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Secretario.

Tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Muchas gracias.

Sí, es muy importante precisarlo, el libramiento que se lo mencione es un tema muy importante no solo de una iniciativa particular de gobierno del Estado, tenemos dos situaciones que dependemos para darle seguimiento al libramiento, el tema de la federación y el tema de la revocación de la concesión con los particulares que está en proceso, un tema que tenemos el dedo en el renglón y que bueno al final de cuentas confiamos en que vamos a dar buenos resultados y buenas noticias a los ciudadanos aguascalentenses en este proyecto.

Quiero comentarle que hacemos esfuerzos alternos, si bien es cierto gestionamos los recursos como en este caso camino a San Ignacio y Avenida Aguascalientes que se generaron y aterrizaron los recursos, también hemos



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

gestionado y tenemos un proyecto en lo que es una infraestructura vial salida a México con siglo XXI, es una infraestructura muy importante para dar solución también a la congestión que empieza desde las 6 de la mañana, 6:30 en las salidas y todas las zonas industrial del sur de Aguascalientes, es un proyecto que lo hemos gestionado ante la federación, no han llegado los recursos y por supuesto también son proyectos que tenemos que consolidar.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Tiene el uso de la voz la Diputada Patricia García García del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano, adelante Diputado hasta por 3 minutos.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

Gracias.

Con su permiso.

Secretario de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, Arquitecto José de Jesús Altamira Acosta, gracias por atender puntualmente la convocatoria de esta Soberanía. Durante el desarrollo de este cuestionamiento con motivo de la glosa, Secretario, he escuchado un tema que en particular me inquieta e inquieta a la ciudadanía y quiero ser enfática en él.

Es en referencia que según los datos estadísticos proporcionados por CONAGUA, en este año nuestra entidad se ha registrado el segundo mes de junio, más lluvioso junto con el del año pasado han alcanzado el 295.6% de promedio de la precipitación, por lo que para nadie es desconocido que los estragos de las intensas lluvias han ocasionado en nuestro Estado. Por ello nos gustaría que nos desglosara acá minuciosamente el avance de la obra los sectores beneficiados y obviamente los montos de los colectores pluviales que se han realizado durante el presente año y en mi segunda pregunta es con relativo a la construcción del Hospital de Pabellón de Hidalgo, que también en

Versión Estenográfica, Quinta Sesión Ordinaria, Primer periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

el transcurso de estas ponencias, perdón de estas comparecencias de los Secretarios como fue el del Secretario de Salud, este, comentaba que el tener estos hospitales, tener centros de salud obviamente ayuda a la despresurización de la demanda y obviamente si se tienen al 100% trabajando esto le da una mejor atención al ciudadano, por tal motivo mi pregunta es cuándo, porque motivo mejor dicho no se ha terminado, no se ha concluido la construcción de dicho hospital.

Y obviamente el avance de la obra, porque en este mismo cuestionamiento y en respuesta el Secretario comentaba que para finales del 2019 ya estaría operando.

En otra pregunta, mi tercera pregunta es que en estas obras de infraestructura en materia de salud si me puede dar una lista de las obras que se están realizando, sus costos y el tiempo del proyecto para la entrega precisamente para dar mejor atención a la ciudadanía.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada.

Adelante Secretario tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Gracias.

Espero no perderme. Bien.

Empiezo con los colectores pluviales y sanitarios. Como bien lo precisa la Diputada y aunando un poco más a este tema de las precipitaciones pluviales no tenemos un precedente hasta hace más de 75 años de los mililitros que se han concentrado en nuestro Estado para beneficio de lo que es el campo. Tenemos un promedio de los 520, 540 mililitros que se tienen anualmente, ahora tenemos un incremento arriba de los 600 milímetros, últimamente esto es un tema considerable que de alguna forma si bien beneficia al campo también nos hace estragos en algunos otros puntos de la ciudad, es por ello que el Señor



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Gobernador ha priorizado también en beneficio de la ciudadanía estos cuatro proyectos tan importantes.

El colector marginal del río San Pedro con una inversión de 30 millones de pesos, alrededor de 30 millones de pesos que es un proyecto que prácticamente ya está al 99% que beneficiará principalmente al saneamiento del río San Pedro, esto es una primera fase, para el tema del saneamiento del río San Pedro se requieren más de 1,700 millones de pesos, pero es importante reiniciar e iniciar con algo. El tema del conector peñuelas es una obra que estamos en proceso de la licitación de la convocatoria es una inversión de los 48 millones de pesos y que consideramos iniciar en las primeras semanas del mes que entra, obviamente que este tipo de infraestructura viene a beneficiar a todas las localidades del sur de la ciudad, de las zonas industriales, incluso también un impacto benéfico para el aeropuerto de Aguascalientes. En materia del colector de la perla el bramadero es una obra que está en proceso, la iniciamos alrededor de un par de meses, tres meses y que bueno lleva un avance de alrededor del 15%, es una obra muy importante con unas excavaciones de alrededor en algunos puntos de 15 metros de profundidad, es por eso el reto de este tipo de obra y que bueno concluiríamos nosotros en el primer bimestre de estos proyectos de los tres proyectos principalmente, el de casa blanca también con 140 millones de pesos y obviamente tenemos un punto muy crítico de inundaciones alrededor de tercer anillo y héroe inmortal que afecta a gran número de colonias del sur de la ciudad, es una construcción de alrededor de los 4 kilómetros de longitud que va hacia lo que es la pensión municipal, también es un tema de culminación alrededor del primer bimestre del año siguiente.

Perdón.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Diputada tiene el tema de su réplica, no sé si guste utilizarla hasta por un minuto.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

Secretario me faltó que me respondiera sobre la obra del Hospital Pabellón de Hidalgo.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

De pabellón de Arteaga.

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

De Pabellón de Arteaga, y si tengo otra pregunta.

Como sabemos la zona de FICOTRECE es una zona con valor histórico en nuestro Estado que permite un desarrollo turístico y económico, al respecto y toda vez que hemos visto que este proyecto ya ha sido anunciado por el Señor Gobernador, que nos puede comentar acerca de este corredor metropolitano que es un proyecto que viene a reactivar dicha zona.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Bien.

Muchas gracias, Diputada, una disculpa.

Con tanta información, por ahí omití el tema del Hospital de Pabellón, esta es una inversión de un proyecto desde el 2012, sí es un proyecto que inició el propio municipio, lo construyo el Gobierno del Estado, hubo varias contingencias que se tuvieron a lo largo de este proyecto, una modificación de proyecto por una discontinuidad geológica que existía, existe en ese punto e inclusive intervino para los estudio la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el convenio, el recurso que hemos podido salvar desde que iniciamos la administración, hay que mencionarlo así que los trámites ante el seguro popular han sido muy lentos, esto ha generado problemáticas con los contratistas, nos dimos a la tarea de generar términos anticipados a los contratos previa conciliación con los contratistas puesto que ya manejaba pues era una situación una situación de enfrentamiento jurídico por el tema de los no pagos o los pagos tan retrasados por la federación que hacen sus trámites correspondientes, así mismo pudimos rescatar y es un monto aplicable alrededor de los 80 millones de pesos que es un recurso....



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Tiene el uso de la voz la Diputada Érica Palomino Bernal, hasta 3 minutos.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Con su permiso Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Adelante Diputada.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Señor Arquitecto José de Jesús Altamira Acosta, en el segundo informe en el eje cinco titulado Aguascalientes responsable, sustentable y limpio, señala como objetivo principal lo siguiente.

Planea condición para mejorar el equipamiento social y construir la infraestructura necesaria que incremente la eficiencia y la movilidad y mejore el hábitat integral en la entidad en beneficio de todos quienes habitamos el Estado, todo ello en armonía con el medio ambiente, apegados los principio universales de sustentabilidad, resiliencia y desarrollo regional, partiendo de una base normativa actualizada que regule las actividades y acciones en todo el territorio estatal, a lo largo de su comparecencia ya hemos hablado sobre el distribuidor vial, sobre los pasos a desnivel, las inversiones millonarias, sobre calles, carreteras pavimentadas, privilegiando a los vehículos automotores. Pero se nos ha olvidado el sector que tiene derecho que es el peatón que camina libremente sin obstáculos y conseguirá por las calles en su colonia, además de las ciclo vías, mi pregunta encaminada es está. Cuanto se ha invertido en obras para peatones o ciclo vías que finalmente es una de las políticas públicas que a nivel mundial están permeando y que Aguascalientes no puede ni debe quedar en el rezago.

Es cuánto.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Bien.

DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

Adelante Secretario tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Bien.

Gracias.

Gracias Diputada, es muy importante el tema que acaba Usted de mencionar, tenemos en todo este plan de movilidad unos proyectos complementarios para dar el tema de la accesibilidad, accesibilidad universal y estos se contemplan en cada uno de los proyectos que hemos desarrollado, si bien es cierto hemos generado los pasos a desnivel, los pasos deprimidos en lo que son los cruceros a nivel se cuentan con accesibilidad universal, semáforos peatonales y en varios de ellos considerando ya la proyección del paso de la ciclo vía, esto lo puedo mencionar en el proyecto de Colosio y Universidad están las preparaciones del circuito de movilidad tec-universidad que llevamos un 50%, hay que mencionarlo también el otro 50% no ha llegado más sin embargo es un compromiso de este gobierno consolidar este tipo de ejes de transporte alternativo como es la ciclo vía, en Guadalupe González también tenemos esta traza, los cruces peatonales seguros con rampas y semaforización peatonal y también lo que se tiene en su momento en el distribuidor también se tiene este tipo de proyecto preventivo a lo que es la accesibilidad del peatón, los cruces seguros, eso es muy importante mencionar también que todos los proyectos que estaremos desarrollando van a estar coincidiendo con este plan de movilidad de los ejes principales de ciclo vías, le puedo mencionar que tenemos Jesús María-Aguascalientes, un trazo que ya se tenía al centro que es la normativa, no lo ve viable, no lo menciona como algo segura que vaya al centro, es por eso que nosotros ya implementamos en un primer intervención los trazos laterales.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Bien, entonces, peatonales bueno por supuesto que traemos, estamos desarrollando el primer proyecto de cruce peatonal con ascensor en avenida del valle, este va a ser un primer proyecto en favor a también a respuesta de los comercios, puesto que no en todos los puntos podemos tener las superficies para poder desarrollar las rampas que se requieren, entonces este es uno de los proyectos principales, tenemos tres proyectos principales que son los pasos superiores con rampas o ascensores, el otro punto es también lo que sería un punto, lo tenemos en una propuesta con la Universidad Autónoma de unos pasos subterráneos, lo hicimos así en Guadalupe González para conectar con un paso subterráneo el campus oriente con el poniente, es un trabajo coordinado con la Universidad Autónoma. Las inversiones están programadas alrededor de los 18 millones de pesos, precisamente para este tipo de infraestructura, el tema de lo de la paso peatonal estamos haciendo el proyecto de salida a la 45 norte de lo que es el distribuidor vial y altaria, estaremos implementando dos puentes, dos pasos peatonales superiores muy necesarios para esta problemática que se tenía y se tiene desde antes de haber realizado el proyecto del distribuidor vial, uno está la propuesta que lo desarrolle Gobierno del Estado y el otro está la propuesta en acercamientos con el Municipio de Aguascalientes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputada su uso de réplica hasta por un minuto.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Sí, gracias.

Es muy importante tomar en cuenta lo que menciona, precisamente contemplar antes de que se realicen esas obras los derechos que tienen los peatones, porque para ello hay un presupuesto y se debe consultar a la ciudadanía antes de que se realicen las obras para evitarnos este tipo de problemas.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Secretario hasta por un minuto.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien, muchas gracias Diputada.

Es un tema que consideraremos, mas reitero los proyectos que hemos de accesibilidad universal.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Por último la Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano, adelante Diputado hasta por 3 minutos.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Gracias Presidenta.

Con su permiso.

Saludo con gusto al Arquitecto José de Jesús Altamira Acosta, Secretario de Obras públicas del Estado de Aguascalientes, a mis Compañeras y Compañeros de la LXIV Legislatura, medios de Comunicación y Ciudadanía que nos acompaña.

Como Diputada del primer distrito, representante de los Municipios de Rincón de Romos y Cosío, es necesario que los habitantes de dichos Municipios y de la totalidad del Estado de Aguascalientes gocen también de una transformación en la movilidad urbana, así como con la obra pública necesaria de calidad destinada a mejorar las condiciones de vida de dicha población, para los grandes proyectos de transformación urbana es necesario la existencia de un soporte oportuno de infraestructura, de igual manera se observa una verdadera planeación territorial que obedezca a la importancia de retomar tales acciones sociales de crecimiento, para el abastecimiento del rezago de dicha política pública a fin de que los aguascalentenses logremos vivir en un Estado más amable y más humano y moderno, pregunto lo siguiente. Señor Secretario, sabemos que este Gobierno está comprometido con la obra e infraestructura



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

pública en los municipios, al respecto que obra pública se ha llevado a cabo en beneficio de ellos y sus habitantes.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada, adelante Secretario hasta por 5 minutos su participación.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Bien, muchas gracias.

Tenemos el acercamiento a través de la coordinación de planeación como lo he comentado, si bien es cierto mi Secretaría es una instancia ejecutada, ejecutora de los proyectos que requieren en cuestión de salud, deporte, perdón, vivienda, fortalecimiento de lo que es algo en sector educativo, podemos comentarle también que hemos hecho algunos planes y acercamientos por ejemplo en Rincón de Romos traemos el proyecto para generar esta vía alterna y no concentrar toda la vialidad al centro de este municipio por mencionar algunos de los proyectos importantes en alguno de los municipios. Pero bien, que hemos hecho en cuestión de infraestructura, quiero comentarle que tenemos más de 222 acciones repartidas en los 22 municipios de el Estado en cuestión de infraestructura educativa en Aguascalientes hemos invertido arriba de los 4 millones de pesos, casi los 5 millones de pesos, un ejemplo es la cubierta de lona en la escuela CEIPAC, Centro Educativo Integral para Altas Capacidades, tengo la infraestructura de salud que hemos hecho intervenciones principalmente por encima de los 80 millones de pesos en los centros de salud, las rehabilitaciones para lograr las re acreditaciones para a estos centros de salud y nuevas creaciones, la infraestructura cultural que tenemos una inversión por encima de los 23 millones de pesos, en esto puedo mencionar la próxima intervención ya en un par de semanas del museo Aguascalientes y la infraestructura deportiva y de esparcimiento como Ustedes saben la una obra tan importante del IV Centenario por encima de los 20 millones de pesos, es algo de las infraestructuras que hemos desarrollado y toda esta inversión es con sentido social que nos debe de obligar o de responsabilidad para la ejecución



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Diputado tiene su réplica hasta por un minuto.

DIPUTADA MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Gracias.

Señor Secretario, no me respondió la pregunta, en los municipios en específico, no en la capital, en los municipios en específico y de acuerdo a las respuestas ya dadas durante su comparecencia y sus facultades que por ley le competen pudiera informarnos de los proyectos de continuidad, es decir a futuro que hay para ellos con el ejercicio de recurso tanto federal como estatal.

Es cuanto Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Diputada.

Adelante Secretario hasta por un minuto su réplica.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Muchas gracias.

Gracias Diputada.

Sí, tiene razón, tenía unos datos confundidos. Los proyectos que debemos de continuar le menciono los más importantes. Debemos continuación con el proyecto estratégico de avenida Aguascalientes, uno de los principales proyectos, el libramiento estaremos impulsando para poder concretar o consolidar este libramiento tan necesario para Aguascalientes y también estaremos impulsando para solicitar el presupuesto de egresos arriba de los 200 millones de pesos para su aprobación para lo que es la infraestructura carretera, se está armando por parte de coordinación de planeación que es la



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

instancia facultada para generar toda esta proyección de lo que es la inversión del siguiente año, es la que estaríamos proponiendo en coordinación con un servidor para proponérselas a Ustedes en el siguiente presupuesto de egresos; y el tema de los recursos por municipio tenemos...

**DIPUTADA PRESIDENTE
PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN**

Gracias Secretario.

Gracias Diputada.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas que dieron origen a la presente comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el decreto número 23.

En tal virtud a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta LXIV Legislatura agradecemos al licenciado José de Jesús Altamira Acosta, Secretario de Obras Públicas, por su presencia en este Salón de Sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Ciudadano Maestro Juna Carlos Raya Gutiérrez, Secretario General del Poder Legislativo tenga la amabilidad de acompañar al Ciudadano Licenciado José de Jesús Altamira Acosta, Secretario de Obras Públicas, a abandonar este Recinto Oficial con la finalidad de cumplimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias Señor Secretario.

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
ARQUITECTO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA**

Muchas gracias a todos ustedes y por el espacio.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

DIPUTADA PRESIDENTE PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN

A continuación, en términos de lo dispuesto por el Artículo 153 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procederemos al registro de las y los Ciudadanos Diputados, para participar en Asuntos Generales.

No habiendo registro alguno.

Toda vez que fueron desahogados los puntos del Orden del Día, me permito citar a nuestra siguiente Sesión Ordinaria que llevara a cabo el próximo 25 de octubre del año 2018 en punto de las 10 horas en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto oficial del Poder Legislativo.

En seguida siendo las 16:23 horas del 18 de octubre del año 2018, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias por su asistencia.



**LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES**



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO**

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

